

OSLO AND AKERSHUS
UNIVERSITY COLLEGE
OF APPLIED SCIENCES



Arley Soto

**Digital preservation of scientific e-journals:
Colombian case study**

Master thesis
International Master in Digital Library Learning
2015

[ABSTRACT]

Largest publishers and biggest libraries around the world have treated the long-term preservation of scientific e-journals with high standard practices. There are international initiatives that provide both libraries and publishers a digital redundancy of digital works, and availability of the content if a trigger event happened, so they are considered good practices to assure long-term access for users. Some national libraries have also a key role in the preservation of scientific e-journals. However, these best practices are not a reality for small publishers or independent journals in Latin America.

The aim of the study is to have a better understanding about the digital preservation of scientific e-journals in Colombia. The work was done under the case study research method. Ten interviews were applied to high-level people from several organizations involved in the process of digital preservation of scientific e-journals. The analysis was a combination of deductive and inductive methods, from a qualitative approach, using the grounded theory and constant comparative analysis technique.

The results are that digital preservation of scientific e-journals is a multilevel practice, its main objective is to reduce the risk of losing digital content and the aim is to provide long term access to the users. Digital preservation is influenced by the cultural and organizational change, because people involved in the process are still living a transition from printed to digital-born issues. Digital preservation is part of a long-term planning at several levels; it requires a synergy between the actors involved, including policies at journal, publishers, research and national level. All of these policies required meeting standards and copyright requirements to become the preservation feasible. The policies should include not only roles and responsibilities but also the strategies and infrastructure required. As conclusion, Latin America countries have the responsibility and the opportunity to provide long-term solutions to scientific e-journals, but they need to undertake actions at journal, publisher, research and national level.

Keywords: Electronic publishing; Digital preservation; E-journals; Case study; Colombia; E-journal preservation; Scientific communication; Scientific E-journals; Scholarly publishing; Grounded theory; Constant comparative analysis

TABLE OF CONTENTS

CHAPTER 1. INTRODUCTION	8
1.1. Background.....	8
1.2. Aims and objectives.....	10
1.3. Scope	10
1.4. Ethical considerations	11
1.5. Limitations	11
1.6. Timetable	12
CHAPTER 2. METHODOLOGY	13
2.1. Research method.....	14
2.2. Sampling strategy	16
2.3. Data collection techniques	17
2.3.1. In-depth interviews.....	18
2.3.2. Observation	21
2.4. Analysis techniques.....	21
2.4.1. Grounded theory	21
2.4.2. Constant comparative analysis	22
2.4.2.1. Open coding	23
2.4.2.2. Axial coding.....	24
2.4.2.3. Selective coding.....	25
CHAPTER 3. LITERATURE REVIEW	26
3.1. Digital preservation standards	27
3.2. Technical methods of digital preservation	28
3.3. Digital preservation policy frameworks.....	29
3.4. Digital preservation planning tools	30
3.5. Digital preservation solutions for scientific e-journals.....	31
CHAPTER 4. RESEARCH FINDINGS.....	34
4.1. Digital preservation of e-journals as a multi-level practice.....	35
4.1.1. Role of Editors.....	36
4.1.2. Role of Universities and Associations	38
4.1.3. Role of National Library of Colombia.....	39
4.1.4. Role of Colciencias	41
4.2. Transition from printed to digital-born journals	42
4.3. Digital preservation as a long-term management problem.....	45
CHAPTER 5. CONCLUSIONS AND IMPLICATIONS.....	48
CHAPTER 6. REFLECTION AND EVALUATION.....	53
REFERENCES	57
APPENDIXES	60

LIST OF TABLES

Table 1. Research project timetable 12

Table 2. Sampling strategy 17

Table 3. Components of policy models 29

Table 4. Multilevel practice of digital preservation of Colombian scientific e-journals 36

LIST OF IMAGES

Image 1. Open coding: screenshot of NVivo for Mac	24
Image 2. Axial coding: screenshot of NVivo for Mac	25
Image 3. Selective coding: central category diagram	35

LIST OF ABBREVIATIONS

CLOCKSS: Controlled LOCKSS

CMS: Content Management Systems

COLCIENCIAS: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

CRL: Center for Research Libraries

DRAMBORA: Digital Repository Audit Method Based On Risk Assessment

ERPANET: Electronic Resource Preservation and Network

ICT: Information & Communication Technologies

ISO: International Organization for Standardization

JISC: Joint Information Systems Committee

LOCKSS: Lots of Copies Keep Stuff Safe

NESTOR: Competence Network on Digital Preservation

OAIS: Open Archival Information Systems

OCLC: Online Computer Library Center

OJS: Open Journal Systems

OSUL: Ohio State University Libraries

PEPRS: Pilot an E-journal Preservation Registry Service

PKP: Public Knowledge Project

PLN: Private LOCKSS Network

PLANETS: Preservation and Long-term Access through Networked Services

PREMIS: Preservation Metadata: Implementation Strategies

TRAC: Trustworthy Repositories Audit & Certification

DECLARATION AND PLAGIARISM DISCLAIMER

"The opinions expressed in this dissertation are solely those of the author and acceptance of the dissertation as a contribution to the award of a degree cannot be regarded as constituting approval of all of its contents by the Faculty of Journalism, Library and Information Science".

I certify that all material in this dissertation which is not my own work has been identified and properly attributed.

Signed: _____

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arley Soto', written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Date: October 30th, 2015

CHAPTER I. INTRODUCTION

I.1. Background

According to the Colombian body of research there are 542 scientific journals in Colombia (Colciencias, 2015). Some of them are becoming electronic journals, has an electronic version or are completely digital-born journals. The majority of them are published by Universities (around the 88%) and the remaining 12% are published by other research organizations, associations or corporate bodies (Colciencias, 2012). These numbers give us a quick picture about the size of scientific journals available in Colombia. For the purpose of this study, a journal is considered “scientific” if the works submitted to the journal are approved after a peer-review process. There are not studies that analyze the risk that Colombian scientific e-journals have regarding long-term preservation, and there is not evidence of previous research work related with the subject in Colombia.

Not all the publishers are depositing electronic version of their journals to a third party organizations such as the National Library, PORTICO, CLOCKSS or other, so there is a clear risk that this content will be lost if no body is taking care of their digital archiving, mainly when a publisher decides to finish certain publication or stop producing more issues.

Considering the risk of e-journals to became unavailable in the future, we try to ask the question about what are the roles and responsibilities, and who is or should be in charge of

such responsibilities and what are the plans and obstacles for providing digital preservation solutions for Colombian scientific e-journals.

Chanod, et. al. (2010) highlighted that the ideal solution to the preservation challenge should be an (almost completely) automated environment for the creation of preservation metadata and the definition of a preservation workflow, however they also recognized the importance of policy and rule management for communicating service expectations and requirements between stakeholders involved in the digital preservation domain.

The research questions that guides this study are:

What are the roles and responsibilities involved in the digital preservation of scientific e-journals?

What organizations should undertake these responsibilities?

How Colombian e-journals are planning for long-term preservation?

How deposit agencies are dealing with long-term preservation of e-journals?

What are the plans and obstacles for providing digital preservation solutions to scientific e-journals?

All of these pretend to contribute in some way to the development of the digital preservation subject and further research in the area.

1.2. Aims and objectives

The aim of the study is to provide a better understanding about the current status of long-term preservation for Colombian scientific e-journals, as well as identify stakeholders, roles, responsibilities and possible actions for assuring permanent and continuous access to the content published by Colombian scientific journals.

Objectives

- To analyze the perception and expectations about the roles and responsibilities regarding digital preservation for Colombian scientific e-journals.
- To identify the organizational needs and possible obstacles for providing digital preservation solutions for Colombian scientific electronic journals.

1.3. Scope

For the purpose of the research, we will consider digital preservation as the series of managed activities necessary to ensure continued access to digital materials for as long as necessary, including all the actions required to maintain access to digital materials beyond the limits of media failure or technological change. We will also consider digital preservation as long-term preservation, that means continued access to digital materials, or at least to the information contained in them, indefinitely (Jones & Beagrie, 2001). This research excludes the use of technology to preserve the original artifacts through digitization, mainly because the study will focus on e-journals that are available on line (born-digital materials). We have excluded journals published in physical forms like CD-ROMS, DVD-ROMS, USB, and others.

The study considers the key actors involved in the scientific publishing processes and digital preservation in Colombia, including the National Body of Research, Legal depositing agencies,

Publishers and Journals. When mentioning scientific journals I refer to all journals that have a peer review process made by experts to evaluate manuscripts for potential publication, that's mean the 542 journals included in Publindex - National Index of Journals.

I.4. Ethical considerations

I certify that I do not have any of real, evident or potential conflict of interest regarding the research, neither for personal or commercial interests.

I have followed the guidelines of the Statement of Ethical Practice for the British Sociological Association (British Sociological Association, 2012) with special care to the informed consent. All interviewed participants agreed and signed the Consent for participation in interview research (Appendix 01) and the confidentiality, privacy and anonymity of research participants will be guaranteed.

I provided all the information details about the research procedures, aims and methodology to the institutions and persons within the case studies. The participation on the research was entirely voluntary, and the participants were free to decline to answer any question or to end the interview. They were aware that they were being recorded and that the information contained in the transcription and notes may be used to the general public. All research participants got the Spanish translation of the Informed Consent for a better understanding about the terms and conditions to be part of the study (Appendix 02).

I.5. Limitations

The main restrictions for this study were lack of time and resources. The researcher and the participants were too busy in other projects and activities, so that trying to schedule an appointment was difficult in some cases. This lack of time prevented us to have further

interviews with the same participants, and because the lack of resources it was difficult to organize focus group meetings with all participants, which could have been a great opportunity to have richer data and open discussions.

1.6. Timetable

	2015								
	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
Research design									
Designing methodological approach									
Identifying possible sources of evidence									
Designing interviews									
Presenting the proposal at Parma semester									
Reviewing the methodological approach									
Lighting talk at PKP Conference, Canada									
Data gathering									
Non-participant observation									
Make initial contact									
Conducting interviews									
Transcribing interviews									
Literature review									
Analysis									
Open coding									
Axial coding									
Selective coding									
Writing findings research									
Writing findings research									
Writing conclusions and implications									
Final editing and proofreading									

Table 1. Research project timetable

CHAPTER 2. METHODOLOGY

This study has been done under the interpretivist paradigm, considering that the reality of the phenomena is constructed among the interaction between the subject (the researcher) and the object (the case), so that the perspective will be entirely a qualitative approach. Consequently, the context is extremely important, and the transfer of findings depends on the specific characteristics of similar scientific publishing and digital preservation practices in other countries.

The aim of the study is to have a better understanding about the digital preservation of scientific e-journals in Colombia and the work was done under the case study research method. Eleven interviews were applied to high-level people from several organizations involved in the process of digital preservation of e-journals. The analysis was inductive and qualitative, using the grounded theory and constant comparative analysis technique.

The research question remains about the plans for long-term digital preservation for scientific e-journals in the Colombian context. For answering this question, the first step was a literature review about the scientific communication process and digital preservation foundations. Then we selected the case study as the most appropriate method to undertake the research. After that, I designed the instruments to gather the data, made the interviews, and analyzed the data using the inductive technique of the constant comparative analysis.

We have selected the case study method because it provides a way to make an in-depth analysis about the conditions, goals and obstacles to provide long-term digital preservation solutions for scientific e-journals in the context of the different organizations involved within digital preservation and scientific publishing in Colombia. As stated by Yin (2013) the case study is an empirical inquiry that investigates a contemporary phenomenon within its real-life context; when the boundaries between the phenomenon and context are not clearly evident; and in which multiple source of evidence are used. This method assures to conduct a deep investigation about the broader context scientific publishing in Colombia but also about the specific problem of long term preservation of Colombian scientific e-journals.

The data has been gathered using multiple data collection techniques with multiple source of evidence in order to fulfill a triangulation that guarantee strong support for the results of the research. We have selected interviews and observation as techniques for data collection. For interviews, we have decided to ask similar questions to different people at the different organizations, in order to analyze different biases, opinions and facts. The purpose of this triangulation is to collect information from multiple sources but aimed at corroborating the same facts or phenomenon (Yin, 2013).

2.1. Research method

The research method used for carrying out the study was an exploratory case study because the main objective of the inquiry is to have a better understanding about the roles, responsibilities and the broader context of long term preservation for scientific e-journals. So that, we will have, as an outcome, a clear picture about the phenomena in Colombia. We will not pretend to explain causal links of the problem or describe it deeply; so it is not explanatory

neither descriptive. The case study has used the holistic design, examining the global nature of the problem.

For the purpose of this study we will use the definition of case study provided by Gar Thomas (2011):

Case studies are analyses of persons, events, decisions, periods, projects, policies, institutions or other systems, which are studied holistically by one or more methods. The case that is the subject of the inquiry will be an instance of a class of phenomena that provides an analytical frame – an object – within which the study is conducted and which the case illuminates and explicates.

In addition, according to Yin (2013) the case study inquiry:

- *Copes with the technically distinctive situation in which there will be many more variables of interest than data points, and as one result.*
- *Relies on multiple source of evidence, with data needing to converge in a triangulation fashion, and as another result.*
- *Benefits from the prior development of theoretical propositions to guide data collection and analysis.*

The objects of analysis are the potential organizations involved in the digital preservation of scientific e-journals in Colombia. As the intrinsic case study is carried out for no other purpose than to give us a better understanding of the case (Pickard, 2013), the analysis will be focus on the digital preservation plans at these organizations and all the associated complexities. Case studies, like experiments, are generalizable to theoretical propositions and not to populations or universes (Yin, 2013). The goal of the case study is to expand and generalize theories (Analytic generalization) and not to enumerate frequencies (statistical generalization).

2.2. Sampling strategy

As it is mentioned above, the study has done under the interpretivist paradigm and has mainly a qualitative approach, so the criteria to select the sources of data has been the potential richness of information of each case. As Patton stated, the logic of purposeful sampling lies in selecting information rich-cases for study in depth. Information-rich cases are those from which one can learn a great deal about issues of central importance to the purpose of the research (Patton, 2005). According to that we selected 11 people from 8 institutions involved in the process of digital preservation or scientific publishing that could provide us enough information to analyze the phenomena in Colombia.

We have focused in the National Library because we consider it is a typical case of National Libraries in Latin America and its analysis could be informative about the situation of the long-term preservation of local scientific e-journals. Four people from the National Library were participants of the study. The reason for focusing in this institution is because they are the main deposit agency of publications produced in Colombia. We also analyze the context, including organizations such as the National Body of Research (Colciencias), and the National Archive (Archivo General de la Nación), as well as some editors and publishers. A total of 11 people from 8 institutions were interviewed, and all of them are sources of data from different institutions involved in the process of digital preservation or scientific publishing. Three of the participants did not agree to be recorded, but their comments were annotated as observations. The following table shows how the participants are enrolled with certain institution and how many are participating in each case:

	Institutions	Source of data
Scientific journals	2 institutions	An editor (1 participant) A journal expert (1 participant)
Publishers	2 institutions	A public University (1 participant) A private University (1 participant)
Legal depositing agencies	2 institutions	Biblioteca Nacional de Colombia Universidad Nacional de Colombia (4 participants)
National body of research	1 institution	Colciencias (2 participants)
National Archive	1 institution	Archivo General de la Nación (1 participant)

Table 2. Sampling strategy

2.3. Data collection techniques

The data for the case study was gathered through multiple sources of evidence using in-depth interviews aimed to corroborate the same facts. The aim of collecting information in this way is to complement different opinions and to reduce biases (Miles and Hubberman, 1994).

2.3.1. In-depth interviews

We have selected in-depth interviews because it provides an excellent way to gather detailed information about the problem, the context and different elements regarding long-term preservation of Colombian scientific e-journals. As this specific topic has not been analyzed before in the scientific literature, it is worth to inquiry the stakeholders as much as possible, in order to have enough information for further analysis. Some of the advantages of in-depth interviews for qualitative research highlighted by Valles (1999) are that its "open" style allows to obtain richness information in the words and approaches from the interviewee; it provides to the researcher an opportunity for clarification and tracing of questions and answers, in an interactive framework more direct, personalized, flexible and spontaneous than the survey.

At the first stage of every study, in-depth interviews has the advantage of generating points of view, approaches, hypothesis and other orientations useful for further research. Others advantages of in-depth interviews are informative richness; inquiries about road maps; flexibility, agility, and saving; qualitative analysis of quantitative results; accessibility to information hard to observe; familiarity and comfort (Valles, 1999). An interview is an active listening, concentrating and focusing on the answers while assess the progress or the interview and you stay alert for cues about how to move the interview forward as necessary (Seidman, 2013).

Though qualitative case study design does not allow for a priori selection and design of individual data collection techniques and instruments (Pickard, 2013), I proposed the initial issue about “plans for digital preservation of e-journals” that guided the first interviews and then I were adding more categories of analysis with the following interviews.

For conducting each interview I followed the recommendations about the structure of in-depth phenomenological interviewing (Seidman, 2013). The first stage focused on life history, for example the current role in the organization, then I asked for details of experience and the

third stage I motivated the participants to express the opinions, and perception about the problem of digital preservation of Colombian scientific e-journals. All the interviews performed during the study had open-ended questions. One of the advantages of open-ended question is that they establishes the territory to be explored while allowing the participant to take any direction he or she wants (Seidman, 2013).

In-depth interviewing is not designed to test hypotheses, gather answers to questions, or corroborate opinions. Rather, it is designed to ask participants to reconstruct their experience and to explore their meaning. The questions most used in an in-depth interview follow from what the participant has said. The most important personal characteristic interviewers must have is a genuine interest in other people. (Seidman, 2013).

Some of the techniques proposed by Seidman (2013), and that I have followed during the interviews were:

- *The key to asking questions during in-depth interviewing is to let them follow, as much as possible, from what the participant is saying.*
- *It is in response to what participant says that the interviewers follow up, asks for clarification, seeks concrete details, and requests stories.*
- *Listen actively and to move the interview forward as much as possible by building on what the participant has begun to share.*
- *The interview question is cumulative; one interview establishes the context for the next.*
- *Ask questions when something are not understood (you do not understand). Ask for clarification if you do not understand the meaning of a word in a specific context.*
- *Ask for in-depth subjects, listen more, talk less, and ask real questions (one to which the interviewer does not already know or anticipate the response).*
- *Avoid leading questions (one that influences the direction the response will take)*

- *Follow up, but do not interrupt*
- *Ask participant to reconstruct not to remember what happened?*
- *Keep participants focused and ask for concrete details*
- *It is important to understand experiences in the context of time.*

The interviews were synchronous with some pre-elaborated questions. Each interview was designed in an informal semi structural way, avoiding close questions but motivating the participant to give all the information they want to share and that could be relevant to the research project.

The steps for conducting the interviews were:

1. To make initial contact with people from the selected institutions (Appendix 03)
2. To arrange a meeting by e-mail with each participant (Appendix 04). Once a participant agreed to be interviewed, I replied to each one enclosing the research project and the informed consent.
3. Once in the interview session, I explained the structure of the interview, the need of having the informed consent signed, and asked if they have questions before to start recording.
4. The interviews were recorded using the digital recorder SONY ICD-PX312F, then exported in MP3 format, and finally fully transcribed using NVivo for Mac (Version 11.0)
5. The transcriptions were copied and edited using Microsoft Word 2011 for Mac (Version 14.0) and then sent to each participant asking for modifications or corrections up to them (Appendix 05). The final versions of each interview were uploaded into NVivo, as internal sources of data. As result, there were a total of 64 pages interviews transcriptions, which means more than 24000 words of available data (Appendix 07).

2.3.2. Observation

Data was also gathered from a non-participant observation. According to Pickard (2013), this kind of observation requires the researcher to be as “interesting as wallpaper” and have nothing at all to do with the setting being observed. You watch, record, and later interpret what you have seen in the context of your research question.

The observations was done in short periods of time when performing informal conversations with editors and publishers from March to October, 2015. The observations were recorded in memos using the software Nvivo.

2.4. Analysis techniques

2.4.1. Grounded theory

I have selected Grounded theory as the strategy for handling data and analysis and it has influenced the design of the case study. Grounded theory is a general process of comparative analysis and a strategy for handling data in research, providing modes of conceptualization for describing and explaining (Glaser and Strauss, 1967).

Following this approach I have done the literature review after the analysis in order to facilitate the inductive method, to make it easier the coding process and to let the categories emerge from the data itself and not from assumptions coming from the literature. In pure Grounded theory the literature review very often comes after the analysis of empirical data (Charmaz, 2006).

There are two approaches to grounded theory research: Strauss offering the structural approach to analysis through the constant comparative technique and Glaser encouraging the less structured approach of theoretical sensitivity (Pickard, 2013). I have chosen the Strauss approach, as it provides a structured strategy for handling the data and analysis.

According to Strauss & Corbin (1998), Grounded Theory:

"...derives its theoretical underpinnings from Pragmatism and Symbolic Interactionism (...) and two important principles drawn from them are built into it. The first principle pertains to change. Since phenomena are not conceived of as static but as continually changing in response to evolving conditions, an important component of the method is to build change, through process, into the method. The second principle pertains to a clear stand on the issue of "determinism." Strict determinism is rejected, as is nondeterminism. Actors are seen as having, though not always utilizing, the means of controlling their destinies by their responses to conditions. They are able to make choices according to their perceptions, which are often accurate, about the options they encounter. Both Pragmatism and Symbolic Interactionism share this stance..."

I have followed the above perspective for analyzing the data and for constructing the concepts emerging from the analysis. I have also applied the Grounded theory principles highlighted by Pickard (2013): the research is focused in discovery and analysis of the context; data collection and analysis have done simultaneously; the categories were constructed from empirical data; the development of theory has been interpretivist and has emerged after continuous written commentaries on the data or memos.

2.4.2. Constant comparative analysis

Constant comparative analysis involves taking one piece of data and comparing it with all others that may be similar or different in order to develop conceptualizations of the possible relations between various pieces of data; it also demands that that the creation of categories is driven by the raw data and not established a priori, although it is inevitable that prior research will have identified some of the salient issues (Pickard, 2013).

I have followed the ideas and procedures for coding included in the book *Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory* (Strauss & Corbin, 1998). The microanalysis of data was particularly useful at the first stage of open coding. As Strauss & Corbin (1998) states:

Microanalysis is a form of coding that is open, detailed and exploratory. It is designed to focus on certain pieces of data and to explore their meaning in greater depth and develop concepts in terms of their properties and dimensions. Microanalysis is most likely to be used in the early exploratory stages of analysis when an analyst is trying to get some sense of the meaning of data and to find concepts that reflect that meaning.

Along with the microanalysis I have followed some of their suggested strategies for open, axial and selective coding, including a diary of analysis, memos and diagrams. The software Nvivo was extremely useful not only for recording the emerged categories with their dimensions and properties, but also for identifying relations and writing memos. I have also kept in mind that analysis is a process that throughout the research, researchers are constantly updating and revising concepts, adding new concepts, identifying new properties and dimensions, and seeing new relationships between concepts (Strauss & Corbin, 1998).

2.4.2.1. Open coding

The first step with the analysis of the initial data gathered through interviews was to start doing a microanalysis line by line. With this technique, some initial categories were emerging from the data. At the beginning these categories were vague and with high level of uncertainty. As soon I was progressing with the analysis I found some categories that became very relevant to the topic. The result of this process was a list of 53 categories, 183 text references and 4 memos about my first reflections about my understanding of the problem and the initial analysis about the core emerged categories. All of this work was done using the software Nvivo for Mac (See image 1).

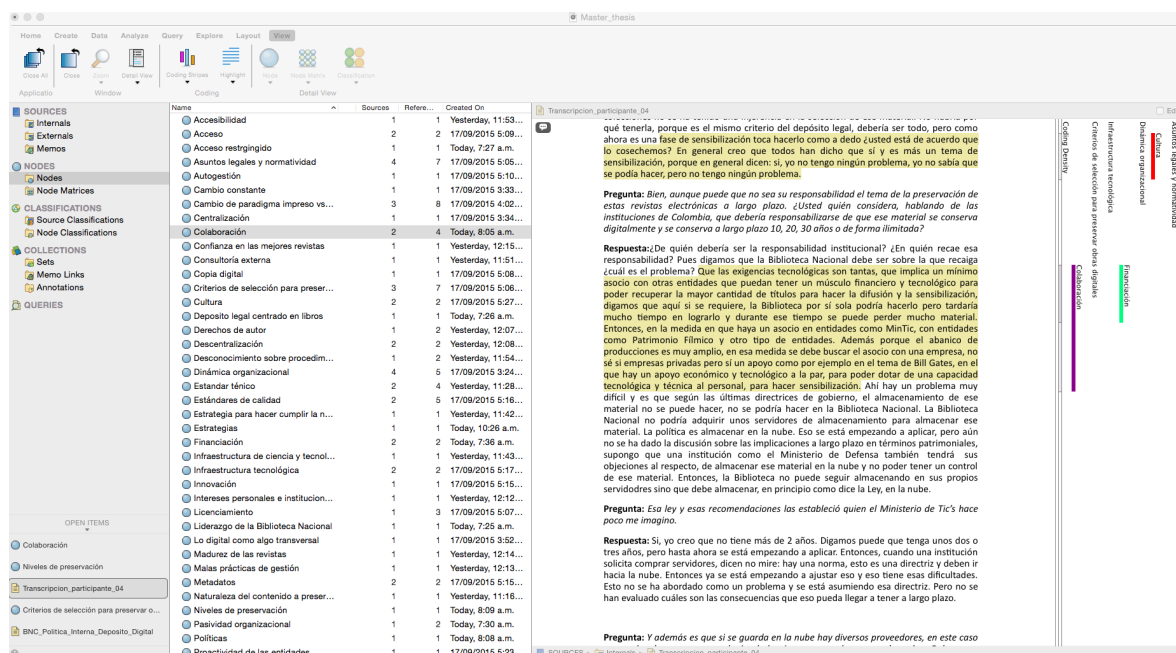


Image 1. Open coding: screenshot of NVivo for Mac

2.4.2.2. Axial coding

The axial coding is the process of relating categories to their subcategories, termed *axial* because coding occurs around the axis of a category, linking categories at the level of properties and dimensions (Strauss & Corbin, 1998).

The axial coding was much about reviewing the data and classification of categories. I focused on the data and then created some categories. Some of them were based in the categories identified in the open coding and others were new. As far as the analysis was deeper I started to clarify the dimensions and properties of each category and subcategory, finding the relation between the categories and also ridding of some of the initial categories. I performed some queries in NVivo with keywords that help to me to identify other possible hidden categories or relations (Appendix 06). I also wrote more memos in Nvivo about each category. The result of this process was a refinement of the categories and 15 memos (See image 2).

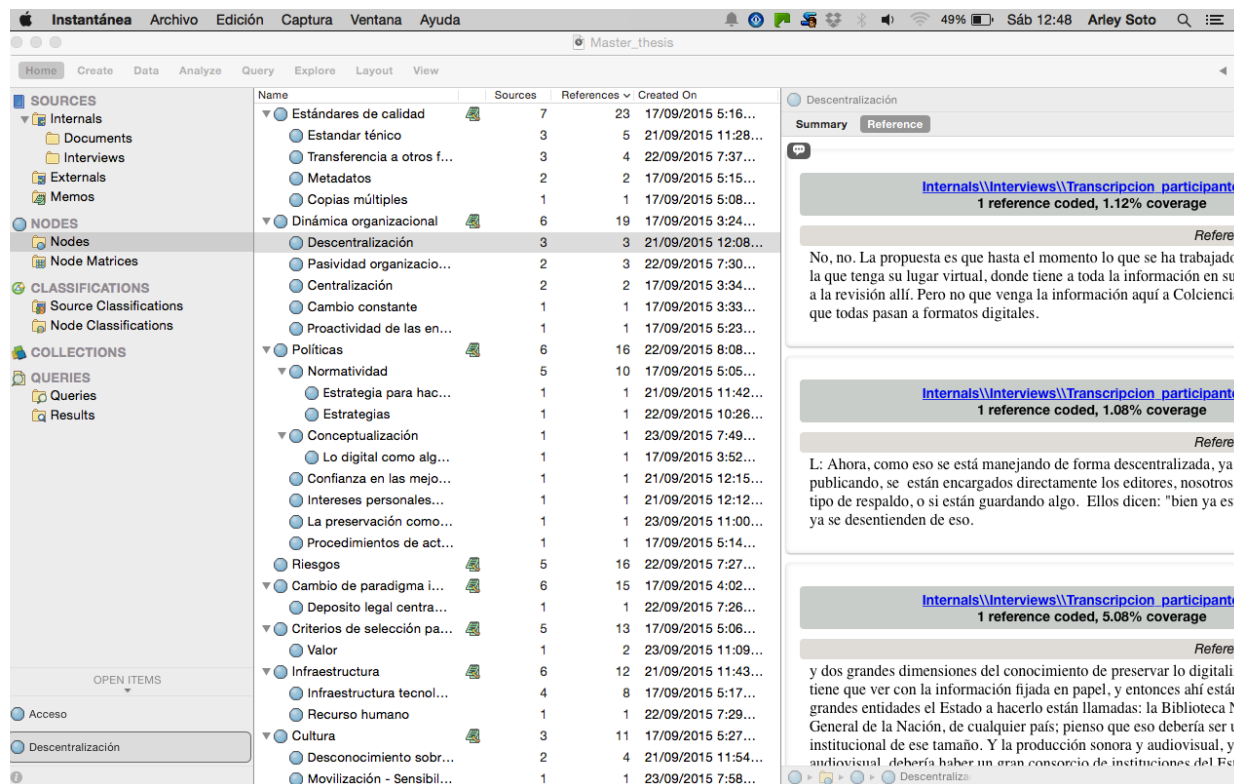


Image 2. Axial coding: screenshot of NVivo for Mac

2.4.2.3. Selective coding

Under the grounded theory approach for analyzing the data, the objective of selecting coding is to identify a central category and its relations with the other categories. At this stage, I could not use Nvivo for other thing than to see and review my categories and memos, instead I used a blank piece of paper and a pencil to organize my ideas and to draft how the categories were related to each other. I draw many diagrams and finally I was comfortable with one (See image 3); then I clarified the core category writing a narrative understanding about the emerging concepts. The description of the core category is described in chapter 4.

CHAPTER 3. LITERATURE REVIEW

Although the publishing business models have changed dramatically due to Internet and Open Access Policies, academic journal publisher role has remained unchanged: registering and date stamping new research findings across the disciplines; ensuring the highest quality through a rigorous system of peer review; disseminating material as broadly as possible; and creating a permanent archive as a legacy for future generations (Morgan, Campbell & Teleen, 2012).

Scientific communication takes place between researchers, mostly acting in some sort of capacity as authors and readers. The authors want priority of discovery in order to be read, but they are also heavy users of other's creations (Roosendaal & Geurts, 1997). Publishers and libraries provide a bridge between them. Publishers add value to authors' creations and Libraries add value to readers. Although some publishers act as information providers and some libraries support publishing, both roles are key actors of scientific communication. In this information space there are five main functions that guarantee an effective scholarly communication process: registration, awareness, certification, archive and rewarding.

Registration is the function to declare precedence for a scholarly finding. It includes what is the claim about, who does the claim, where and when. *Awareness* allows actors in the scholarly system to remain aware of new claims and findings. *Certification* establishes the validity of a registered scholarly claim. The peer-review process, conducted under the auspices of the journal publisher certifies the claims made in the manuscript. The *Archiving* function preserves

the scholarly record over time. *Rewarding* was traditionally based on the mere fact of publishing in a certain class of journals and on being referenced in articles by other scholars (Van de Sompel et. al., 2004).

The digital preservation of e-journals is under the Archiving function. It is interesting to note that in characterizing the notion of "digital preservation," we speak or write about ensuring "continuing access to digital collections." we acknowledge that, with reference to digital technology, preservation and access are fused, because preservation becomes the ability over the long term to retrieve and reproduce digital information (Besser, 2007).

For the purpose of the research, we considered digital preservation of e-journals as long-term preservation, which means continued access to the digital content published by e-journals indefinitely. Digital preservation is defined as all of the actions required to maintain access to digital materials beyond the limits of media failure or technological change. Those materials may be records created during the day-to-day business of an organization; "born-digital" materials created for a specific purpose (e.g. teaching resources); or the products of digitization projects (Jones & Beagrie, 2001).

3.1. Digital preservation standards

There are two international standards that underline the requirements for digital preservation systems: OAIS and PREMIS. The Open Archival Information Systems (OAIS), published as international standard ISO 14721, is the most common framework for digital preservation systems and it has proven to be a very useful high-level reference model, describing functional entities and the exchange of information between them (Becker, et.al., 2009). On the other hand, the PREMIS Data Dictionary for Preservation Metadata is the international standard for metadata to support the preservation of digital objects and ensure their long-term usability.

Developed by an international team of experts, PREMIS is implemented in digital preservation projects around the world, and support for PREMIS is incorporated into a number of commercial and open-source digital preservation tools and systems (Library of Congress, 2015).

3.2. Technical methods of digital preservation

Migration and emulation are the two primary strategies used for long-term preservation (Kirchhoff, 2008). Migration involves transforming digital content from its existing format to a different format that is usable and accessible on the technology in current use. Migration requires the repeated copying or conversion of digital objects from one technology to a more stable or current, be it hardware or software. Each migration incurs certain risks and preserves only a certain fraction of the characteristics of a digital object (Becker, et.al., 2009). Emulation operates on the environment of an object, trying to simulate the original environment that the object needs (Becker, et.al., 2009) and involves developing software that imitates earlier hardware and software (Kirchhoff, 2008). However, emulation is technically complex to achieve and hard to scale up to large amounts of data; specific characteristics of an object may be lost due to incomplete or faulty emulation, or due to the impossibility of emulating certain aspects. Furthermore, users may have difficulties in using old software environments, and some functionality of newer systems might not be available when relying on the original environment of an object (Becker, et.al., 2009).

3.3. Digital preservation policy frameworks

There are two common frameworks for building digital preservation policies: ERPANET and JISC approach. ERPANET's Digital Preservation Policy Tool provides a framework to address the benefits of digital preservation, the scope and objectives of the policy, as well as requirements, roles and responsibilities, context, areas of coverage, costs, monitoring and review, and implementation of the policy; on the other hand the JISC's Digital Preservation Policies Study provides a matrix for policy clauses that include a principle statement, contextual links, preservation objectives, identification of content, procedural accountability, guidance and implementation, a glossary, and version control (Noonan, 2014). In the following table we presented a summary of the comparison, made by Noonan, between Erpanet, JISC and Ohio State University Libraries (OSUL) policy frameworks:

	OSUL Review	Erpanet	JISC
Introduction or purpose	✓	✓	✓
Mandate	✓	✓	✓
Objectives	✓	✓	✓
Scope	✓	✓	✓
Requirements	✓	✓	
Challenges	✓	✓	
Principles	✓	✓	
Roles and responsibilities	✓	✓	✓
Collaboration	✓	✓	
Selection and acquisition	✓	✓	✓
Access and use	✓	✓	
Statement of financial commitment		✓	
Training and education		✓	
References	✓		
Glossary	✓		✓
Review cycle	✓	✓	✓
Implementation	✓	✓	✓

Table 3. Components of policy models

3.4. Digital preservation planning tools

The most common digital preservation tools are the Digital Repository Audit Method Based on Risk Assessment (DRAMBORA); the Preservation Planning approach (PLANETS) and the Trusted Digital Repositories and Audit Checklist (TRAC), the latter became now an international standard (ISO 16363), suitable for certification.

DRAMBORA is a method that supports the self-assessment of a digital repository by identifying assets, activities and associated risks in a structured way. It adapts standard risk assessment principles and tailors them to digital repository assessment. It can be applied to analyze and verify the risks that apply to preservation planning activities within an organization and can thus support the ongoing improvement and implementation within an organization (Becker, et. al., 2009)

PLANETS Preservation Planning approach is another tool for supporting preservation planning activities. It provides an approved way to make informed and accountable decisions on which solution to implement in order to optimally preserve digital objects for a given purpose. It therefore offers a standardized way of planning and evaluating preservation strategies based on a set of experiments (Strodl, et. al., 2007). The Planets Planning method implements the Develop Preservation Strategies and Standards and the Develop Packaging Designs and Migration Plans functions of the OAIS model (Becker, et. al., 2009).

The international standard ISO 16363:2012 “Audit and certification of trustworthy digital repositories” defines a recommended practice for assessing the trustworthiness of digital repositories. It is applicable to the entire range of digital repositories and can be used as a basis for certification. This standard was based upon the Trusted Digital Repositories and Audit Checklist (TRAC), a set of digital preservation best practice criteria that can be used to evaluate repositories, published originally on 2007, by the Online Computer Library Center

(OCLC) and the Center for Research Libraries (CRL). It is also well known the Network of Expertise in Long Term Storage of Digital Resources (NESTOR), a German catalogue of Criteria for Trusted Digital Repositories—a checklist similar to TRAC to assess the technical and organizational trustworthiness of a digital repository (Kirchhoff, 2008). TRAC categories are Organizational infrastructure; Digital Object Management and Technologies, Technical Infrastructure, Security.

3.5. Digital preservation solutions for scientific e-journals

The Keepers Registry (<http://thekeepers.org/>) is the product of the PEPRS project, which aimed to Pilot an E-journal Preservation Registry Service (PEPRS). The purpose is to give an account of an international endeavor to monitor the success of arrangements for long-term access to the world's serials literature. The Registry is a global facility that enables all concerned to discover what serial content is being preserved for the long term (Burnhill, 2013). According to Burnhill (2013), both libraries and publishers need to prompt archiving organizations to be alert to what is missing and summarized the following propositions:

1. Assign an identifier at the 'point of issue' for a stream of digital content. • If it is worth preserving for the long term then it should have an identifier.
2. Ensure that (digital) content is archived routinely. • Have others/peers do that for you too; lots of copies keep stuff safe(r).
3. Tell someone what you are doing (and how) and what you hold. • So all know what has been preserved and what is still at risk of loss.
4. Publish the terms of access for the archived content (now and when triggered as orphaned). • The purpose of preservation today is assurance of access tomorrow.

Currently, there are 10 archiving agencies running a program for the long-term archiving of e-journals and actives in the Keepers Registry: Library of Congress, Scholars Portal, Archaeology Data Service, British Library, HathiTrust, CLOCKSS Archive, Global LOCKSS Network, Portico, National Science Library, Chinese Academy of Sciences and e-Depot (National Library

of the Netherlands). Some of these initiatives are solutions for specific regions and the only two that could be used by Colombian scientific e-journals for now, which is CLOCKSS or PORTICO, because they are open for all kind of journals and provide an easy way to participate in it.

One of the most well known tools for preserving scholarly e-journals is LOCKSS (Lots of Copies Keep the Stuff Safe). LOCKSS collects and preserves all content in its original format, as delivered from the publisher, including the format metadata that enables a browser to render the content. Formats that are collected and preserved include: spreadsheets, XML, HTML, PDF, video, and sound. LOCKSS defines “obsolete content” as “when a reader’s web browser does not display the content.” The reader's browser determines this based on the preserved format metadata, LOCKSS detects it and invokes an “on the fly” process that creates an access copy by migrating the preserved content and format metadata so that it displays properly in the reader’s web browser (2CUL LOCKSS, 2011). Software LOCKSS is available as open-source software, and it could be used as a Private LOCKSS Network (PLN). Recently, the Public Knowledge Project launched the PKP-PLN available for journals using Open Journal Systems (OJS).

LOCKSS also has the global LOCKSS network, a web-based electronic subscription, including e- journals, to support post cancellation access. Content preserved by libraries through LOCKSS becomes a part of their collections, and they have perpetual access to 100% of the titles preserved in their LOCKSS box. The box collects content from target web sites using a web crawler similar to those used by search engines and continually compares the content it has collected with the same content collected by other LOCKSS boxes (2CUL LOCKSS, 2011).

On the other hand, Controlled LOCKSS (CLOCKSS) is a kind of consortia based on the LOCKSS technology, with the aim of providing a long-term global archiving solution that will serve the joint library and publisher communities in the event of a long-term business interruption or in making orphaned or abandoned works readily available to the scholarly community (2CUL LOCKSS, 2011).

The other solution available for Colombian scientific e-journals is PORTICO, a centrally administered archive with content stored in multiple locations. Portico is a digital preservation service provided by ITHAKA, a not-for-profit organization with a mission to help the academic community use digital technologies to preserve the scholarly record and to advance research and teaching in sustainable ways (Gaur & Tripathi, 2012). Portico ingests data files in whatever format the publisher uses. These could be database files, XML, HTML, or files in an unspecified proprietary format. Then Portico normalizes the files to a standard archival format, which it can subsequently manage over time. Portico's primary preservation methodology is migration, which involves transitioning content from one file format to another as technology evolves and file formats become obsolete.

However, these initiatives archive only a small portion of the total e-journals available worldwide. The study performed by Seadle (2011) shows that only 8% of the DOAJ titles are in LOCKSS/CLOCKSS and only 5% in Portico. Small and financially poor publishers do not fit the business model for Portico (Seadle, 2011) and the same apply to CLOCKSS where publishers have also to pay an annual membership and file ingesting charges.

CHAPTER 4. RESEARCH FINDINGS

The main finding of the research is that digital preservation of scientific e-journals is a multilevel practice, its main objective is to reduce the risk of losing digital content and the aim is to provide long-term public access to the users (See image 3). Digital preservation is influenced by the cultural and organizational change, because people involved in the process is living a transition from printed to digital-born issues. Digital preservation is part of long-term planning at several levels; it requires a synergy between the actors involved, including policies at journal, publishers, research and national level. All of these policies require meeting technical standards and to solve copyright issues to become the preservation feasible. The policies should include not only roles and responsibilities but also the strategies and infrastructure required. All of these concepts and relations will be explored and described in the following paragraphs.

The objective of preservation is to give guarantee of long-term permanent access to the content published by e-journals, considering technological advances and reducing possible risks of losing information. As the main objective is to “bring access”, any solution should consider not only assuring that information remains over time but also that information is public and accessible to the people.

Digital preservation of Colombian scientific e-journals is a:

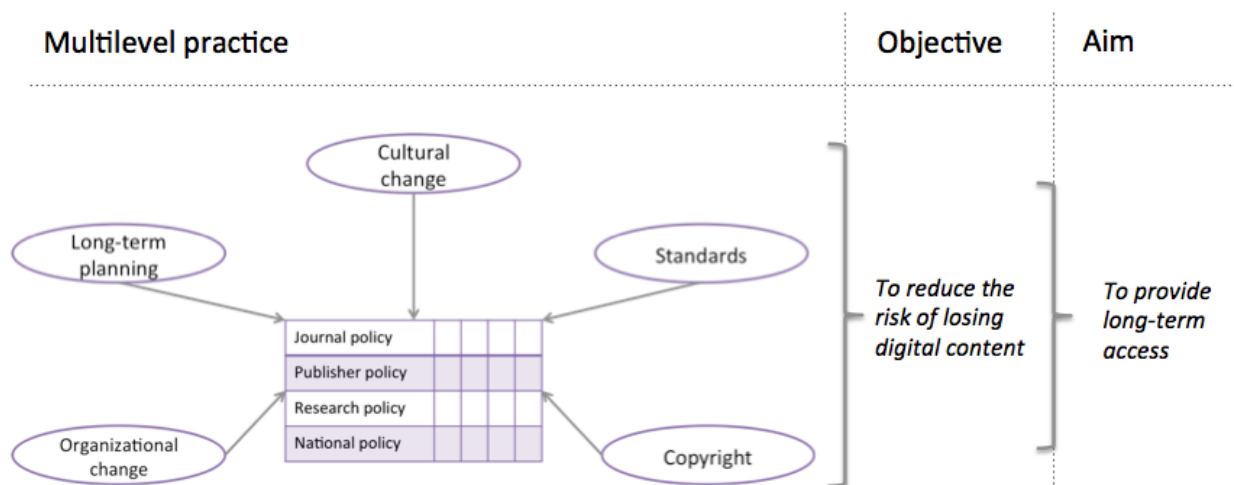


Image 3. Selective coding: central category diagram

4.1. Digital preservation of e-journals as a multi-level practice

Digital preservation of e-journals is a multi-level practice. That means that assuring long-term access depends on policies and actions at journal, publisher, research and national level. In Colombia the journal level corresponds to the Editor and Editorial team; at publisher level we talk about institutions like Universities and Associations; the research level is the position of national body of research (Colciencias), and finally in the national level is the National Library of Colombia as the major legal deposit agency. The roles and responsibilities are summarized in table 3.

Policy	Institution	Roles and responsibilities related to digital preservation of scientific e-journals
Journal level	Editor	To publish content under international standards and to have the legal requirement to preserve the submitted content To ask an authorization from authors to preserve and transform digital content To transfer digital copies to a third party for long term access To adopt best practices for preserving digital content.
Publisher level	Universities & Associations	To have an institutional policy about scientific publishing To have an institutional policy about digital preservation To have a long-term plan for scientific journals To guarantee long-term funding for journals.
Research level	Colciencias	To provide financing and support for the National Library of Colombia to create a national solution for digital preservation of scientific e-journals To contribute for digital preservation capability building at all levels To include long-term digital preservation as one quality criteria for scientific journals To recommend to journals and publishers to deposit copy of the materials in a third party organization, at national (ideally) or international level.
National level	National Library of Colombia	To offer a national solution for preserving and granting long-term access to digital content published by scientific e-journals To maintain and develop new features for the long-term digital preservation solutions To offer technical and copyright guidelines to journals to guarantee long-term preservation To produce recommendations to journals about digital preservation. To promote cultural change about transition to digital formats To promote collaboration between institutions To have a long-term plan for digital preservation, including financing sources

Table 4. Multilevel practice of digital preservation of Colombian scientific e-journals

4.1.1. Role of Editors

Editors should publish digital content under international standards. A participant from one legal depositing agency has recognized its importance: “Something that we have realized in the library is that meeting standards make extremely easy the process of preservation. For the specific case of journals that have a system designed for online journals, such as the Open Journal Systems (OJS), the process is much easier than in those using a content management system (CMS) that is not specialized for journals”. Another participant have added “we can assure that the storage (of the journal) data is under minimum standards that allows, sometime, to migrate this information to other formats that could be readable by other software, this is going to happened”.

In contrast, there are some journals that are not applying and are not aware of the role of standards for long-term preservation and access and this has a direct relation with the quality classification of the journal. In general terms, top quality journals (for instance, journals classified in category A1 or A2 by Publindex) are better prepared for meeting these standards than others that are in the low categories, or unclassified. A participant from the national body of research have underlined that "... from the 542 journals, there are some that are playing with international standards, others not". Another participant suggested, "I dare to say that the most important thing (for being able to preserve) is to fulfill standards (...) I think the universities are doing so in a very rudimentary way, without meeting standards".

Editors are the first responsables of applying international standards and good practices for e-journals digital preservation. For doing that, they have to include the digital preservation as an issue of the long-term planning, but editors faced some obstacles for implementing it. Firstly, they do not have enough time to invest in the journal management. Editors in Colombia are mainly faculty staff that has to share the role with other activities of teaching and research. They usually do not get paid for their editorial time, though some universities are starting to assign hours where they can spend in the journal. This is relatively new and it does not happened in all institutions.

However, it is the hand of the Editors where the digital preservation starts. They have the responsibility to prepare long-term plans for the journal, including how the journal will be accessible in the future, even if the journal or the institutions closed. As editors of a journal changed over time, they have also to assure that their successors know its responsibility, and take the required actions for giving the guarantee that the content will be preserved forever. The editors are focused on the editorial process of peer reviewing and they do not make so much in terms of journal management and long-term planning.

Another role that is critical for editors is to propose and use a license that allows to third parties to make a digital copy or transformation of formats for preservation purposes. The National Library has started the digital deposit only with journals that have this kind of licenses.

4.1.2. Role of Universities and Associations

Nevertheless journals are not a property of the editors, they are from the institutions. Even if a journal was an individual initiative, it remains as a journal of certain institution, usually a University, but just a few acts as a publisher. I mean, they appear as the publisher of the journals, but not all have the organization, policies and infrastructure required for being a journal publisher. Actually this is another obstacle for long-term preservation, because if the institution do not provide continuous support for journals it is difficult to guarantee long-term planning, including digital preservation. A participant expressed their perception of the problem in the following words: "...finally Vice-Chancellors and Deans are the people who take the decisions in Universities, and if there is not an alignment with the people who are in the head, journals could lose a lot of the effort done. We (the editors) know the needs and resources required but sometimes people who sign is not attuned with this..."

The journal expert interviewed said that "most of Colombian journals do not born from associations but from universities, this produces an organizational effect which means that almost each department has its own journal and this practice do not promote the identity of a discipline". However, apart from the problems that could cause this to the discipline and to the creation of science communities, in terms of digital preservation the problem is that not all departments manage the journals in the same way, for example, some journals at the same university could retain some rights for doing future transformation of formats for digital preservation purposes, others not. A solution for digital preservation should consider not only

the publisher level but also at journal level because not all publishers have actual control over the journals. A publisher should have clear digital preservation and copyright policies.

It seems like we do have Colombian high quality journals despite we do not have strong publisher organizations of scientific journals. Apparently publishers do not have even a clear institutional policy about scientific publishing, science dissemination or digital preservation. They follow the policies stated by the national body of research (Colciencias), but do not all have their own institutional policy that assume a particular position about it. Institutions playing the role of publishers do not have long-term plans for scientific journals that include continuous and permanent financing and long-term preservation. This is another cause of poor digital preservation practices of scientific e-journals.

4.1.3. Role of National Library of Colombia

Despite journals and publishers have a big responsibility about long-term planning and preservation, it is in the National Library of Colombia where people hope this content will be available in the future. All of interviewees agreed that the National Library should be doing something to provide a solution for long-term preservation of both printed and e-journals. They do not mention the others two legal depositing agencies, so the leadership of the National Library is clear and remarkable. This generalized assumption give to the library an “ipso-facto” responsibility even if there is not an explicit law to make the digital deposits on it.

At the same time, the National Library of Colombia is aware of its responsibility and has implemented a voluntary on-line deposit for digital works, including e-journals. They started a pilot project using the tool archive-it.org for archiving the web of journals from public universities. However archive-it.org is not recognized as a valid archiving agency for e-journals by the Keepers registry (<http://thekeepers.org/>), so that it could be a partial solution for the National Library needs but it is not for scientific e-journals.

The pilot project using archive-it.org or a cloud-based service involve certain risks or obstacles, some of them recognized by the participants, for instance “It has not discussed yet the consequences of having that content in the cloud, mainly because this digital content is part of the cultural heritage of Colombia, and we would not have control over it”. Another participant said: “It does not matter where the content is archived, in the library or outside, the important thing is to have total control and to give guarantee of long-term preservation. The cloud solutions do not assure long-term preservation activities, such as migration, monitoring or distributed redundancy”.

Apparently the risk is in both sides. First, the risk of having the content in a third party such as the cloud, is that the library would not have control over whatever that happens with this third party, for example technical incidents, legal issues or agreement limitations. On the other side, the risk of having the content in the National Library is that the Library does not have the technological infrastructure to support and to give the guarantee that the content will be safe, reliable and accessible over time. Meanwhile, journals are depositing their content voluntarily and the content will be increasing each day. So, what the library should do is to reduce the risk in both ways, first, diminishing the dependency of third parties and at the same time increasing its capacity and improving their digital infrastructure to provide long-term preservation and access. It implies having the digital content preserved in distributed servers of different institutions at separate locations with high digital preservation standards such as OAIS and PREMIS. But to achieve this, there are some barriers to reduce: lack of financing and poor collaboration.

The National Library does not have enough budgets to invest in the infrastructure required for digital preservation, not only for e-journals but overall. One of the participants at the National Library of Colombia has said: “These projects are expensive, so it should be a priority to increase the budget of the library considerably. In my opinion institutions with the dimensions

of a nation, should have budgets with the dimensions of a nation, to include needs and complexities as dense as the preservation of our written and audiovisual memory”. It is clear that to create the suit of solutions for providing long-term digital preservation, it is absolutely necessary to invest resources according to the scope and expected results of each preservation project, not only for the implementation but also for its maintenance and continuous development.

Others responsibilities and opportunities for the National Library of Colombia are to develop an institutional policy and long-term plan for digital preservation, for doing that it could use some of the tools available, for example ERPANET's Digital Preservation Policy Tool or the JISC's Digital Preservation Policies for Policies, and DRAMBORA, PLANETS and ISO 16363 for planning. The Library also has the responsibility to offer a national solution for preserving and granting long-term access to digital content published by scientific e-journals; to maintain and develop new features for the long-term digital preservation solutions; to offer technical and copyright guidelines to journals to guarantee long-term preservation and public access; and to promote cultural change for facing the challenges of the transition to digital formats. In addition, it is important to consider that for improving the capability of the National Library, they need to improve its infrastructure, including hardware, software, financing, methodologies and the implementation of international standards in their practices.

4.1.4. Role of Colciencias

Colciencias is the national body of research of Colombia and between others, has the responsibility of building the Colombian capability for science, technology and innovation as well as to promote the production, circulation and use of knowledge. It also defines the strategic programs for visibility, use and appropriation of the knowledge created by Colombian community of researchers and innovators. In terms of scientific journals, their main strategy is

the National Index of Scientific Journals, known as Publindex. This index is an evaluation service for journals based on a set of quality criteria that defines if a journal is classified in one of the four categories established: A1, A2, B, C. Journals categorized as "A" are the top quality journals and those in "C" meet the minimum criteria. Journals "B" are in the middle. Colciencias is the leader institution in terms of Science, Technology and Innovation promotion in Colombia and they have a strong level of influence over the scientific journals and its publishers.

In terms of digital preservation of e-journals Colciencias do not have an explicit role or responsibility, neither a plan nor a program for running an archiving solution. However, as they develop the national policy for scientific journals, they could play a strong role to promote digital preservation in both ways: firstly, funding a national project for developing a suit of solutions for digital preservation of scientific journals and secondly to adding digital preservation as one of the quality criteria for scientific journals in Publindex. The logic of this strategy is that they should not include archiving as another criteria until the creation of the national archiving solution for scientific e-journals. The solution should include not only the technological infrastructure at the National Library of Colombia, with several nodes of digital redundancy but also recommendations and technical guides to journals and publishers for licensing and submitting content in that solution.

4.2. Transition from printed to digital-born journals

One of main obstacles identified in all the levels described in the previous section for long-term digital preservation is the cultural barrier. So many people are still in the paper paradigm and they do not understand the implications of the digital content. Some expressions that participants have used to described this transition are "Most of the journals are paper-based. The last five years journals are transforming its content to digital format"; "...many journals are migrating to digital, and mainly from universities, in fact, some of them have reduced the

printed copies to a minimum or has converted in only digital journals without a printed version”. All participants mention this transition, and we found experiences in two ways. For one hand, there are initiatives carefully designed and planned, considering many of the implications of the digital environment before to start and throughout the project. On the other hand, there are experiences that seems like the context have made pressure over people to migrate to the digital without a strong understanding and planning about their implications.

Some of the people making the decisions have said “... there is some fear about the digital, we do not know what is going to happened, the digital is still something novelty...”. It seems like there are still a focus on the problems that the printed material bring to us, and they are not realizing that the amount of digital information is huge and that we need to start to think and implement solutions for future access of this content. There are some organizations that are aware of this challenge, for example a participant has said: “... we are changing to be more prepared for dynamics of the digital issues, because we were focused on the printed material and the digital was laggard”.

Journals are still migrating from printed to digital-born journals in a very slightly way, they feel like they are in an unexplored land giving slow steps to test the new digital environment and then taking the next steps carefully; almost everything is empirically, without a rigorous process of planning. They could have the digital target clear, but instead of drawing a map and watch the path with all the conditions and the difficulties they will find, they are already on their way and responding to all difficulties as they are coming up, without considering the budget needed, copyright implications, dynamic of organizations, between others. All of these factors prevent editors for acting faster and to be more prepared for the digital challenge.

Some editors have underestimate the importance of the digital version of the journal, for example they would not tolerate a typographic error in the printed version like a wrong

comma, a capital letter or other wrong character, but once the printed version has finished, they do not care so much about similar problems in the digital form, for example typographic errors in the metadata. They still think that the printed journal is an object that finishes when printing but do not recognize that there are new requirements for the digital environments that demands too much work after the issue is ready than it was when only printed.

The transition from printed to digital has brought also some misunderstandings about economic issues. Some people thought that publishing in digital is cheaper than traditional printing, but this is a fallacy. The costs of producing a digital journal with high standards, could be as expensive as publishing in paper, even more expensive if you consider include multimedia objects such as video, sound or web interaction. A publisher has recognized this using the following words: "We have realized that digital publishing is expensive. What happened is that there is a popular belief that everything that is published in Internet is cheaper than the printed". This is another obstacle for digital preservation, because people who makes the decisions could assume that producing an e-journal is cheaper and do not allocate enough budget for the new requirements of the digital environment.

This transition implies also changes with the traditional way of managing copyright issues. For example, the authors should send the works for the journals with a license to allow the journal or the publisher to make copies of the work in a third party or to do transformations of the content for digital preservation purposes. This could make digital preservation easier and faster. We have found situations where a journal does not have a unique license; it has changed along the time. Journals could have asked authors to give the journal all the patrimonial rights, then it could have changed to an authorization to publish in printed and finally they could have a license to retain the rights on the authors, but allowing to makes copies for digital preservation. In this case, we can not treat all works of the journals in the same way, we should review under which conditions each article were submitted and check if there is any restriction to put a copy

in a third party digital archive. National Library of Colombia cannot give access to the content preserved without a license or authorization. So if the journals want the library to offer access if a trigger event happens the publishers first need to offer a proper authorization to the Library.

Lack of acknowledgement about the implications of digital preservation is part of the problem. Some editors and publishers are not aware about solutions available, so for this reason they do not use this kind of solutions. Some of them do know the solutions but they do not understand its purpose. They have never been worried about long-term access, they are worried about the following issue or about current and day by day problems, and they do not have time to worry about what would happened in 20 or 30 years. Journals follow the recommendations of Colciencias but as the digital preservation it is not part of the criteria, they are not aware of it.

4.3. Digital preservation as a long-term management problem

Another reason why digital preservation is not a common practice of e-journals in Colombia is because journals do not have long-term management plans and publishers do not have digital preservation or scientific publishing policies. One of the participants has recognized this as a possible cause that a journal have ceased its activities: "When a journals loses its north, without options for re-discovery or re-thinking and without looking for alternative for continuing improvement, there is management problem". So we have a two ways problem: first, if the e-journal closes, there is a considerable risk of losing the content published during its history, if no body is taking care of their content. On the other side, if a journal did not have long-term planning they probably do not know how those content will be preserved, available and accessible in the future, after the journal or the publisher decide do not publish more issues. In addition, not all publishers have digital preservation policies.

But the management problem is not only from journals and publishers. Institutions at all mentioned levels have some managerial limitations; one is their instability in terms of administration and organizations. Organizations are dynamic, and it is affecting the digital preservation plans and programs. It has been identified that dramatic changes in organizations are critical for digital preservation. For some of the participants the reorganization of the institutions influences how to make decisions and how to establish priorities. For instance, meanwhile for a certain lapse of time the digital preservation is a relevant and urgent issue, for others not. Some of these priorities depend on the vision of the people who is temporary as the institution manager. A digital preservation practice could be affected if there is not a permanent alignment with the organizational strategic objectives of all levels involved.

Sometimes, institutions have good intentions but they could be just initiatives that never transformed as a project. Some of them just finish as a diagnostic, but nothing more. Actions and plans included as recommendations not always becomes a reality, because they need financial resources that are difficult to get. On the other hand, some institutions are worried about the short-term results and not about long-term issues of digital preservation.

Poor collaboration is another of the issues identified. Even if the nation increases the budget for the National Library of Colombia, never will be enough for all the projects required to assure the digital preservation of the Colombian heritage. Collaboration between organizations is important not only for getting more monetary resources, but also for understanding the problem of each sector and providing solutions that satisfies the needs of the stakeholders. A participant has said this in a very clear way: "The technological needs are so many that implies a minimum association with others entities that can have the financing muscle to preserve the broader quantity of titles possible... the library of its own could do that but it would take so long and in the mean time a lot of material could be missed." Others participants have agreed on the importance of this collaboration with opinions like "... to make an inter-institutional

board and let a proposal to the Congress...” or “... it is possible if other organizations like the ICT Ministry or other kind of entities are involved”. Collaboration is one of the challenges of the digital preservation. One strategy that appears in all the interviews is that the solution is not a matter of just one institution. The solution should come from the collaboration between several organizations, not only public organizations but also private companies, even international cooperation. Moreover it is not enough one project of collaboration, it is necessary to have several projects with multiples partners, as the stakeholders change depending the nature of the content wishing to preserve.

However, working together is not an easy path to go. In order to make a collaborative project, it is important to get over institutional egos and jealousy. A participant has said: "We have enormous difficulties for teamwork between institutions, and it cannot happened (the digital preservation) if we do not work as a team... we need a transversal, collaborative, participative and corporate vision". It should be any way to be over personal and institutional interests and also overtake the administrative barriers that comes when several organizations from different backgrounds and natures want to work in the same project. It seems that collaboration is complicated because the lack of a leader organization that is capable to articulate and connect the work between different actors.

Collaboration should be done depending on the format and the nature of the content. Under this perspective, it is more likely to find partners and participants where the common work and results provide a direct solution of the problems faced by each institution. This is a way of generating value of a collaboration project.

CHAPTER 5. CONCLUSIONS AND IMPLICATIONS

Some Colombian scientific e-Journals are at risk of losing its digital content because they do not have plans or strategies for long-term digital preservation. This is a substantial risk not only for digital-born journals but also for journals living the transition from printed to completely digital.

Digital preservation is not a common practice of scientific e-journals, because publishers do not have institutional policies about digital preservation neither for scientific publishing and because the institutions involved are not assuming all the expected responsibilities for assuring long-term preservation and perpetual access to Colombian scientific e-journals.

The mains obstacles for providing digital preservation solutions for Colombian scientific electronic journals are lack of financing at all the levels involved; the absence of a strong publisher role that could support policies at high level; content licensing that hinder the preservation activities; low digital preservation infrastructure in Colombian depositing agencies; lack of acknowledgement about the digital preservation solutions available for scientific e-journals; a lack of understanding about what is digital preservation and its implications; poor long-term management plans for scientific e-journals and for digital preservation; lack of collaboration between institutions; low adoption of international standards and best practices; resistance to change both organizational and cultural.

Digital preservation of scientific e-journals is a multilevel practice, it means that to make the preservation feasible it requires actions and a synergy between the four stakeholders identified:

Editors, Publishers, Colciencias and National Library of Colombia. This includes national and institutional policies as well as systematic planning. Some useful tools for implementing a policy framework and planning are ERPANET's Digital Preservation Policy Tool and PLANETS Preservation Planning.

Editors in Colombia are mainly faculty staff that has to share the role with other activities of teaching and research. They usually do not get paid for their editorial time, though some universities are starting to assign hours where they can spend in the journal. Some of the wishing responsibilities for journals being able to preserve digital content are: to publish content under international standards and to have the legal requirement to preserve the submitted content; to ask an authorization from authors to preserve and transform digital content; to transfer digital copies to a third party for long term access; to adopt best practices for preserving digital content. It is the hand of the Editors where the digital preservation starts and they should come up with long-term planning including digital preservation strategies.

The role of publishers of Colombian scientific journals is diffuse. It seems like we do have Colombian high quality journals despite we do not have strong publisher organizations of scientific journals. Universities and associations are actually the publisher of the journals, but not all have the organization, policies and infrastructure required for being a journal publisher. A publisher should have clear digital preservation and copyright policies for assuring future access to the content, even if a trigger event happens. Some of their responsibilities regarding digital preservation of scientific e-journals are: to have an institutional policy about scientific publishing, including digital preservation issues; to have a long-term plan for scientific journals; to guarantee long-term funding for journals; to have an institutional policy about scientific publishing; to have an institutional policy about digital preservation; to have a long-term plan for scientific journals; to guarantee long-term funding for journals.

After doing this study I would say that, in general, we do not have publishers in Colombia; instead we have editors that have to struggle to survive and success at national or at international level, some of them with better results than others. This lack of governance or institutionalization of the publisher influences how well-prepared are the journals to move forward to a digital landscape where the long-term digital preservation is a priority as it is the quality of the published content.

In terms of digital preservation of e-journals Colciencias currently do not have an explicit role or responsibility, neither a plan nor a program for running an archiving solution. However, as they develop the national policy for scientific journals, they could play a strong role to promote digital preservation in both ways: firstly, funding a national project for developing a suit of solutions for digital preservation of scientific journals, that should be available at the National Library of Colombia and secondly to adding digital preservation as one of the quality criteria for scientific journals in Publindex. The suit of solutions should include not only the technological infrastructure at the National Library of Colombia, but also recommendations and technical guides to journals and publishers for licensing and submitting content in the digital archive. The reason for providing this support is because the National Library does not have the economic resources to offer the digital preservation solution for scientific e-journals.

People involved in the Colombian scientific publishing context expect that National Library of Colombia is doing something for preserving the content of e-journals for giving access to future generations if a trigger event happens at the publisher's side. This generalized assumption give to the library an "ipso-facto" responsibility even if there is not an explicit law to make the digital deposits on it. National Library of Colombia is aware of its responsibility and has implemented a voluntary on-line deposit for digital works, however it does not have enough budget to invest in the infrastructure required for providing digital preservation solutions, not only for e-journals but overall. Some of the National Library responsibilities are: to offer a

national solution for preserving and granting long-term access to digital content published by scientific e-journals; to maintain and develop new features for the long-term digital preservation solutions; to offer technical and copyright guidelines to journals to guarantee long-term preservation; to promote cultural change about transition to digital formats; to promote collaboration between institutions; to have a long-term plan for digital preservation, including financing sources.

Digital preservation is influenced by the cultural and organizational change, because people involved in the process is living a transition from printed to digital-born issues. Some people involved in the scientific publishing context are still in the paper paradigm and they do not understand the implications of the digital content. This transition implies also changes with the traditional way of managing copyright issues. For instance, National Library of Colombia cannot give access to the content preserved without a license or authorization. So if the journals want the library to offer access if a trigger event happens, the publishers should have given previously a proper authorization to the library.

Lack of acknowledgement about the implications of digital preservation is part of the problem. Some editors and publishers are not aware about solutions available, so for this reason they do not use this kind of solutions. Some of them know the solutions but they do not understand its purpose. They have never been worried about long-term access, they are worried about the following issue or about current and day by day problems, and they do not have time to worry about what would happened in 20 or 30 years. Journals follow the recommendations of Colciencias but as the digital preservation it is not part of the criteria, they are not aware of it.

The transition from printed to digital has brought also some misunderstandings about economic issues. Some people though that publishing in digital is cheaper than traditional printing, but this is a fallacy. The costs of producing a digital journal with high standards could be as expensive as

publishing in paper, even more expensive. This is another obstacle for digital preservation, because people who makes the decisions could assume that producing an e-journal is cheaper and do not allocate enough budget for the new requirements of the digital environment.

Institutions at all mentioned levels have some managerial limitations. Journals do not have long-term management plans; institutions do not have digital preservation or scientific publishing policies adopting international standards and best practices. The digital preservation practice could be affected if there is not a permanent alignment with the organizational strategic objectives of all the levels involved. Some institutions are worried about the short-term actions to give access to the digital content and not about long-term issues of digital preservation.

The National Library do not need a single solution for digital preservation, instead they need several solutions at different levels to attend different sectors and formats. One of the solutions should be specific for scientific e-journals, but it needs also a solution for eBooks, other for music, other for digital video, other for multi-format, other for web archiving, for TV, for radio, etc. It is unlikely that one single solution could work for everything. The library should identify “kinds of contents” that share same characteristics and to carry out simultaneous projects for providing different solutions regarding the nature of the content and the stakeholder’s interests.

CHAPTER 6. REFLECTION AND EVALUATION

I will start my reflection about some methodological aspects of this research. At the early stage of the proposal we had decided to make a single case study about the National Library of Colombia, but as soon as the project progressed I realized that it would be fruitful if we expand the scope and perform more interviews with people from institutions with a potential role in the digital preservation of e-journals. This decision gave me a better understanding about the problem and also helps for having a holistic point of view. However, this research cannot be categorized as a single case study neither as multiple cases study. I would say that it is a case study about the National Library of Colombia within the context of the digital preservation of scientific Colombian e-journals. Theoretical propositions originated from how and why questions were extremely useful in guiding the case study.

As it is mentioned in the methodology chapter, this research has used entirely a qualitative approach. I am very glad to have discovered the grounded theory method and constant comparative analysis for analyzing the data gathered through interviews and observations. The process of grounded theory suggested by Strauss and Corbin (1998) and the Spanish translation done by Universidad de Antioquia (2002) are excellent tools for people without experience in inductive research methods. It was amazing how after follow the iterative analysis and the combination of open, axial and selective coding you are discovering categories that actually is emerging from the data. Nevertheless, it was challenging to stay apart from my biases, as I have worked in the National Library of Colombia and also with scientific e-journals. Regarding this

issue, I would recommend to other researches using the grounded theory method to do the literature review after analyzing the data, just to avoid possible biases. I strongly agree to Pickard (2013) that although the researcher usually read articles and publisher literature before to start the project, the complete literature review is part of the data gathering process and should be included after that. This is also the reason because in the table of content I put the literature review after the methodology and not before it. I also agree Pickard (2013) in considering the grounded theory as an analysis technique more than a proper research method. I nevertheless highlight the benefits of using their inductive techniques for analyzing data.

Performing the interviews was another challenge. My first thought about interviews was that there were easy, but I was completely wrong. I chose semi structured interviews with open ended questions, and after doing the first interview I realized that even if your interview is absolutely unstructured and with open questions, you definitely need a preparation prior to the interview and you have to test the mechanisms to record the interview. I would not suggest use your smart phone for recording. It is much better to use a digital recorder because it is simply designed for that; on the contrast, the smart phone has so many distractors and can affect the fluidity of the interview. I strongly agree to Patai (1987) in the sense that the process of listening participants is an intense form of concentration and openness, and you need to experience yourself to achieve this. I performed 11 interviews and when I was transcribing I realized in which of them I was better prepared than the other ones. At the end, I could say that I definitely learnt how to perform a good semi structured interview.

Another amazing discovery during the research was the software Nvivo for Mac. It was extremely helpful for transcription; open coding, and axial coding. It is an excellent tool that gives you the possibility to annotate; to identify emerging categories, to find relationships and to merge categories as long as you are performing the analysis. You can also write memos and create links between data and memos. I also record a diary of my research as another isolated

memo. NVivo was easy to learn and use and I found plenty of online tutorials that help you to take advantage of the software.

According to Lincoln and Guba (1985, cited by Pickard, 2013) there are four criteria for evaluating trustworthiness in qualitative research: credibility, transferability, dependability and conformability. In terms of credibility, this research has used multiple data collection techniques with multiple source of evidence in order to fulfill a triangulation that give strong support for the results of the research.

For assuring transferability, this research has narrowed the scope of the study at the minimum level for the context of the digital preservation of Colombian scientific e-journals and I have described step by step the evolving of the research. I must recognized that gathering data from Editors and Publishers from just a few sources cannot led in some of the generalizations done in study, for instance when I stated that “we do not have publishers in Colombia” I want to emphasizes the message to improve the publisher role, despite I recognized that there are some Colombian organizations that are actually assuming the role of publishers of scientific journals with excellent results.

Dependability is established by an inquiry audit, where an external auditor examines the research process (Pickard, 2013). Although it was not possible to submit the whole thesis for an external auditor, my supervisor gave me feedback in each stage of the research process. In terms of confirmability, I would say that this study is completely interpretative but I have done my best to avoid biases in analyzing the data and presenting the results. It is true that I have worked in the National Library of Colombia and also with scientific e-journals for several years, but the findings are based on the data gathered and I have referred to the evidence and raw research data for supporting my statements.

Finally, this research considered just a small part of the problems related to the digital preservation and the scientific publishing in Colombia. Some of the further research that could contribute to understand better the issues involved is mixed methodological approaches for analyzing university policies about digital preservation and scientific publishing. A quantitative analysis (for example, a survey) about the policies and plans of the publishers in Colombia could help to understand the actual role of the Colombian publishers. This analysis could have done for several Latin America publishers because all of these countries could have sharing the same issues. Research about research governance in Universities and Research Agencies and their relation to the scientific publishing and digital preservation would be helpful.

The economic issues of the digital preservation are also a matter of importance not only for publishers but also for the National Library of Colombia. A study in this area could be extremely useful to take decisions about budgets and financial needs for assuring digital preservation. The cost of digital preservation should analyze the infrastructure required, including technology, human resources, policies, plans, methodologies and all the requirements for providing actual digital preservation.

Finally, analyzing the copyright issues for allow digital preservation by the National Library of Colombia or other depositing agencies would be absolutely crucial to find possible solutions for making digital preservation and perpetual access easier for all.

REFERENCES

2CUL LOCKSS. (2011). Final Report of the 2CUL LOCKSS Assessment Team Cornell University Library & Columbia University Library. Cornell University Library & Columbia University Library. Retrieved from <https://www.2cul.org/sites/www.2cul.org/files/2CULLOCKSSFinalReport.pdf>

Becker, C., Kulovits, H., Guttenbrunner, M., Strodl, S., Rauber, A., & Hofman, H. (2009). Systematic planning for digital preservation: evaluating potential strategies and building preservation plans. *International Journal on Digital Libraries*, 10(4), 133–157.

Besser, H. (2007). Collaboration for electronic preservation. *Library Trends*, 56(1), 216–229.

British Sociological Association. (2002). Statement of ethical practice for the British Sociological Association Durham: British Sociological Association.

Burnhill, P. (2013). Tales from the keepers registry: Serial issues about archiving & the web. *Serials Review*, 39(1), 3–20.

Chanod, J., Dobрева, M., Rauber, A., Ross, S., & Casarosa, V. (2010). Issues in digital preservation: towards a new research agenda. *Automation in Digital Preservation*, 1–14.

Charmaz, K. (2006). *Constructing grounded theory: A practical guide through qualitative research*. London: SAGE.

Colciencias. (2012). Indicadores generales Publindex 2002 - 2011. Retrieved from http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/files/INDICADORES%20GENERALES%20PUBLINDEX%202011.pdf

Colciencias. (2015). Índice Bibliográfico Nacional - IBN Publindex. I Actualización 2014. Retrieved from <http://publindex.colciencias.gov.co:8084/publindex/EnIbnPublindex/resultados.do>

Gaur, R. C., & Tripathi, M. (2012). Digital preservation of electronic resources. *DESIDOC Journal of Library & Information Technology*, 32(4).

Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. New York: Aldine publishing.

Jones, M., & Beagrie, N. (2001). *Preservation management of digital materials: a handbook*. British Library London.

Kirchhoff, A. J. (2008). Digital preservation: challenges and implementation. *Learned Publishing*, 21(4), 285–294.

Miles, M. B., & Huberman, A. M. (1994). *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook*. Sage.

Morgan, C., Campbell, B., & Teleen, T. (2012). The role of the academic journal publisher and open access publishing models. *International Studies Perspectives*, 13(3), 228–234.

Noonan, D. (2014). *Digital Preservation Policy Framework: A Case Study*.

Patton, M. Q. (2005). *Qualitative research*. Wiley Online Library.

Pickard, A. (2013). *Research methods in information*. Facet publishing.

Roosendaal, H. E., & Geurts, P. A. T. M. (1997). Forces and functions in scientific communication: an analysis of their interplay.

Seadle, M. (2011). Archiving in the networked world: open access journals. *Library Hi Tech*, 29(2), 394–404.

Seidman, I. (2013). *Interviewing as qualitative research: A guide for researchers in education and the social sciences*. Teachers college press.

Sompel, H. van de, Payette, S., Erickson, J., Lagoze, C., & Warner, S. (2004). Rethinking scholarly communication: building the system that scholars deserve. *D-Lib Magazine*; 2004 [10] 9.

Strauss, A., & Corbin, J. (1998). *Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory*. Sage publications.

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

Strodl, S., Becker, C., Neumayer, R., & Rauber, A. (2007). How to choose a digital preservation strategy: Evaluating a preservation planning procedure (pp. 29–38). Presented at the Proceedings of the 7th ACM/IEEE-CS joint conference on Digital libraries, ACM.

Thomas, G. (2010). *How to do your case study: A guide for students and researchers*. Sage.

Valles, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Síntesis Editorial.

Yin, R. K. (2013). *Case study research: Design and methods*. Sage publications.

APPENDIXES

Appendix 01. Consent for participation in interview research (p. 1)

Appendix 02. Consentimiento informado (Spanish translation of informed consent) (p. 2)

Appendix 03. Letter for the Head Director of the National Library of Colombia (p. 3-4)

Appendix 04. Mail sent to participants (p. 5)

Appendix 05. Second e-mail sent to participants (p.6)

Appendix 06. Text queries performed in NVivo (p. 7-11)

Appendix 07. Interview transcriptions (p. 12-75)

Consent for participation in interview research

Research project: Digital preservation of Colombian scientific e-journals

I volunteer to participate in a research project conducted by Mr. Arley Soto student of International Master of Digital Libraries Learning of the Universities of Oslo & Akershus, Tallinn and Parma. I understand that the project is designed to gather information about digital preservation of e-journals. I will be one of approximately 10 people being interviewed for this research.

1. My participation in this project is voluntary. I understand that I will not be paid for my participation. I may withdraw and discontinue participation at any time without penalty.

2. I understand that most interviewees in will find the discussion interesting and thought-provoking. If, however, I feel uncomfortable in any way during the interview session, I have the right to decline to answer any question or to end the interview.

3. Participation involves being interviewed by the researcher. The interview will last approximately 30-60 minutes. Notes will be written during the interview. An electronic audio recording of the interview and subsequent dialogue will be make. If I don't want to be recorded, I will not be able to participate in the study.

4. I hereby grant the right to use information from the recordings and notes taken in my interviews to Mr. Arley Soto. I understand that the interview records will be kept by the interviewer and the project, and that the information contained may be used in materials to be made available to the general public.

5. I understand that the researcher will not identify me by name in any reports using information obtained from this interview, and that my confidentiality as a participant in this study will remain secure. Subsequent uses of records and data will be subject to standard data use policies which protect the anonymity of individuals.

6. Employees or contratists from the _____ will neither be present at the interview nor have access to raw notes or transcripts. This precaution will prevent my individual comments from having any negative repercussions.

7. I understand that this research study has been reviewed and approved by the International Master of Digital Libraries Learning at the University of Parma. For research problems or questions regarding subjects, the Institutional Review Board may be contacted through Prof. Anna Maria Tammaro annamaria.tammaro@unipr.it

8. I understand that the results of this study may be published in an academic journal or book.

9. I have read and understand the explanation provided to me. I have had all my questions answered to my satisfaction, and I voluntarily agree to participate in this study.

10. I have been given a copy of this consent form.

Name of Interviewee

Signature of Interviewee

Date

For further information, please contact:

Dr. Anna Maria Tammaro
annamaria.tammaro@unipr.it

Consentimiento informado (Traducción del original)

Proyecto de investigación: la preservación de revistas científicas digitales de Colombia

Me ofrezco como voluntario para participar en el proyecto de investigación llevado a cabo por el Sr. Arley Soto estudiante del International Master of Digital Library Learning, de las Universidades de Oslo & Akershus, Tallin y Parma. Entiendo que el proyecto está diseñado para recoger información sobre la preservación digital de las revistas digitales colombianas. Voy a ser una de las aproximadamente 10 personas que serán entrevistadas para esta investigación.

1. Mi participación en este proyecto es totalmente voluntaria y entiendo que no recibiré ningún pago por mi participación. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin ninguna penalización.

2. Entiendo que la mayoría de los entrevistados encontrarán interesante el debate y la reflexión; sin embargo, si me siento incómodo durante la sesión de la entrevista, tengo el derecho a negarme a contestar cualquier pregunta o a terminar la entrevista en cualquier momento.

3. Mi participación implica ser entrevistado por el investigador. La entrevista tendrá una duración de aproximadamente 30 a 60 minutos y se tomarán notas durante la entrevista. Se realizará una grabación de audio de la entrevista y se realizará una transcripción del diálogo. Si no quiero ser grabado, no puedo participar en el estudio.

4. Por la presente otorgo el derecho a utilizar la información de las grabaciones y notas tomadas en mis entrevistas al Sr. Arley Soto. Entiendo que las grabaciones de las entrevistas se guardarán por el entrevistador y el proyecto, y que la información contenida puede ser utilizada en materiales para ponerse a disposición del público en general.

5. Entiendo que el investigador no me identificará por mi nombre en los informes y que mi confidencialidad como participante en este estudio se mantendrá segura. El uso posterior de los registros y los datos estarán sujetos a las políticas de uso de datos estándar que protegen el anonimato de las personas.

6. Los empleados o contratistas de la _____ no estarán presentes en la entrevista, ni tendrán acceso a las notas tomadas o a las transcripciones. Esta precaución evitará que mis comentarios individuales tengan alguna repercusión negativa.

7. Entiendo que esta investigación ha sido revisada y aprobada por el International Master of Digital Library Learning de la Universidad de Parma. Para cualquier problema o pregunta relacionada con esta investigación, el equipo de evaluación institucional puede ser contactado a través Prof. Anna Maria Tamaro annamaria.tamaro@unipr.it

8. Entiendo que los resultados de este estudio pueden ser publicados en una revista o un libro académico.

9. He leído y entendido la explicación que se me ha dado; todas mis preguntas han sido contestadas a mi satisfacción y yo voluntariamente acuerdo participar en este estudio.

10. Se me ha dado una copia de este formulario de consentimiento.

Bogotá, May 20th, 2015

Dear

I am writing to you as student of International Master of Digital Libraries Learning of the Universities of Oslo & Akershus, Tallinn and Parma, in order to kindly request your collaboration to conduct a research about the plans for digital preservation of scientific e-journals in Colombia.

The research intends to make a case study to analyze in depth the plans, goals, policies, obstacles, and variables that influence long-term digital preservation of scientific e-journals.

The supervisor of this work is Dr. Anna Maria Tamaro, professor at the University of Parma and Chair of the IFLA Theory and Research Section.

Given the above, and if you think it is feasible to conduct this study with your participation, I would like to schedule an appointment to explain the methodology we propose to carry out.

Look forward your response.

Sincerely,

Arley Soto
Master Student, 4th semester
International Master in Digital Library Learning (DILL)
University of Oslo & Akershus, University of Tallin and University of Parma

Bogotá, _____, 2015

Thank you for your collaboration within this project.

In order to go forward with the procedure to make the interview, I am sending to you the following documents:

1. A summary of the project proposal (PDF)
2. Informed consent in English and a translated version in Spanish (PDF)

If you have any question or concern, please let me know by e-mail or we can discuss them prior to the interview.

Best regards,

Arley Soto
Master Student, 4th semester
International Master in Digital Library Learning (DILL)
University of Oslo & Akershus, University of Tallin and University of Parma

Bogotá, _____, 2015

Dear

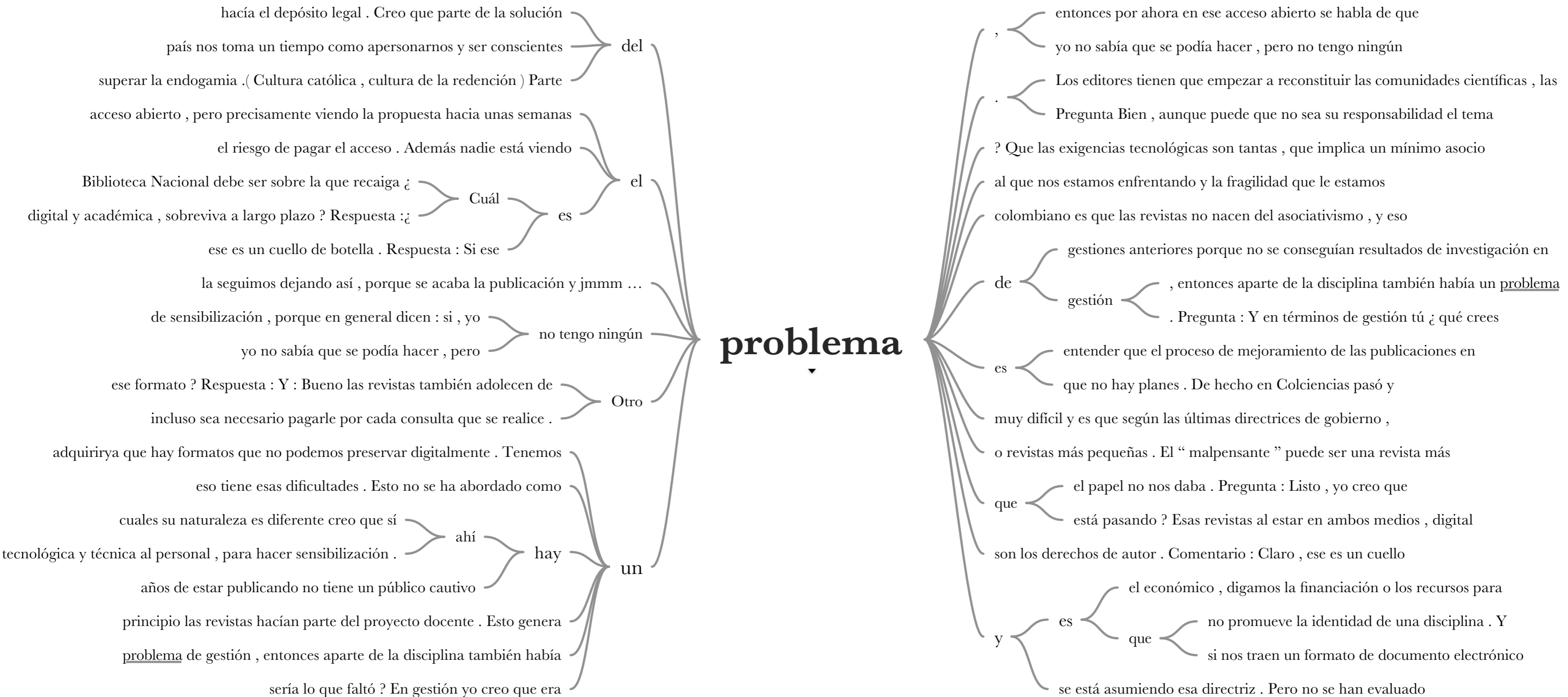
Firs of all, thank you very much for your participation in the interview conducted last week.

Secondly, I am sending to you the transcription of the interview in text format (.DOCX) and please feel free to add, edit or delete any part of it.

If you make any changes, please send to me the edited document, and I will include this final version for the analysis.

Best regards,

Arley Soto
Master Student, 4th semester
International Master in Digital Library Learning (DILL)
University of Oslo & Akershus, University of Tallin and University of Parma



cuales hay otro tipo de subcriterios que van a permitir

Si , si hay una normatividad . Yo lo llamo estrategia porque

es un misterio ... Pregunta : Aparte de la parte técnica ,¿ alguna

alguien decidió eliminar una revista del portal de revistas ,

editora puede quedarse sin plata , o la institución editora

por

decisión

como

E : No . Digamos que en ese sentido Pubindex no tiene ninguna

el Departamento Administrativo del Orden Nacional , por lo tanto lidera

en esa transición de pasar del papel a lo electrónico ,

podría adquirir unos servidores de almacenamiento para almacenar ese material .

La

su revista se había cerrado cuando hace unos 10 años

país como Colombia con la diversidad , la complejidad social , cultural , histórica ,

que es estar en los SIREs internacionales . Ahí tenemos criterios de

también están ingresando información a Pubindex . Entonces , dentro de la nueva

2000 - 2001 , también se puede decir que se crea como

el digital . Yo creo que el ISSN tendría que tener

en Colombia existen los repositorios y creo que esa sería

formato . wap . Entonces , si debe haber también la implantación de

una

la que determina la existencia de una revista y no

uno esperaría que fuera institucional , que se diera una directriz ,

y eso pues se cumple , porque nosotros estuvimos trabajando en

impedido que no exista la ley hasta este momento ? Respuesta :

voluntad

ley hasta este momento ? Respuesta : Voluntad política . Pregunta : Y esa

política

de unos estándares , de unas normas que se rijan y que

económica de todo tipo . Tener una memoria consultable , una memoria que

estamos mirando cómo hacer un solo proceso de información directamente en

un acuerdo , una resolución , un documento donde se establezca de qué

una directriz ? O es un trabajo que hace Colciencias pero sin

. Pregunta Y esa voluntad política ¿ es de las entidades del gobierno ?

con relación a la

conservación de esos contenidos digitales . Pregunta : Es

preservación de contenidos digitales . Primero , porque apenas

de Ciencia y Tecnología del país . A nivel interno Colciencias hace

decide no publicar más . Entonces , en esos casos , ustedes creen que

editorial , calidad de contenido , visibilidad , accesibilidad y de indexación a nivel

era que cada facultad debiera tener su revista . Pregunta :¿ Es decir

es almacenar en la nube . Eso se está empezando a aplicar ,

institucional . Si , una necesidad , cómo llenas un vacío de información , lo

no

existe , no tenemos un documento de publicaciones o de función

sería igual al papel sino que habría que conservar , de

o por técnica ... esa revista que se eliminó del portal de

para identificación del libro de investigación , pero en revisas yo no

podría determinar que solamente van a estar visibles las revistas vigentes ,

que se tendría que mirar , para conservar todo el acervo de

y directriz , llevar a que estas revistas pasen a la otra

¿ es de las entidades del gobierno ? Respuesta : Por supuesto , armar , y

bibliográfico nacional . Tendremos entonces las revistas que están clasificadas con los

me atrevo a decir que lo más importante es
nos hemos dado cuenta en la biblioteca es que

cumplir con

hacían ; que la digitalización de la producción de audio con altos
infraestructura tecnológica , sobre todo frente al uso de herramientas que tengan

las 544 revistas hay otras que no están jugando con esos
manera arcaica , sin estándares . Por que es que si no hay

archivo , el archivo tiene unas propiedades , funciona de acuerdo con

lo único que nosotros podemos garantizar es el almacenamiento bajo

los bordes cortados , sin editar ... igual con estos archivos , hay

revista es un objeto socio - técnico que se rige por

si debe haber también la implantación de una política , de

yo creo que eso se está haciendo de manera arcaica , sin

unos

estándares

, de unas normas que se rijan y que se empiecen a

Además creo que hace falta la " entidad " que lidere el tema

. Por que es que si no hay estándares cualquier persona implementa

Que su producción es industrial y el control bibliográfico es absolutamente

cualquier persona implementa lo que quiera a su manera y no

de almacenamiento que deben empezar a circular y hacerse efectivos y

digitalización y con todos los protocolos desde la preparación de

facilita enormemente el proceso de preservación . Para el caso específico de

internacionales , entonces para ellas va a existir el índice bibliográfico nacional

, esto va acorde con nuestro modelo de medición de grupos

que permitan la interoperabilidad con otros sistemas . De algo que

mínimos que nos permitan , en algún momento , migrar esa información y

que hemos establecido para la publicación en la Revista ; pero todo

Biblioteca Luis Ángel Arango , RTVC , Patrimonio Fílmico Colombiano , investigadores adscritos a de los colegios dirigido por la materia de Tecnología , además en depósito con un formulario web . También hicimos contacto con las 3 Exactas , Físicas y Naturales . Pero del resto casi todas son de estaba pensando por ejemplo en las revistas académicas , las cuartiles importantes , cuartil 2 , cuartil 1 , pero por políticas de la educación superior , en donde se le exigía a o las razones para que eso no esté pasando en ver con estímulos salarios para los profesores que están respaldo que no solamente ha hecho el Ministerio sino también ofreciendo también dependiendo de la demanda . Entonces , si es a unas Por su parte las instituciones tienen que crear repositorios institucionales , principalmente que toman las decisiones , decisiones de Vicerrectores , o Decanos en algunas ya en medio digital . Ahí no hay problemas y las mismas

las

de

políticas

en

universidades

entonces lo que produce un efecto organizacional , es decir casi que cada representantes del comité de la Biblioteca Digital de la Biblioteca Nacional , ; ahí yo creo que en su gran mayoría todas están ya desarrollar investigaciones . Trabajé desarrollando el proyecto de evaluación de publicaciones seriadas o en la Biblioteca Nacional ? Es decir que no haya una las mismas instituciones se encargan de su almacenamiento , difusión , no para establecer criterios para la selección Respuesta : Podríamos hablar que el públicas , pero yo creo que eso se está haciendo de manera privadas o la asociación que tiene la revista , puede que de bogotá : [universidad](#) Nacional de Colombia ; [universidad](#) Pedagógica Nacional y del país . Entonces si usted publica en tal revista , se si eso implica mantener visible los otros contenidos implica un costo y entidades gubernamentales , etc .) A qué se refiere con modificar las

esta preservación de revistas académicas específicamente ? Dado que existe siempre pero no más . Pregunta : Al principio les planteaba que que brinde la preservación no sea un privado porque

En un modelo donde se prima lo internacional , obviamente la dirección URL de la publicación , pero ventajas de lo impreso . Entonces han logrado sobrevivir incluso multiplicarse , son las instituciones que tú consideras intervienen ahí para qué una institución que no se controla 100 % . Entonces , frente a haberlos advertido en cierta oportunidad , la dimensión del impacto y del herramientas que se usan para la producción ; pues eso entra en tener uno o varios objetos digitales ¿ Usted cree que tiene algún

a llegar a eso . Pregunta : ¿ O sea que sí existe que ellos empiecen a hacerlo ? Teniendo en cuenta que se han dejado de publicar revistas . L : Y ese hecho , el índice de publicaciones seriadas probablemente ya no exista . Pregunta : En esa transición en donde hay unas revistas con Pregunta : En términos de gestión de las revistas electrónicas hay

existe

se corre

el

ese

es

un

riesgo

. Y muchas de las herramientas quedan obsoletas con mucha facilidad , en ahora con estos ajustes de la calibración del índice bibliográfico porque pagar el acceso . Además nadie está viendo el problema . Los de que de aquí a cinco o diez años ¿ ese contenido pronto esas direcciones no sean direcciones persistentes , pero un editor tome la decisión de acabar con una está en esas pequeñas producciones locales y todas esas producciones de inminente de que se cierren y que de aquí a algunos es que la consulta de esa información retrospectiva es que latente y es que una revista puede publicar su contenido durante por lo menos de que los contenidos de las revistas que que hay que en algún momento algún editor , alguna universidad tome los problemas que se investiguen sean irrelevantes para las comunidades una revista cuando es académica y es digital sobreviva un se minimice ? Es complicado , porque si aquí en Colombia la Biblioteca valora de una forma muy superficial . Pregunta : Y ¿ qué cree ... Respuesta Yo no se . No conozco la situación , no conozco la

Entrevistado 01

Pregunta: *Una de las cosas que se quieren identificar en la investigación son los posibles roles y responsabilidades de diferentes instituciones frente a la preservación de revistas electrónicas. En relación con esto, cuál es su percepción? ¿quién interviene o debería intervenir allí?*

Respuesta: Pues bueno. Hay una cosa y es que justo ahora la [REDACTED] está en una reorganización. No es una reestructuración porque la estructura no está cambiando, estamos manteniendo la misma estructura salvo que se están haciendo algunos ajustes. Todas las personas que trabajaban en diversos temas digitales dispersos en la [REDACTED], ahora se reagrupan en un equipo de trabajo. No es algo que rompa la estructura de la [REDACTED] o que se haya creado un área independiente, tampoco una [REDACTED] digital como institución aparte dentro de la [REDACTED]; sino que nos estamos acomodando a las dinámicas que plantea lo digital. Un poco porque estamos muy enfocados en lo impreso y lo digital está un poco rezagado en la Biblioteca, por las dinámicas que ha tenido la [REDACTED] en los últimos años.

Por otro lado, también se están revisando muchas de las prácticas de la Biblioteca, incluyendo los procesos de investigación. Una de las conversaciones que teníamos es que la [REDACTED] hace mu [REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED].

Asimismo, se hacen investigaciones sobre preservación digital o sobre el depósito legal digital; pero no es lo más frecuente en el Comité de Investigación. Bueno, yo soy muy nuevo en el Comité de Investigación porque en realidad el equipo de proyectos digitales nació apenas el 2 de febrero de este año, así que aunque había escuchado que se reunían, nunca había participado en él directamente.

Pregunta: *Y ese Comité ¿hace cuánto funciona?*

La verdad no estoy muy seguro de la historia del Comité. Yo sé que está muy ligado al área de colecciones, he participado un par de veces este año, pero la verdad no he participado a profundidad en él. Hay una persona del equipo de proyectos digitales que es investigador y que su contrato hace referencia a hacer un análisis del estado de investigación en la [REDACTED] y este tipo de discusiones salieron a flote con su trabajo.

Pregunta: *En relación con las investigaciones bibliográficas, ¿qué resultados tiene? ¿por qué son tan relevantes?*

Respuesta: Lo que he visto es que son investigaciones por ejemplo de la vida y obra de autores literarios. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] Ahora, con la reorganización de la biblioteca, se están discutiendo varios conceptos, entre ellos el de investigación en la biblioteca.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Pregunta: *¿Es decir, cualquier licencia Creative Commons?*

Respuesta: Hicimos un contacto con Creative Commons Colombia y les pedimos el registro de lo que ellos tenían y que las personas habían licenciado con esa licencia. Y de este, rastreábamos estas producciones para incluirlas en el depósito. Teniendo en cuenta que los autores habían autorizado copiar sus obras, no había impedimentos para hacer el depósito. Entonces, nosotros lo copiábamos en la [REDACTED] y empezábamos a hacer preservación, y estamos trabajando para brindar acceso a través del registro de la obra escrita del catálogo.

Pregunta: *¿Cómo es este proceso? ¿Se realiza sistemáticamente, al azar, o sólo con algunas revistas? ¿cómo era el proceso?*

Respuesta: Hay dos mecanismos. Algo que hicimos en el 2013 es que abrimos un formulario para que las personas realicen el depósito con un formulario web. También hicimos contacto con [REDACTED] para poder hacer el depósito digital con las revistas de estas tres instituciones. Las publicaciones que realizan el depósito [REDACTED]

También se hizo un trabajo muy interesante con [REDACTED] Con esta revista se hizo el archivo digital en la [REDACTED] definido para este caso, pero la periodicidad de las cosechas están a cargo del comité de selección de la biblioteca.

Pregunta: *¿En qué formatos se almacenan estos sitios?*

Respuesta: Se almacenan los sitios completos, aunque la aplicación se puede configurar para que realice el archivo de la interfaz, de los contenidos HTML, imágenes, PDF, entre otros. Al principio no se almacenaba la interfaz pero nos dimos cuenta que esto era un elemento importante, así que ahora si se incluye. Las copias de los sitios quedan almacenadas en archivos WARC que es el tipo de [REDACTED] configurar la periodicidad con la que se quiere cosechar el contenido de los sitios.

Pregunta: *¿Y los metadatos?*

Respuesta: los metadatos se almacenan en archivo MARC, en el sistema de la [REDACTED]

Pregunta: *si usted tuviera la oportunidad para decidir sobre todas las instituciones involucradas en la preservación digital de las revistas científicas, ¿cómo cree que debería funcionar este proceso?*

Respuesta: creo que la clave está en la tecnología y la investigación. Creo que es importante hacer desarrollos propios, bajo las prácticas del software libre.

También es fundamental liberar los contenidos bajo licencias abiertas que permitan copiar el contenido sin ningún tipo de restricción, es decir que se pueda copiar el texto completo, los archivos PDF, incluso las imágenes en vectores. A

veces las imágenes que se publican en internet no tienen la posibilidad de reutilizarse por su baja resolución. Creo que los datos fuentes que se utilizan para los artículos también deberían tener una licencia, bajo la modalidad de datos abiertos, en donde se puedan usar, modificar y distribuir incluso con fines comerciales. Es decir, que todos los contenidos y los datos fueran de dominio público.

En términos de la normatividad sería importante que se establecieran normas para que los editores asignaran una licencia abierta a todo el contenido que se publica. Esto facilitaría el depósito digital que realiza la biblioteca.

En relación con los editores, las entidades deberían contar con una mejor infraestructura tecnológica, sobre todo frente al uso de herramientas que tengan estándares internacionales que permitan la interoperabilidad con otros sistemas. De algo que nos hemos dado cuenta en la [REDACTED] que cumplir con estándares facilita enormemente el proceso de preservación. Para el caso específico de las revistas que tienen un sistema diseñado para publicaciones periódicas en línea, como el Open Journal Systems, el proceso es mucho más fácil que en aquellas que utilizan un Gestor de contenidos que no es especializado para revistas. También sería importante que las instituciones tuvieran algún tipo de normatividad para el manejo de estos contenidos.

Por parte de la [REDACTED], creo que en el ámbito de lo digital tiene que tener un papel más activo para salir a buscar las obras que necesitan ser preservadas. De hecho algunas experiencias de Australia y Nueva Zelanda muestran que las bibliotecas ahora tienen un papel muy activo en la búsqueda de contenidos digitales para su posterior preservación.

Junio de 2015

Fecha: 16 de julio de 2015

Entrevistado 02

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] Primero, el fomento de las capacidades para hacer *investigación* y generar conocimiento, la formación de capital humano para tener y mantener esas capacidades de investigación; la *financiación* de los diferentes proyectos de investigación; y adicionalmente fomentar la cultura a nivel de sociedad y comunidad para la Ciencia, la Tecnología e innovación.

Entonces, dentro de esas 4 grandes actividades está la generación de conocimiento. Colciencias dentro de sus diferentes estrategias están las publicaciones científicas especializadas. Inicialmente esto aparece hacia el año 1996 con el objeto de poder crear en el país una cultura que permitiera aprender a generar y a circular el conocimiento, entonces hay una necesidad de poder dar visibilidad al conocimiento que se estaba generando en el país –estamos hablando de las capacidades misionales-, de que pudiésemos empezar a construir criterios y parámetros que nos llevarán a una inserción internacional como país, y que se aprendiera a escribir, porque también parte de ahí. Entonces, en el año 1996 se diseña una metodología que permita identificar estas publicaciones especializadas, que podríamos llamar, -no sé si de carácter científico-.

E: No, en ese momento entonces era más para saber las áreas en que se estaban produciendo revistas y quién las estaba produciendo.

¿Como interpretación general de lo que había?

Si y empezar a mirar qué había en el país, quién estaba produciendo conocimiento y de qué manera se estaba haciendo, y pues se define toda esta estrategia y empiezan a crear estas revistas, llamémoslas especializadas porque científicas hasta ahora yo creo que las hay.

Y ese era el objeto principal. Se empieza toda la estrategia y entonces se hacen invitaciones públicas para que se presenten y Colciencias crea Publindex que es el índice bibliográfico nacional. Se clasifican esas revistas y eso le lleva más o menos hacia el año 2000-2001. Pues es algo que ha sido permanente desde el año 1996. Colciencias desde que empieza no acaba de hacer la tarea.

Pregunta: *Y cuando empieza en el 96 hasta esa primera etapa que va hasta el 2000-2001, también se puede decir que se crea como una política, una directriz? O es un trabajo que hace Colciencias pero sin que exista una normatividad. O si hay una normatividad en términos de producción que tengan estas revistas?*

Respuesta: Si, si hay una normatividad. Yo lo llamo estrategia porque como política no existe, no tenemos un documento de publicaciones o de función del conocimiento o algo así. Entonces por eso hablamos siempre de una estrategia. Pero claro, hay documentos conceptuales, hay metodologías, hay criterios, hay parámetros que se definen desde ese momento. Y, también se puede ver dentro de los datos la evolución, es decir con cuántas revistas se inicia, y cuántas se tienen hoy y demás. El punto del año 2002, es un año importante porque Colciencias venía haciendo su tarea, como siempre, muy juiciosa con ese objeto principal, pero en el año 2002 hay una reformulación al Decreto 1444 que tenía el Ministerio de Educación Nacional, es decir el Decreto 1279. Esos decretos tienen que ver con estímulos salariales para los profesores que están en las universidades públicas del país. Entonces si usted publica en tal revista, se le asignarán ciertos puntos y son puntos que se traducen en un aumento al salario de los profesores. En el Decreto 1279 el Ministerio de Educación adopta las categorías establecidas en Publindex. Se adopta a Publindex y dice en ese Decreto: las publicaciones que estén clasificadas por Colciencias en revistas categoría A1 va a recibir tantos puntos salariales, las que estén en A2 tantos. Es decir, adopta el instrumento que está haciendo Colciencias.

Claro le da el respaldo a todo el trabajo que había adelantado Publindex en este tiempo.

Exacto. Una tarea que se venía haciendo juiciosa y de manera responsable ahora sí que tiene mayor impacto y mayor responsabilidad por parte de Colciencias. Porque entonces todas las revistas que se indexan de acuerdo con los criterios y

paraámetros que están definidos en los documentos de Colciencias son muy importantes. Porque si yo como profesor he publicado en una revista de categoría C, entonces el Ministerio va a mirar cuál es el resultado del proceso de clasificación que hace Colciencias y según eso van a otorgar los puntos.

E: Eso es una cosa y la otra es que: lo empezaron a usar para hacer vinculación de docentes a las instituciones. Entonces, si era un docente y tenía tantas publicaciones a nivel nacional e internacional, eso se convirtió en un requisito para la contratación de base.

Comentario: *También hay un respaldo que no solamente ha hecho el Ministerio sino también las universidades para establecer criterios para la selección*

Respuesta: [REDACTED]
[REDACTED] tenerlo en cuenta como uno de sus indicadores y criterios para vinculación de personas o para asignar los puntos salariales.

Pregunta: *Dentro de todas estas recomendaciones que ustedes han elaborado a lo largo del tiempo ¿han incluido alguna recomendación que tenga que ver con garantizar la preservación de ese contenido a largo plazo?*

E: Lo que pasa es que la mayoría de publicaciones son muy diferentes. O sea su formato es papel. En los últimos 5 años ya han venido pasando a otro tipo de formato. Ya no es solo el papel sino que se está usando el formato digital. Es decir, se está dando una transición del papel al formato digital.

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

a hacer una revisión del instrumento como tal. Durante el año 2014 se constituyó un comité de expertos que son personas externas a Colciencias con gran experticia en la parte de publicaciones, son académicos, de altos niveles de formación, de gran reconocimiento, de diferentes áreas del conocimiento y se les ha invitado a conformar un equipo de trabajo con Colciencias para hacer una redefinición de lo que nosotros hemos llamado una "calibración de la investigación".

Comentario: *¿Es como la actualización a la metodología de evaluación?*

Respuesta: Estamos en todo eso. Ya tenemos la propuesta y uno de los grandes cambios es que pasemos las revistas en formatos electrónicos, digitales. Ese va a hacer uno de los grandes cambios. Y es que todas las revistas tendrán que calibrar y ajustar los criterios que van a tener mayor exigencia sobre todo en torno a que haya una inserción a nivel internacional y que estemos acorde con las métricas internacionales. Además, uno de los requisitos es que las revistas tienen que pasar a un formato digital.

Pregunta: *¿Me pueden contar cómo serían esas nuevas recomendaciones para las revistas electrónicas, en este proceso de transición?*

Pues ese es un documento que está en construcción. Básicamente nosotros vamos a tener como dos grandes estados dentro del nuevo índice bibliográfico nacional. Tendremos entonces las revistas que están clasificadas con los estándares internacionales, esto va acorde con nuestro modelo de medición de grupos de investigación, donde tenemos una caracterización para lo que son los artículos científicos. Dentro de este modelo, los artículos científicos que están publicados en revistas que están en los SIREs más importantes del mundo; nosotros las llamamos A1 o A2, pero básicamente son las revistas que están en cuartil 1, 2, 3 o 4 de Thomson y de Scopus, y otros adicionales que hemos incluido. Esto es una parte, y ya hay revistas nacionales que están jugando en esas grandes ligas, que están ubicadas dentro de esos SIREs. Ellas simplemente estarán ahí ubicadas ya que están dentro de los cuartiles de esos SIREs.

Comentario: *Automáticamente ya tienen sus clasificaciones...*

Automáticamente ya tienen sus clasificaciones. Dentro de las 544 revistas hay otras que no están jugando con esos estándares internacionales, entonces para ellas va a existir el índice bibliográfico nacional que son otro tipo de criterios que hemos estado construyendo y revisando con el comité de expertos, y ajustando para que precisamente estos criterios lleven a estas revistas a un camino de evolución que les permita en un momento dado ya empezar a entrar al cuartil inferior que es el 4. Entonces los criterios que se van a tener aquí van a hacer 6 criterios básicos sobre los cuales hay otro tipo de subcriterios que van a permitir como política y directriz, llevar a que estas revistas pasen a la otra gran parte que es estar en los SIREs internacionales. Ahí tenemos criterios de política editorial, calidad de contenido, visibilidad, accesibilidad y de indexación a nivel internacional [no me acuerdo ahora cuál es el sexto], pero bajo esos 6 grandes subcriterios, hay unas ponderaciones y demás, que van a ir definiendo los requerimientos para cada una de las revistas. Básicamente van a ser cinco quintiles los que vamos a trabajar. Y permitir que las revistas con el tiempo vayan evolucionando.

Pregunta: *En términos de gestión de las revistas electrónicas hay un riesgo latente y es que una revista puede publicar su contenido durante un tiempo, incluso puede llegar a cuartiles importantes, cuartil 2, cuartil 1, pero por políticas de las universidades públicas, privadas o la asociación que tiene la revista, puede que o la revista se quede sin dinero o se quede sin respaldo y ese contenido eventualmente se pierda si nadie está con la responsabilidad de guardar ese contenido, alguien diferente al editor, porque el editor es como una institución que no se controla 100%. Entonces, frente a ese riesgo que hay que en algún momento algún editor, alguna universidad tome la decisión de no publicar más esa revista o tome la decisión de acabar la revista ¿qué pasa con ese contenido y si Publindex hace algo al respecto y si no lo hace quién creen ustedes que debería tener esa responsabilidad?*

Respuesta: Yo no sé. Yo lo que entiendo es que las revistas ¿no tienen un repositorio en la Biblioteca Nacional no van a la Luis Ángel Arango?

E: No. Digamos que en ese sentido Publindex no tiene ninguna política con relación a la preservación de contenidos digitales. Primero, porque apenas estamos haciendo la transición, sería interesante de pronto tenerlo, pero eso recaería directamente a las instituciones –directamente-. Sé que en Colombia existen los repositorios y creo que esa sería una política que se tendría que mirar, para conservar todo el acervo de las revistas.

L: A nivel nacional sé que existe la ley que todo lo que se publica debe llevar una copia a la Biblioteca Nacional y a la Luis Ángel Arango y eso pues se cumple, porque nosotros estuvimos trabajando en una política para identificación del libro de investigación, pero en revisas yo no conozco.

E: No, tendría que trabajar directamente de la mano, en este caso sería, de la Biblioteca Nacional. La Biblioteca Nacional porque sé que recibe como un ejemplar cuando son impresos, pero habría que trabajar, si estamos en esa transición de pasar del papel a lo electrónico, la política no sería igual al papel sino que habría que conservar, de alguna manera, todo esa producción digital.

Pregunta: *¿eso se está haciendo? Es decir ya teniendo en cuenta que esa responsabilidad no está aquí en Publindex ustedes ¿tienen idea si eso se está haciendo?*

E: De pronto en el momento que se presentan las publicaciones, cuando se empieza a mandar información al ISSN. Ese tipo de cosas se han ido encaminando ya que el ISSN nacional ha estado bajo diferentes instituciones y eso ha sido caótico. Pero, yo creo que en los últimos dos o tres años la Biblioteca Nacional ha hecho un papel bien interesante. Cuando uno preguntaba información

de la revista solamente tenían información de las revistas impresas, pero lo que hemos notado en las últimas actualizaciones del proceso es que están incurriendo toda la información de revistas electrónicas.

Pregunta: *Cuando dices interesante te refieres a todo lo que ha hecho con el ISSN.*

Respuesta: Si, con el ISSN. En ese sentido si una revista no tiene que mandar el fascículo impreso porque su formato original no es el impreso, su formato es el digital. Yo creo que el ISSN tendría que tener una política con relación a la conservación de esos contenidos digitales.

Pregunta: *Es decir que es muy probable que ni las instituciones estén haciendo mucho y tampoco la Biblioteca Nacional esté haciendo algo similar.*

Es muy probable, tal vez tendría que tratar de entrevistar algunas revistas nacionales. Pero hasta donde nosotros sabemos no. Sería irresponsable decir que no, no sabemos. De eso no tenemos conocimiento.

Pregunta: *¿Cuáles creen ustedes que sean los obstáculos o las razones para que eso no esté pasando en las universidades o en la Biblioteca Nacional? Es decir que no haya una claridad o una recomendación acerca de cómo garantizar la preservación de este contenido, sobre todo el digital, el de las revistas electrónicas a largo plazo, que en 10 años efectivamente estén los artículos.*

Respuesta L: Pues nosotros todavía somos un poco incipientes en todo eso, en toda la producción científica, se puede considerar un país joven medianamente consolidado. Yo creo que eso es parte de la transición, del mismo crecimiento de lo que es el proceso, no sé si a futuro eso de pronto se pueda reglamentar, pero yo creo que es porque todavía nosotros no, como país, no tenemos todavía esa conciencia de la preservación en otro tipo de formato.

Comentario: *Claro, es decir que el obstáculo sería más desde el punto de vista como estratégico y organizativo. Más no tecnológico ni de recursos.*

Respuesta: Tecnológico no creo. Además yo no sé, ahí también tendría que ver, jugaría un papel muy importante todo lo que tiene que ver con derechos de autor y demás. Porque es que nosotros, por ejemplo, no podríamos pedir como institución que nos entreguen toda la revista de manera digital, porque nosotros tampoco tenemos una función de repositorio. Adicionalmente, está todo de los derechos de autor y eso en el país todavía no está reglamentado, me parece que no está muy claro, habría que hacer todo un trabajo sobre eso. Por ejemplo, todas las personas que publican a nivel internacional dentro de estas revistas que están en los SIRES más importantes, tienen unos niveles de restricción para las publicaciones

completas de los artículos como tal, entonces pienso que esa es una combinación como de todo un poco.

Pregunta: *Hace un tiempo Publindex, si no me equivoco, tenía una especie de catálogo en donde se consultaban los artículos de las revistas ¿eso se sigue haciendo?*

Respuesta: Sí. Nosotros tenemos información desde el año 2002, de la producción de todas las revistas hasta el texto completo, y sí hay una base de datos en donde uno entra a buscar por el autor, entra a buscar el título, y tiene el artículo el texto completo.

Pregunta: *Es decir que cuando la revista se somete a la evaluación, tiene que enviar sus artículos? hablemos específicamente de una revista electrónica, que tenga todos sus contenidos, que haya publicado los últimos cinco años sus contenidos en internet, a través de una plataforma. ¿Esos contenidos están en Publindex?*

Respuesta: Si, en ese sentido estamos haciendo quizás doble trabajo, porque están ingresando información en su sistema y también están ingresando información a Publindex. Entonces, dentro de la nueva política, estamos mirando cómo hacer un solo proceso de información directamente en las plataformas que ellos hayan establecido para nosotros hacer una evaluación. De hecho, una de las quejas de los editores es: "ustedes me están poniendo hacer doble trabajo, me están haciendo ingresar información a mi sistema y ahora me están haciendo ingresar información a Publindex".

Pregunta: *Ok. Sin embargo eso no quiere decir que para someter la revista a evaluación tengan que cargar todos sus artículos, ¿o si?*

Respuesta: Si, en estos momentos cargan toda la información de sus artículos.

Y eso es responsabilidad de los editores, que la información no esté actualizada es responsabilidad de los editores.

Si, de los editores.

Pregunta: *¿Y ustedes quieren trabajar con ese esquema a futuro, mantenerlo?*

Respuesta: No, no. La propuesta es que hasta el momento lo que se ha trabajado, es que sea la revista la que tenga su lugar virtual, donde tiene a toda la información en su plataforma y se acceda a la revisión allí. Pero no que venga la información aquí a Colciencias. Por eso se habla de que todas pasan a formatos digitales.

Pregunta: *Es decir que ahí tendría la revista mayor responsabilidad porque si se le pierde el sitio o pasa algo con el contenido, Colciencias no asume esa responsabilidad en ningún momento. ¿Ustedes creen que las instituciones que son los deberían tener como principalmente ese rol de preservar a largo plazo, y la Biblioteca Nacional, están preparadas para hacerlo? O ¿qué faltaría para que ellos empiecen a hacerlo? Teniendo en cuenta que es un riesgo...*

Respuesta: Yo no sé. No conozco la situación, no conozco la infraestructura, no sé si están preparadas.

E: No, Yo creo que en donde recae la responsabilidad es directamente en las instituciones. Colciencias ha sido la guía, pero hasta ahí es el papel de Colciencias. Yo creería que con esto nuevo que llega les va a empezar a poner esa labor, a decir: bueno yo tengo que empezar a preservar mis revistas en digital con todo el histórico, porque una de las peticiones va a ser que el histórico esté dentro de los últimos cinco años, todo ese tipo de cosas van a empezar a regular.

Pregunta: *Entonces, ustedes que tienen un conocimiento profundo como son las revistas ¿, qué se podría hacer tanto el corto plazo, como a mediano plazo para que la preservación digital funcione? Desde el punto de vista de ustedes y con plena libertad ¿qué se les ocurre?*

Respuesta: L: No, pues simplemente lo que se está haciendo. [REDACTED]

[REDACTED] se dan políticas de cómo hacer el trabajo a mediano y largo plazo. Entonces, una forma de empezar puede ser las directrices a través de las diferentes políticas, estrategias e instrumentos de Colciencias, eso podría ser. No sé qué tanto podría hacer la Biblioteca Nacional, porque yo si de eso no tengo conocimiento, no sé cómo se reglamenta, pero por lo menos desde aquí, como veíamos desde el principio en la introducción, el indicador es muy importante, hasta el momento es muy importante y es muy tomado por las diferentes instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y del Ministerio, en este caso, el Ministerio de Educación Nacional específicamente. Eso ayuda un poco para que las directrices que se puedan dar directamente desde Colciencias ayuden a hacer esa labor, esa tarea. Pues esto los va a obligar para ir cumpliendo.

E: No, y la Biblioteca Nacional ha estado más en contacto con nosotros.

L: Porque ahí se habría que ver si ellos están en la capacidad de albergar toda esa información. Y entiendo que ellos, en el caso de los libros, lo hacen es por una ley.

Comentario: *Claro es la ley de depósito legal. Sin embargo, esa ley está muy enfocada a lo impreso y el tema digital está todavía ausente.*

Respuesta: Exacto entonces, quién sabe si tengan la capacidad, si no la tengan, si tienen las condiciones generales o no.

E: Porque entonces eso recaería más bien en la Biblioteca Digital de Colombia, donde están todos los repositorios, que ahí si ya están trabajando con todo lo de los repositorios, leyes y todo lo demás.

E: Porque ellos estaban haciendo todo, precisamente todo, lo de repositorios y demás, pero ahorita quien está liderando eso es Renata.

L: Si, porque ahorita también están en un proyecto, a nivel latinoamericano, de acceso abierto, pero precisamente viendo la propuesta hacia unas semanas el problema son los derechos de autor.

Comentario: *Claro, ese es un cuello de botella.*

Respuesta: Si ese es el problema, entonces por ahora en ese acceso abierto se habla de que pueda estar allí todo lo que tenga que ver con resultados de investigación, todo lo que tiene que ver con informes de investigación, y eso también tiene sus problemas de derechos de autor de qué puede ser público y qué no puede ser público, cuando hay secretos empresariales o convenios con las empresas, para los desarrollos de los proyectos, que eso también lo hay. Entonces en principio estaban diciendo que las tesis de maestría y algunas doctorales que tuvieran autorización de derechos de autor y de las instituciones, sería lo que iría ahí. Pero, decían que por el momento no confirmaban nada.

E: ¿Y has preguntado a la red Referencia?

Comentario: *Si, este es como el proyecto latinoamericano de repositorios federados. Pero es lo mismo pasa, ellos son como una red de repositorios en donde eventualmente pueden tener un cosechador con metadatos de todos los documentos que están en la red de repositorios, pero solamente llegan hasta ahí. Es decir, un lugar en donde se concentran los contenidos de los otros repositorios pero no más.*

Pregunta: *Al principio les planteaba que existe el riesgo de que un editor tome la decisión de acabar con una revista y no va más. ¿A ustedes les ha pasado, tienen algún caso?*

Respuesta: E: Si, se han dejado de publicar revistas.

L: Y ese es un riesgo ahora con estos ajustes de la calibración del índice bibliográfico porque el número de las 544 revistas es un número ilógico, entonces lo que sí creemos es que se van tener menos revistas a partir de esta calibración y que va a llegar alguna fusión o simplemente algunas van a desaparecer. En los mismos foros y diferentes charlas que se tienen sobre el tema se recomienda: no hagan más revistas, ¿para qué más?

E: Si, uno encuentra casos como por ejemplo 10 revistas de biología de la misma institución y una está en A1, otra está en B y la otra está en C.

L: Reúnanse todos y saquen una revista muy buena. Y eso es complicado porque los intereses personales y egos, pero sabemos que estos nuevos ajustes van a llegar a eso.

Pregunta: *¿O sea que sí existe un riesgo por lo menos de que los contenidos de las revistas que actualmente se registran, en un tiempo dejen de estar disponibles?*

Respuesta: L: Es posible que las más débiles se mueran o se fortalezcan, es posible.

Comentario: *Sin embargo a Publindex lo que le interesa es que se mejore la gestión editorial de las revistas.*

Respuesta: Básicamente es la calidad, vamos hacia parámetros de calidad con nivel internacional, hacia allá vamos. Porque esa etapa inicial de que articulara el conocimiento, de que se publicara, de que se aprendiera a escribir eso ya se superó y ya se pasa a nueva etapa.

E: Lo que pasa es que el mismo Decreto cumplió ya su función, pero también ocasionó que la gente se dedicara a escribir por los puntos adrede, más no por la calidad.

L: Yo no lo entiendo bien del todo, pero creo que a veces es más rentable publicar 10 artículos en una revista en la categoría C, que es la mas baja, que publicar un artículo bueno en una 1A.

E: Creo que la misma comunidad ha hecho un mal uso de ese instrumento.

L: Por el uso del indicador, porque si uno lo mira desde la institución es un uso permanente pero hacia afuera el uso es otro.

Comentario: *Si, pero es que como aquí estamos en Colombia, cada uno mira como sacarle provecho...*

Respuesta: L: Si, hacen todos los análisis y modelos matemáticos de qué es más rentable... Como están los otros que realmente crecieron con el proceso, maduraron, adquirieron toda la experticia y son las 70 revistas que están en los index.

Comentario: *¿Hay 75? Eso es un muy buen indicador.*

Son revistas que si han hecho el trabajo de transición de cerca, serio.

Respuesta: L: Ellas si han hecho el trabajo serio de aprender qué es la publicación, cómo mejorarla, cómo fortalecerla hasta llegar a donde tienen que llegar. Mientras que las otras, bueno unas porque son jóvenes, y otras es porque se han quedado ...

E: Se han quedado en categoría C y llevan 10 años en categoría C o es Fulanito de tal o la revista es totalmente endogamica y aquí no puede entrar ninguna persona...

Comentario: *¿Para estas 70 que han hecho toda la tarea, que están muy posicionadas. Sería una lástima que vayan a desaparecer.*

Respuesta: Ellas no van a desaparecer, ellas son las líderes y en este momento con esta calibración del índice bibliográfico nacional yo he hablado de dos estados, los que están aquí en los que los primeros quintiles que quedan en el índice bibliográfico y las que están aquí en cuatro cuartiles. Las mejores son las que van a jalonar el proceso, ellas son las que se van a mantener, las que van a tener los mayores estímulos y dentro de la propuesta la idea es apoyarlas con dinero; lo que nunca se ha hecho, pero es lo esperado. Esas no son cosas oficiales pero es nuestra propuesta desde la parte técnica. Entonces si eso se logra, la idea es ayudarlas a que se mantengan y que se mejoren.

Comentario: *¿Y en relación con la preservación que tengan ellas a largo plazo.?*

E: Las están cumpliendo, porque la mayoría de esos índices hacen sus evaluaciones sobre parte digital y tienen muy buenos sitios web.

L: Ellas ya juegan en las ligas mayores.

Comentario: *¿Claro que tenerlo en el sitio web no garantiza que ese contenido eventualmente sufra una catástrofe.*

Respuesta: Pero para ese tipo de riesgos si habrías que entrevistar directamente a la revista.

E: Sí sería interesante que entrevistaras a varias de ellas a ver cómo están preservando... y nos cuentan cómo están haciendo el proceso.

Fecha: 16 de julio de 2015

Entrevista # 03

Pregunta: *Bien entonces, la idea es que ustedes me cuenten ¿cómo funciona la Biblioteca en relación con el depósito legal?*

Respuesta: Y: Como funciona es muy sencillo. Es una ley que ya tiene varios años de estar vigente, entonces los editores ya saben que tienen que cumplir con el depósito legal, particularmente a la biblioteca, entonces entregan un ejemplar, de acuerdo al Artículo 25, entregan un ejemplar acompañado de un oficio remisario donde dice: hago entrega de tal publicación, libro o revista identificado con el ISSN o ISBN en cumplimiento del depósito legal. Valdría la pena decir que, como en los últimos años la Biblioteca Nacional ha ejercido un poco más vehementemente el seguimiento al cumplimiento del depósito legal, de hecho nos hemos fijado que hacen cruces con la Cámara Colombiana del Libro y el ISSN y están pendientes de quienes o qué obra no ha sido entregada en cumplimiento del depósito legal.

A [REDACTED] lo registramos en el catálogo y empiezan a prestar servicio dentro de la comunidad académica a través de los servicios bibliotecarios de préstamo, de consulta en sala, las revistas y de préstamo a domicilio los libros. Pues eso es todo lo que, en general, lo que hacemos con el depósito legal.

Obviamente ha venido creciendo el número de revistas que empiezan a salir en formato electrónico, eso sí lo hemos detectado como una gran dificultad porque no existe la normatividad que diga cómo tiene que hacerse el depósito legal de los formatos electrónicos. Entonces nosotros, y ha sido una decisión interna, pedimos que por favor nos den una copia electrónica pero que nos las entreguen en CD, y así en ese esquema nosotros lo ofrecemos al servicio, verificamos obviamente la dirección URL de la publicación, pero se corre el riesgo de que de pronto esas direcciones no sean direcciones persistentes, pero si hoy la tenemos y hay acceso, perfecto.

También hay otro asunto con las ediciones electrónicas y es que algunas piden usuario y clave, y pues eso restringe mucho el servicio. Es por eso que nosotros pedimos el archivo en formato .pdf pero en un CD, algo físico que podamos poner en algún momento en un equipo.

En el país no se ha establecido cómo se va a conservar esa información electrónica ¿en dónde, en qué servidor, en qué formato, cómo se hacen las copias, cómo se bajan?, no sé cómo sea esa parte.

Pregunta: *Listo y para las revistas impresas, digamos para las que todavía publican los fascículos en impreso, ¿cada vez que la revista saca un nuevo fascículo ustedes reciben una copia?*

Respuesta: Y: Una copia si, una copia de cada uno de los fascículos sí.

Pregunta: *Ustedes simplemente la reciben, es decir ¿ustedes no hacen ningún control como el que realiza la Biblioteca Nacional?*

Respuesta: No, nosotros no lo hacemos. Nosotros lo que hacemos es recibirlo, registrarlo en el sistema y entregarles un certificado del depósito. Pero nosotros no estamos pendientes si publicaron, si no publicaron o si les asignaron el ISBN o ISSN o si alguna publicación no ha llegado. Nosotros no hacemos eso. No tenemos personal para poder hacer eso. Entendemos que la institución que debe cuidar ese patrimonio debe ser la Biblioteca Nacional y ellos deben tomar las medidas al respecto. Nosotros no hacemos el seguimiento porque no tenemos la capacidad. Con recibirlo se nos copa la capacidad laboral que tenemos para atender el depósito legal.

Pregunta: *¿Qué hacen con ese CD que reciben de las publicaciones?*

Respuesta: Ese CD se registra en el sistema de información, y se realiza la descripción de volumen, número y año, allí se indica que no es un documento impreso sino que es un documento electrónico en CD y se pone en la colección hemerográfica.

Pregunta: *Se mantiene en el CD. ¿No se copia en un servidor?*

Respuesta: No, porque no tenemos.

L: Si dentro de la carta trae la dirección URL, se le pone en el campo 856 como acceso del registro de la revista.

Y: Pero es bueno tener algo físico porque, lo que comentábamos, si hoy está la dirección URL pero si por alguna razón cosa mañana ya no está, pues se pierde el enlace y posiblemente la información. Siento que las instituciones universitarias son mucho más juiciosas procuran que sus servidores nunca fallen, que las direcciones sean estables, no así con otro tipo de publicaciones, en donde se pueden perder los enlaces.

Pregunta: *Aparte de lo que conservan en CD y en papel, ¿hay algo más que hagan en términos de preservación digital específicamente para las revistas que entregan en depósito legal?*

Respuesta: Y: No, nosotros no hacemos nada más. Conservarlas no más, tenerlas en las colecciones.

Pregunta: *Y ¿hay algún plan para dejar de recibirlas en CD, o cambiar el formato o la idea es mantenerlo así que sea en CD?*

Respuesta: Y: Lo que pasa es que tendríamos que esperar la reglamentación, digámoslo así, la orientación, la directriz de la Biblioteca Nacional para cuando digan: de ahora en adelante el acuse de recibo, o no se vuelve a hacer acuse de recibo de una edición electrónica, por decir algo. Porque es que la reglamentación del depósito legal, estaba previsto para todo lo impreso, nunca dijeron ahí qué va a pasar con lo electrónico, entonces está definido para las cosas tangibles, no está definido para los intangibles, entonces eso se tendrá que organizar ¿qué va a pasar con el intangible? Porque ya no existiría esa entrega formal de un elemento físico, sino una comunicación o una disponibilidad abierta de un recurso electrónico. La situación ya sería distinta. Y para eso no está dicho nada.

Pregunta: *Y esa reglamentación ¿ustedes creen que está a cargo de qué entidad?*

Respuesta: Y: De la Biblioteca Nacional, del Ministerio de Cultura. Igual que se estableció el depósito legal como norma de preservación.

L: Yo creo que la misma que generó la ley de depósito legal tendría que hacer una actualización de esa ley, en donde contemple los otros formatos. Es más, yo creo que nosotros necesitamos por lo menos, en relación con [REDACTED] que quede más especificada. Por ejemplo, que sea un depósito legal pero de información más académica y no tan general como sí la tiene que recibir la Biblioteca Nacional, porque la Biblioteca Nacional si recibe todo, absolutamente todo. Alguna vez lo habíamos contemplado con la Biblioteca Nacional, de especificar un poco más la ley [REDACTED]
[REDACTED]

Pregunta: *¿Es decir que a la Universidad no le interesaría recibir todo tipo de obras así como lo hace la Biblioteca, sino que sea más selectivo?*

Respuesta: Y: Pues si, pero inclusive, se debería especificar, yo creo que también para la Biblioteca Nacional, definir lo que es, o concretar, lo que es realmente patrimonio cultural colombiano. Porque es que todo lo que se publique así sea una hoja del Centro Comercial Galerías, se hace depósito legal de eso; entonces si hay unos entornos que denotan los desarrollos sociales, económicos y culturales, pero también creo que hay mucha publicación que no amerita un depósito legal. Y si se están perdiendo cosas importantes, por ejemplo las

producciones de organizaciones de industria, o de asociaciones, que como son entidades sin ánimo de lucro no están obligadas al depósito legal pero si investigan, si estudian, si producen, si tienen temas de preocupaciones, de desarrollo a nivel nacional; pero como no están obligadas no las entregan. Entonces, tal vez, como un replanteamiento de lo que realmente termina siendo el patrimonio cultural.

Pregunta: *Hablando específicamente sobre de revistas de corte científico. En ese hipotética nueva reglamentación, a ustedes si ¿les interesaría recibir una copia de todos los fascículos que publique una revista científica colombiana?*

Respuesta: Y: Por supuesto, eso no se cuestiona, por supuesto. Por la naturaleza de la institución en la que estamos que es una institución de educación superior, y por nuestros usuarios que son estudiantes e investigadores entonces todo lo que se publique a nivel académico y de investigación social, antropológico, histórico, económico, político... todo eso nos interesa, por supuesto que sí. Ahora y si es electrónico que nos den el acceso persistente.

Pregunta: *Y hablando de las mismas revistas, aparte de las dificultades que ya nos mencionan, por ejemplo la dificultad de que es algo físico, la dificultad de que la URL que nos informan después cambie, la dificultad de que creen bloqueos de acceso como el usuario y la clave. Aparte de esos, ¿qué otros obstáculos ustedes han tenido para manejar esas revistas, en ese formato?*

Respuesta: Y: Bueno las revistas también adolecen de otro problema y es el económico, digamos la financiación o los recursos para poder sacar adelante los números, es una lucha del editor o de la institución que la publica para lograr mantener viva la publicación. Sí, a veces hay publicaciones muy buenas que no vuelven a aparecer, y uno se pregunta ¿qué habrá pasado? De pronto la respuesta puede estar ahí en dificultades de carácter económico para la sostenibilidad de la publicación, igual pueden que, son una exigencia muy seria también, que implica tener muy buenos autores para que se publiquen temáticas interesantes, para mantener viva la publicación porque eso tiene la revista, la revista publica cosas de actualidad, mucha investigación. Entonces, si no se investiga en el área, pues obviamente no hay mucho que decir, no hay mucho que cuestionar y las publicaciones pueden desaparecer, pero, pues igual, debe ser esfuerzo propio de las instituciones que las producen. Ahora, lo otro es que, si nosotros como biblioteca que recibimos el depósito legal, si no la publican ya no podríamos hacer nada.

Pregunta: *Ese ejemplo está bien interesante, digamos que pasaría con una revista que fue muy buena y que se acabó.*

Respuesta: Y: Pues se acabó y se conserva lo que se tiene hasta donde se tenga. Y así es que empiezan a tener con el tiempo un valor patrimonial muy alto. Claro, los periódicos, hubo periódicos que se publicaron dos años, cinco años y hasta ahí llegó, el que tenga ese periódico tiene una fortuna. De pronto respondió a una circunstancia muy concreta del país y a un momento muy específico en el desarrollo de algo, o el conocimiento de cualquier situación y se vuelven documentos patrimoniales, pero la idea es conservarlos, no que por ejemplo: nosotros no descartamos las publicaciones porque son irregulares o porque tuvieron una vigencia muy corta, no. Si nos entregaron el depósito legal, nosotros las conservamos.

Pregunta: *En ese mismo caso que acaba de plantear ¿qué pasaría con una publicación que fue enteramente digital durante algún tiempo y se acabó?*

Respuesta: Y: Ahí es donde yo digo, digamos donde queda la responsabilidad de la publicación, la responsabilidad de la publicación está: primero en el editor, o sea la institución que la publique tiene que garantizar de alguna manera que si fueron tres números y no se volvieron a hacer más, ¿guardarán los archivos? ¿en un servidor? ¿en discos?. Tiene que garantizarse inclusive la transferencia de tecnología, porque si están en un .pdf, en un CD, después puede pasar que ni el PDF ni el CD se dejen leer. Es necesario pasar eso a otros formatos.

L: Ahí es más difícil hacerle un seguimiento a la existencia de dichas publicaciones.

Y: ¿Dónde se va a guardar eso? ¿Qué servidor va a disponer esa información? ¿En qué servidor se va a guardar para preservar? No me imagino todo eso...

Pregunta: *Si, es que precisamente ese es uno de los principales riesgos que existe y es que en un momento dado el editor puede decidir, la institución editora puede acabarse, y si se acaba la institución ¿qué pasó con esos contenidos? La institución editora puede quedarse sin plata, o la institución editora por decisión política decide no publicar más. Entonces, en esos casos, ustedes creen que tienen, por ser entidad depositaria, alguna responsabilidad por ofrecer contenido después de que pasa alguno de esos eventos catastróficos. ¿Ustedes creen que tienen ahí algún tipo de responsabilidad o eso recae prácticamente en la misma institución editorial?*

Respuesta: Y: Yo lo pondría en dos en la institución y en la Biblioteca Nacional. Yo no creo que la Biblioteca de la Universidad Nacional, ni la Biblioteca del Congreso de la República.

L: Pues yo creo que precisamente caería más en la institución que la publica. Porque realmente como no existe una reglamentación ante eso, entonces, es muy difícil recibir el depósito legal. En cierta forma estamos nosotros garantizando tener el CD, pero si ellos en el momento que dejan de publicar van a cerrar el acceso a internet, ¿dónde se va a conseguir esa información?. Y si algún investigador tiene, de alguna forma, saber que existió van a empezar a buscarlo, van a empezar a buscar, porque puede que hasta desaparezca la institución y no se sepa dónde fue a parar eso, o si ellos realmente hicieron un backup.

Y: Ese es el drama de lo intangible, lo tangible se sacan no sé cuántas copias y se distribuye y en ejemplares de cortesía, hay suscripciones; si algo se perdió de pronto alguien lo tiene; y ¿con lo electrónico?

Pregunta: *Aparte de la Biblioteca Nacional y de la institución editora ¿qué otra organización creen ustedes que debería tener algún rol para proveer solución frente a esas situaciones, para evitar que eso pase?*

Respuesta: L: Pues yo diría que la entidad encargada del control del registro de esas publicaciones.

Y: La agencia que maneje el ISSN, pero lo manejan las bibliotecas nacionales por eso decimos la Biblioteca Nacional.

L: Por eso, pero en el momento que se crea una revista, electrónicamente ellos solicitan el ISSN.

Y: Si por eso, entonces sigue quedando en la Biblioteca Nacional.

L: Ahora, de todos modos se supone que existe un Ministerio de las TIC, que ellos serían quienes deberían estar ahorita pendiente de sacar una ley, precisamente para conservar todo eso, teniendo en cuenta que las publicaciones ya no son tradicionalmente en papel. Que saquen una ley que garanticen la conservación de esa información que se está generando electrónicamente. Yo creo que la demora está en el gobierno.

Y: A mi se me estaba ocurriendo un observatorio, el observatorio de ciencia y tecnología pero creo que es que el observatorio de ciencia y tecnología solamente mide los desarrollos.

Si, mide como indicadores de investigación, de impacto.

L: O el Archivo Nacional.

Y: El Archivo General de la Nación, pero entonces uno diría: no el archivo guarda otro tipo de documentos.

L: Pues como es precisamente digamos información electrónica del desarrollo de nuevas tecnologías pues le corresponde al ministerio de TIC. Yo lo tomaría más por ese lado, ellos deberían generar así como han sacado la ley de gobierno y acceso, tendrían que sacar una ley. En este momento se está produciendo mucha información electrónica, pero no hay una ley que obligue a las instituciones como tal a conservar y preservar ese tipo de información. Que si se acabó la institución, que si se acabó la publicación dónde vamos a buscar esa información. Porque puede que no necesariamente se haya generado algo impreso y si lo generaron en ¿dónde quedó? ¿quién lo tiene? ¿lo botaron, lo archivaron? Y eso es una ley, mejor dicho tiene que estar muy bien sustentado como para garantizar realmente que eso se va a conseguir en algún momento, y que alguien se va a encargar de eso.

Pregunta: *Y ante ese panorama, en donde se hace absolutamente importante que exista la ley, que exista la reglamentación ¿qué otras cosas creen ustedes que se podrían hacer para proveer una solución frente a esos casos en donde la edición deja de publicarse? Es decir, como ¿qué otras cosas creen ustedes que se debería hacer? Aparte de crear la reglamentación, digamos que la reglamentación ya se hizo y entonces ya contemplan que el depósito legal sea también de revistas electrónicas y que diga la manera como tiene que pasar esas revistas a la Universidad, a la del Congreso y a la Biblioteca Nacional, listo ya está la reglamentación. Aparte de eso ¿qué otras cosas creen ustedes que nos faltarían para ofrecer esa preservación digital a largo plazo?*

Respuesta: Y: Tendría que preverse lo que dije hace un momento, los cambios de formatos, mejor dicho que esa información donde quiera que este, por ejemplo un servidor. Un servidor, un equipo allá donde están todas las revistas, eso habría que tener primero respaldos y conversiones aseguradas a las nuevas formas de leerse esos contenidos. Porque perfectamente puede ocurrir, lo que ocurrió cuando teníamos los documentos en Word perfect y en disquet. Entonces vaya usted a una cosa de esas Word Perfect, Word Stars y ¿qué? Se perdió, entonces hay que garantizar las conversiones, la permanencia de esa información. También, asegurar que eso sea perfectamente recuperable porque igual, si se tiene un soporte y nadie lo puede leer pues entonces eso no sirve de nada, las copias, los backups.

Pregunta: *Y entonces, volviendo al tema de la ley ¿por qué creen que no existe la ley? ¿Qué falta para que exista la ley? Si eso es lo que faltaría para que normalizara, o para que reglamentara todo este tema digital que fue completamente ausente en la ley de depósito legal, ¿cuáles creen ustedes que sean los obstáculos que han impedido que no exista la ley hasta este momento?*

Respuesta: Voluntad política.

Pregunta: *Y esa voluntad política ¿es de las entidades del gobierno?*

Respuesta: Por supuesto, armar, y espero no estar mal informada en esto, mesas de trabajo y hacer una propuesta al Congreso.

Algo se hizo en la Biblioteca Nacional, creo que tenía que ver directamente con el depósito legal, pero no supe qué paso después de un cuestionario que mandaron y se contestó pero no supe qué paso.

L: Yo pienso que de pronto eso se debe estar trabajando, pero yo creo que así como nosotros estamos aquí, o sea yo creo que debe ser como la dificultad de asignar una institución. ¿Cómo? Yo creo que eso es difícil inclusive para las mismas personas que hacen eso o sea ¿dónde? ¿Cómo lo hacemos? Yo creo que eso se debe estar trabajando pero no debe ser muy sencillo, nosotros no más estamos aquí viendo esto. Y en estas cosas es donde uno se pone a pensar, uno como que nunca ve más allá de lo que está haciendo ahí y me parece que es un trabajo interesante, pero...

Y: Si yo pienso que tiene que ser un tema de gobierno. Yo pienso que también tal vez como país nos toma un tiempo como apersonarnos y ser conscientes del problema al que nos estamos enfrentando y la fragilidad que le estamos dando a la información digital, si la seguimos dejando así, porque se acaba la publicación y jmmm... problema que el papel no nos daba.

Pregunta: *cuéntenme un poco sobre el rol de la [REDACTED] frente al trabajo que hacen los editores con las revistas*

L: Pues han ido subiendo de categoría, creadas electrónicamente. Lo que pasa es que precisamente el manejo ya no se está haciendo como se hacía antes, digamos que se apersonó más de eso [REDACTED], porque por lo menos yo ya no estoy dictando talleres, ni estoy asesorando editores, ni asistentes, eso lo está haciendo directamente la [REDACTED]

Pregunta: *Y entonces ahora ¿cómo es el trabajo de ustedes con los editores de Bogotá?*

Respuesta: No, realmente nosotros no trabajamos mucho con los editores. Nuestro trabajo, mientras que se completó la publicación del primer número hasta el actual, aportando todo lo que teníamos retrospectivo, digitalizando, asignando metadatos y publicando, eso ya está casi que en un 100% cubierto, salvo que por ahí aparezca una que otra que se ha venido interesando en estar totalmente disponible a los usuarios. Porque al principio fueron unas pocas revistas que quisieron dar el paso, editores que quisieron publicar su revista en la Biblioteca Digital y de paso se fueron dando las otras, es por eso es que ha crecido el número. Pero la tarea que nosotros tenemos con los editores ya es mínima, la [REDACTED] es quien ha tomado un poco las riendas, también aportando como en otros aspectos para mejorar la visibilidad de las publicaciones. Las revistas se publican en formato .pdf y se estructura el número y la revista en el portal de revistas, ahora lo que están haciendo es convirtiendo, hay un plan de conversión de todos esos documentos .pdf a formato .html. Entonces, en eso es donde la [REDACTED] trabajando de la mano con los editores.

L: También se está trabajando muy de la mano con Scielo. Ellos no lo han nombrado como un comité pero siempre hay reuniones. Se están subiendo las revistas de la Universidad a Scielo, entonces están trabajando muy mancomunadamente entre [REDACTED]

[REDACTED]

Y: Si el programa de apoyo a publicaciones seriadas, que incluye la conversión a .html.

L: Exacto, y le prestan asesorías a editores de buenas prácticas, que actualicen la información de sus revistas en el portal de revistas, de la normalización de los metadatos que están ingresando al sistema... pero de eso se ha encargado directamente la [REDACTED]

Y: Nuestra tarea fue muy operativa, muy importante sin duda en la parte de digitalización y actualización de los contenidos para que las revistas fueran disponibles desde el número 1 hasta el último. Digamos que esa parte ya la cumplimos, salvo lo que resulte por ahí que sea de interés. Ahora, lo que seguimos haciendo con publicaciones [REDACTED] es un compromiso que nosotros tenemos a todo nivel, no solamente con los libros, con las revistas, es buscar hacer visible todo ese patrimonio. Entonces hay revistas que no se volvieron a publicar, que hay que digitalizarlas y hay que ponerlas en el portal de revistas. En ese punto, cuando sea de digitalizar porque ya nadie la edita, porque

la revista tuvo una vigencia, entonces eso lo hacemos nosotros como nuestra tarea común y corriente de desarrollo de la Biblioteca Digital.

Pregunta: *Ya, y ustedes saben si, entonces ¿desde la [REDACTED] hay como un plan de preservación digital a largo plazo, por ejemplo de todas las revistas que están en el portal de revistas?*

Respuesta: L: Nosotros nos estamos basando en un escrito, precisamente, que existe desde que estaba la directora anterior que decía que teníamos que guardar los archivos en formato .tif, inclusive eso lo está haciendo solo Bogotá, ninguna de las otras sedes lo están haciendo porque, a pesar de que eso está escrito, pues no todas las sedes lo estaban haciendo, y no todas las sedes cuentan con los recursos, ni con los equipos que contamos nosotros.

L: Alguna vez hubo una reunión en la [REDACTED] y se habló de ese tema, que inclusive tocó sacarlo de macroproceso, de los procesos, de control de calidad tocó sacarlo porque no en todas las sedes se estaba haciendo eso, entonces no ha sido claro, porque las sedes dicen: nosotros no tenemos un servidor donde guardar eso, se supone que eso tendría que encargarse la [REDACTED], pero la [REDACTED] tampoco lo tiene. Nosotros lo tenemos en un disco duro extraíble, pero no todas las sedes lo tienen. Ahora se dice, porque alguna vez alguien propuso, que no se hiciera esa preservación porque ya teníamos el formato .pdf, porque la [REDACTED] se encarga de guardar los .pdf.

Y: De hacer el backup del sistema.

L: Pero entonces, una de las personas de la [REDACTED] decía que no, que tenía que hacerse preservación y que la mejor forma era guardar los archivos en formato .tif.

Pregunta: *Claro, para el caso de lo que ustedes digitalizan. Pero, para el caso de lo que ya está en formato .pdf y .html en el portal de revisas, hay alguna, o ¿conocen ustedes que exista alguna estrategia para preservar eso a largo plazo?*

Respuesta: Y: No, nosotros solamente sabemos que hay backups, copias de seguridad de los servidores.

Pregunta: *Es decir, que si en algún momento llegase a pasar que alguien decidió eliminar una revista del portal de revistas, por decisión política o por técnica... esa revista que se eliminó del portal de revistas ¿estaría disponible a través de otro sistema?*

Respuesta: Y: Nosotros tendríamos, nosotros como sede Bogotá, tendríamos los registros .tif de todo lo que digitalizamos hasta donde digitalizamos, y digamos que se podría reconstruir de ahí.

L: Ahora, como eso se está manejando de forma descentralizada, ya de lo último que se está publicando, se están encargados directamente los editores, nosotros no sabemos ellos qué tipo de respaldo, o si están guardando algo. Ellos dicen: "bien ya está allá, entonces listo"; ya se desentienden de eso.

Pregunta: *¿hay algún plan para resolver eso?*

[REDACTED]
pues tendría que preguntar en la [REDACTED] porque nosotros nos quedamos cortos, realmente la estructura de nosotros como sistema, como sistema nacional de bibliotecas nos indica que quien dicta las directrices, el direccionamiento, las políticas es la [REDACTED], y toma las decisiones grandes, entonces hay cosas que nosotros solamente llevamos a un nivel operativo, no tomamos decisiones ni nos toca todavía hacer nada, a menos que se nos diga qué hay que hacer. Eso es una cosa, la otra es que yo sé que si existe la preocupación y no solamente de la [REDACTED] sino en general de la Universidad de cómo va a hacer para preservar y cómo va a hacer para conservar y mantener toda esa cantidad de información en formato electrónico que se está

[REDACTED]
repositorios, en el portal de las revista, sino por ejemplo el archivo de la Universidad también está digitalizando y está digamos que, tomando copias, espero no menospreciar el trabajo con esa expresión, de todo lo que son sus acervos documentales. Todo lo que se produce a nivel de facultad; todas las

[REDACTED]
quedan finalmente impresas, las conferencias, los encuentros, las visitas de los profesores; todo eso es una cantidad de información en otros formatos; el video... y ¿eso en dónde está?, eso es patrimonio de la Universidad, entonces sí existe la urgencia de decidir qué va a pasar con todo eso, qué va a pasar con todo lo que está apareciendo en la página de la Universidad, los videos que está publicando

[REDACTED]
que algún desastre ocurriera. Pero eso sí tiene que ser, así como hablábamos del depósito legal, una directriz de tipo político y a nivel gubernamental, aquí también

[REDACTED]
ellas. Porque habría que mirar qué esquema se hace, unas copias de seguridad en algún lado, una base espejo en yo no sé dónde; y lo mismo la conversión de los formatos, asegurar que todo eso se conserve de la manera que es.

L: Claro que no sabemos, ellos tampoco están pensando en el archivo en ese sentido, si ellos ya tienen allá alguna... aunque no creo porque ellos vienen precisamente a consultarnos a nosotros...

Y: Pero debería ser una cosa institucional, uno esperaría que fuera institucional, que se diera una directriz, una política, un acuerdo, una resolución, un documento donde se establezca de qué manera se debe proceder.

Fecha: 24 de julio de 2015

Entrevista # 04

Pregunta: *Para empezar, me puede contar cuál es el rol de su grupo en la Biblioteca.*

Respuesta: [REDACTED] Por un lado, la organización del material en el espacio, esto es los cuatro depósitos que hay, y surtir el material a los usuarios tanto internos como externos que lo solicitan. Por otro lado, hay un trabajo de investigación, de promoción de la investigación, desarrollo de contenidos y creación de contenidos a partir del material que inicia en colecciones y que pasa por otras dependencias para terminar, bien sea, en catálogo o página web o en una aplicación. Entonces aquí hay un proceso de lectura de esas colecciones con la finalidad de hacer difusión. Eso es a grandes rasgos.

Pregunta: *Ok, para entrar en materia. Cuénteme ¿cómo es la colección de revistas ?*

Respuesta: Lo primero es que no se ha definido cuáles son las características que definen una revista, hay una frontera muy difusa en el tiempo que impide conocer cuál es la revista más antigua. Entonces, en esa medida hay un momento en el que esas publicaciones seriadas están fundidas entre un periódico o por una revista, eso para empezar. Dado que las colecciones de la Biblioteca Nacional datan desde de la imprenta, desde mediados del siglo XVIII, entonces, toda esa producción o una muy buena parte de esa producción se encuentra en la Biblioteca Nacional. Las revistas como tal están almacenadas en un depósito y son en su mayoría revistas de finales del siglo XIX, lo más antiguo es de finales del siglo XIX. Ahí es donde esa línea entre revista y periódico empieza a ser difusa. ¿Qué materiales están ahí? Todas las publicaciones seriadas con periodicidad menor a un año, se diferencian de las seriadas con periodicidad mayor a un año, o sea los anuarios, los directorios. Entonces, esa diferencia está dada por la ubicación en la Biblioteca. Eso es una lectura muy fina, que no es muy obvia para el público general. Entonces, el material que hay de revista en la Biblioteca ya limitado con eso es básicamente finales del siglo XIX, siglo XX y lo que es XXI son todas las publicaciones que cumplan con el requisito de periodicidad; no se le hace ninguna otra selección. Ah sí hay otra selección: en las revistas el tema de la pornografía incluye las revistas, pues la pornografía circula por revistas. La pornografía no ingresa a la Biblioteca Nacional, la pornografía explícita, porque hay unos límites ahí entre pornografía y un par de títulos que pueden llegar a ser pornográficas pero es un porno "soft" que entre, pero hay un

porno duro y explícito que no ingresa porque no hace parte del depósito legal, por ley; ni la pornografía ni- hasta hace un tiempo- el cómic. Pero el porno no existe ahí, no está. Y en el momento llegará como con el cómic ahora, pero eso no está.

Pregunta: *Pero la ley de depósito legal explícitamente dice que todo lo que sea pornografía no es susceptible de depósito legal. Así como lo hace con las obras bastante costosas.*

Respuesta: Y como lo hacía con el cómic. El cómic no era objeto de depósito legal, ni objeto de protección, ni de promoción y ahora si lo es.

Pregunta: *¿Cómo hicieron eso?*

Se incluyó el tema del cómic en las discusiones de la Ley del libro y ahí se logró incluir ese capítulo. Ahí se abrió un universo enorme.

Respuesta: *Pero entonces eso ya hace parte de las reformas que ha tenido el depósito legal.*

El depósito legal no ha podido ser reformado. Hay un proyecto de ajuste a la norma pero aún no ha sido aplicada. Lo que hizo la Ley del libro es como ampliar ese aspecto, pero no ha habido una reforma a la Ley.

Respuesta: *¿A partir de la Ley del Libro de 2010 se reciben ahora los cómics?*

Si se reciben cómics. Y de ahí, es más fácil decirle lo que no hay que lo que si hay. Y el tema de periodicidad. Eso es lo que tendríamos como revistas. El tema es que llegue, si llega está bien, que no esté es otra cosa. Que no esté es porque no está llegando y porque no estén cumpliendo con el depósito, pero lo deberían estar haciendo.

Pregunta: *Para estas publicaciones que son periódicas llámese cómic, porque el cómic generalmente viene por entregas ¿Ustedes acostumbran a recibir toda la colección o solo el primer número o cada vez sale un nuevo número...?*

Respuesta: Exactamente, por entregas. Hay varias modalidades de ingreso a la Biblioteca, si el material no entró, digamos si la colección de los monos no entró, porque no entraba y no era objeto de eso, y alguien quiere donar o quiere vender a la Biblioteca una colección completa desde el número 1 hasta el número 150 de los monos, pues ingresa también de esa manera, empastado y organizado. Entonces es otra forma de ingreso, que es a través de la recuperación bien sea por compra o por donación.

Pregunta: *¿usted maneja revistas electrónicas?*

Respuesta: No todavía. Digamos que las revistas electrónicas hacen parte del [REDACTED] Está siendo cosechado, estamos en una fase de sensibilización, cosechando, explicándole a la gente de que aprueben y que consientan que sean cosechados. Pero todavía no tenemos la infraestructura tecnológica para poner al servicio ese material. No tenemos tampoco la infraestructura para que pueda hacerse un conteo, una sistematización y un control de la consulta como se hace con el material en físico. Es decir, la revista “La Silla Vacía” fue consultada diez (10) veces en el mes de enero, ocho (8) veces en el mes de febrero... no, no tenemos ese sistema o esa infraestructura que nos permita llevar un control al respecto. Se está cosechando por lo menos y se ha ido resolviendo el tema de disponibilidad y control, pues a medida que se han adquirido otro tipo de herramientas tecnológicas que permitan este uso. Parte de los términos de uso de este tipo de materiales es que ahora se realiza consulta en sala, pero se debe apuntar a que pueda ser una consulta en línea, que uno pueda acceder a ese archivo de “La Silla Vacía” del 2010 sin problemas y desde cualquier ordenador. Entonces, por ahora se está cosechando y evitando que esta información se pierda.

Pregunta: *¿Cuál es su rol específico dentro de ese proceso?.*

Respuesta: Todavía no se ha definido, parte de los cambios que se han hecho en los últimos meses es poder crear un área que se encargue de la organización tecnológica de ese material. Entonces, eso es algo adicional [REDACTED]

[REDACTED]

digamos que no se ha hecho un proceso de selección o sugerencias de títulos que puedan ser cosechados. Yo ignoro cuáles fueron los criterios para la selección de los títulos que se están cosechando, hay unos criterios que fueron unos criterios netamente institucionales y es cosechar el material que es producido por el Estado, y el tema del proceso de paz es un criterio que estaba ahí. Pero, ¿qué otro tipo de materiales se están cosechando? Hasta ahí llego yo. Desde el grupo de colecciones no se ha tenido una injerencia en la selección de ese material. No habría por qué tenerla, porque es el mismo criterio del depósito legal, debería ser todo, pero como ahora es una fase de sensibilización toca hacerlo como a dedo ¿usted está de acuerdo que lo cosechemos? En general creo que todos han dicho que sí y es más un tema de sensibilización, porque en general dicen: si, yo no tengo ningún problema, yo no sabía que se podía hacer, pero no tengo ningún problema.

Pregunta: *Bien, aunque puede que no sea su responsabilidad el tema de la preservación de estas revistas electrónicas a largo plazo. ¿Usted quién considera, hablando de las instituciones de Colombia, que debería responsabilizarse de que ese material se conserva digitalmente y se conserva a largo plazo 10, 20, 30 años o de forma ilimitada?*

Respuesta: ¿De quién debería ser la responsabilidad institucional? ¿En quién recae esa responsabilidad? Pues digamos que la Biblioteca Nacional debe ser sobre la que recaiga ¿cuál es el problema? Que las exigencias tecnológicas son tantas, que implica un mínimo asocio con otras entidades que puedan tener un músculo financiero y tecnológico para poder recuperar la mayor cantidad de títulos para hacer la difusión y la sensibilización, digamos que aquí si se requiere, la Biblioteca por sí sola podría hacerlo pero tardaría mucho tiempo en lograrlo y durante ese tiempo se puede perder mucho material. Entonces, en la medida en que haya un asocio en entidades como MinTic, con entidades como Patrimonio Fílmico y otro tipo de entidades. Además porque el abanico de producciones es muy amplio, en esa medida se debe buscar el asocio con una empresa, no sé si empresas privadas pero sí un apoyo como por ejemplo en el tema de Bill Gates, en el que hay un apoyo económico y tecnológico a la par, para poder dotar de una capacidad tecnológica y técnica al personal, para hacer sensibilización. Ahí hay un problema muy difícil y es que según las últimas directrices de gobierno, el almacenamiento de ese material no se puede hacer, no se podría hacer en la Biblioteca Nacional. La Biblioteca Nacional no podría adquirir unos servidores de almacenamiento para almacenar ese material. La política es almacenar en la nube. Eso se está empezando a aplicar, pero aún no se ha dado la discusión sobre las implicaciones a largo plazo en términos patrimoniales, supongo que una institución como el Ministerio de Defensa también tendrá sus objeciones al respecto, de almacenar ese material en la nube y no poder tener un control de ese material. Entonces, la Biblioteca no puede seguir almacenando en sus propios servidores sino que debe almacenar, en principio como dice la Ley, en la nube.

Pregunta: *Esa ley y esas recomendaciones las estableció quien el Ministerio de Tic's hace poco me imagino.*

Respuesta: Si, yo creo que no tiene más de 2 años. Digamos puede que tenga unos dos o tres años, pero hasta ahora se está empezando a aplicar. Entonces, cuando una institución solicita comprar servidores, dicen no mire: hay una norma, esto es una directriz y deben ir hacia la nube. Entonces ya se está empezando a ajustar eso y eso tiene esas dificultades. Esto no se ha abordado como un problema y se está asumiendo esa directriz. Pero no se han evaluado cuáles son las consecuencias que eso pueda llegar a tener a largo plazo.

Pregunta: *Y además es que si se guarda en la nube hay diversos proveedores, en este caso se puede almacenar en cualquier lado siempre cuando sea en la nube. O hay una restricción que diga tiene que ser con una nube provista por el Ministerio de TIC.*

Respuesta: Ahí hay unos acuerdos políticos que el país ha asumido y yo creo que pasa por eso. No creería que haya tanta libertad en la selección de la empresa o de quién debe o donde se debe almacenar eso. Eso es parte también de acuerdos que se hacen, digamos en tratados comerciales con otros países... la presencia de Corea en los últimos años en el tema tecnológico y en la Biblioteca Nacional, digamos con aportes económicos... a cambio de algo, la inversión de Bill Gates a cambio de algo. Hay unos cambios que se deben dar, entonces no creo que haya tanta libertad en la hora de elegir. Puede que se deba acotar a lo que se acordó con otras estancias.

Pregunta: *Ese es un tema importante: la capacidad técnica y tecnológica que pueda tener la Biblioteca para albergar esos contenidos y garantizar una colección a largo plazo, ya sea en la nube o bajo otra estrategia. Pero digamos que un momento dado, superado esa barrera tecnológica, técnica ¿qué otros obstáculos puede evidenciar usted para que no estén ingresando a este programa de preservación a largo plazo todas las revistas? ¿qué otros obstáculos pueden existir aparte del tecnológico?*

Respuesta: No, no hay mayor dificultad porque lo que tienen las revistas a su favor es que están migrando al medio digital, entonces, en esa medida nosotros simplemente estamos adaptándonos a un formato. Si la norma exigiera que debe ser una copia digital sería más complicado. Pero, la gran producción y yo no sé, ahí si no podría dar cifras, pero la gran producción de revistas está migrando a lo digital y en esa medida... estaba pensando por ejemplo en las revistas académicas, las de las universidades; ahí yo creo que en su gran mayoría todas están ya en medio digital. Ahí no hay problemas y las mismas universidades o las mismas instituciones se encargan de su almacenamiento, difusión, no sé si preservación, yo creo que es un tema que no han abordado. Pero al seguir en papel muchas de ellas, nosotros hemos seguido en papel, a largo plazo lo único que nosotros podemos garantizar es el almacenamiento bajo unos estándares mínimos que nos permitan, en algún momento, migrar esa información y a corto tiempo, migrar a otros soportes para que puedan ser leídos en algún momento por otro software, que es lo que nos va a pasar. Pero, revistas culturales, por ejemplo el “malpensante”, revistas como de ese orden: malpensante, arcadia, en las cuales su naturaleza es diferente creo que sí ahí hay un problema o revistas más pequeñas. El “malpensante” puede ser una revista más monstruosa en términos de cubrimiento y de sus sectores, y de años, pero pequeñas revistas como lo era

por ejemplo: "Golpe de dados", estas revistas pequeñas que son producidas en región, en Bolívar, en Popayán, pues que no salen digitales sino que siguen saliendo impresas, ahí es donde va a ver mas dificultades porque muchas de ellas no se adaptan al medio digital y al no adaptarse pues van a seguir en físico y van a tender a desaparecer. Lo que han hecho otras revistas es eso, como arcadia, que han estado migrando y han estado simultáneamente en dos ámbitos, en el digital y en el físico. Eso les ha permitido ampliar su universo. Las revistas académicas como por [REDACTED] ellos están en los dos sitios, tienen acceso a ambos materiales, tienen las ventajas de lo digital, las ventajas de lo impreso. Entonces han logrado sobrevivir incluso multiplicarse, el riesgo está en esas pequeñas producciones locales y todas esas producciones de muchos de los medios comunitarios de periodismo radial están todavía en medios impresos.

Los que están empezando a producir en digital tienen unos formatos que son muy difíciles de almacenar. La gente también desconoce que no en cualquier formato se puede almacenar, por ejemplo se les da por hacer algo en Flash porque se ve bonito, pero si lo quieren preservar no va a cumplir con unas normas. Entonces también hay desconocimiento de los pequeños productores al hacer eso, pequeños es pequeñísimos.

Pregunta: *Cuando usted mencionaba revistas académicas que tienen cierta ventaja sobre las otras que son muy pequeñas, porque de alguna manera tienen respaldo institucional y toda una infraestructura mucho mejor dotada que las otras ¿qué acciones usted considera que se podrían realizar desde la Biblioteca Nacional, o desde el editor, o desde la entidad que sea, qué acciones se podrían realizar a corto y a largo plazo para garantizar esta preservación de revistas académicas específicamente? Dado que existe siempre el riesgo que una revista cuando es académica y es digital sobreviva un tiempo y después se acabe, ¿qué acciones se podrían hacer a corto y a largo para garantizar que esas revistas, cualquiera que sea, en digital y académica, sobreviva a largo plazo?*

Respuesta: ¿Cuál es el problema que está pasando? Esas revistas al estar en ambos medios, digital y físico, probablemente llegue un punto en que eliminen el físico y sigan el digital, pero, yo creería que al no saber que hay instituciones que se encargan de este tipo de materiales, como los hace la biblioteca nacional, las instituciones asumen esa preservación y está bien sí, pero lo hacen de buena voluntad y no con un criterio a largo plazo, entonces pueden que almacenen ese material, pero si el editor cambió, ese material quedó almacenado en un computador y el computador se fue y eso se perdió.

Yo creo que estamos en un momento en que se debe hacer un proceso de sensibilización y educación y decir: mire, la Biblioteca Nacional también está en

capacidad de almacenar producciones en medios digitales, eso no se ha explicado, eso lo saben yo creo que no más de veinte personas, en la medida que eso no lo conoce nadie, pues la gente no va a estar haciendo esto, veinte personas no estoy diciendo una cifra muy pequeña, digo es veinte personas que sepan que eso se hace, probablemente ya hay muchas a las que se le ha dicho revistas y se les esté cosechando, pero aún falta hacer como una sensibilización. Si el depósito legal y en físico se viene haciendo desde 1830 y no se cumple, imagínese con esto digital que llevamos unos pocos meses, pues imagínese las implicaciones. Entonces, al no tener ese material pues se va a terminar perdiendo.

Pregunta: *Es decir, ¿una actividad a corto plazo es una sensibilización para que las revistas y las instituciones conozcan los servicios?.*

Respuesta: Pero mas que a corto plazo es permanente. Ustedes claro tienen la capacidad y lo veo que lo están haciendo. Pero hay una institución que se encarga de hacer eso, digamos apóyela dejando su material. En la medida en que haya materiales hay una necesidad y hay una demanda y se está generando una demanda como para ampliar mire: necesitamos almacenamiento, la nube no da a vasto, tenemos que tener un control. Si nosotros no generamos una demanda tampoco va a haber una, tampoco podemos pasar más allá de eso. El ejemplo que le iba a poner era Pasquin entonces hace poquito tuvimos la donación de Vladdo y le dijimos mire: del Pasquin nos hacen falta unos números, entonces como era circulación gratuita no llego todo, tenemos aquí hasta el número 48 pero eso se publicó hasta el 63 ¿usted tiene ejemplares de eso? Me dijo: no, ejemplares yo no tengo pero tengo los .pdf se los puedo pasar.

El tema de la educación es que a la gente hay que decirle cuáles son los mínimos sobre los cuales se debe sacar las copias de respaldo del material. O sea unos mínimos técnicos así como se hace con las imágenes y se ha venido haciendo lentamente. Si usted va a entregar una imagen la imagen debe ser en .tif, debe ser a 300 de PI, con los bordes cortados, sin editar... igual con estos archivos, hay unos estándares de almacenamiento que deben empezar a circular y hacerse efectivos y deben ser una norma ICONTEC, como para que la gente cumpla. Porque cada uno se inventa un formato diferente y en esa multiplicidad de soportes es donde está buena parte de las dificultades del almacenamiento y a futuro de... pues porque si usted cogió un lote y lo procesa todo en .pdf, es diferente a coger 10 en .pdf, 3 en .jpg, 4 en formato .wap. Entonces, si debe haber también la implantación de una política, de unos estándares, de unas normas que se rijan y que se empiecen a producir en función de eso. Pero eso es un tema de educación muy grande.

Pregunta: *Ya para terminar, en el caso en que se supere el obstáculo tecnológico, el obstáculo de la educación, de la sensibilización, que las personas y las instituciones conozcan que la Biblioteca está en la capacidad de guardar ese contenido, de preservarlo ¿cuál ve usted que puede ser el rol suyo? O sea digamos que en la Biblioteca ya está todo en orden, ya está conservando, ya tiene copia digital de la revistas, están en la nube o en donde quiera que sea, ¿cuál sería su rol ahí? ¿qué oportunidad vería usted desde su área para realizar?*

Respuesta: Digamos que la organización, hay un proceso. Como no hay una organización en un espacio físico, entonces, no habría una función. Qué es lo que hace colecciones: poder hacer lecturas de ese material, para poder organizar por temáticas y ofrecer ese material un poco más fácil a los usuarios. La cantidad de títulos de revistas que hay es impresionante, ¿usted sabe que hay 4 revistas para novias? Con que haya una a mí me parece suficiente, pero que hayan 4 me parece increíble, esto para que se haga una idea la cantidad de títulos que salen, sale título de todo: de caballos, de perros, de papel, de todo. Entonces, lo que hay que hacer en buena medida es poder generar y poder ofrecer este tipo de información al usuario de forma ordenada, o sugerir lecturas. ¿Qué se ha hecho con las revistas en físico? Promover el tema de las analíticas, al promover las analíticas, se permite una lectura de materiales que no eran consultados y se amplía el acceso a la información. Con los medios digitales sería más sencillo, porque usted le da un Ctrl+V y le aparece la información. Pero la idea es poder facilitar y poder organizar toda esta multiplicidad de la información y estarla ofreciendo también dependiendo de la demanda. Entonces, si es a unas universidades, entonces qué tenemos, mire: contamos con unas producciones de este tipo que a ustedes les interesa, no contamos con producciones de este tipo... y poder estar ofreciendo el material para que se haga uso. Esa es una parte en la cual colecciones ha venido trabajando con lo físico ¿cuáles serían las estrategias puntuales? Todavía no se han creado, en la medida en que todavía no está esa demanda, aunque se tienen que ir empezando a crear, pero la filosofía sería esa: poder organizar colecciones, lecturas, sugerir una organización de esa información para que pueda ser accesible al usuario de otra forma.

Pregunta: *Claro, y me imagino que también tiene que ver con todo el tema de contenidos e investigación que realiza...*

Respuesta: Claro, si usted tiene un listado de revistas, 3000 títulos, se encontrará información diferente, pero si se organiza por revistas científicas, por revistas académicas, por revistas institucionales; se sugiere unos temas y se organiza la información y sobre ellos se hacen las taxonomías. Esa organización para que la gente pueda llegar mucho más fácil a la información sería parte del trabajo. Creo que el universo digital permitiría miles de posibilidades mejores para hacer esas

sugerencias, pero como le digo aún no sabría como cuáles son las estrategias puntuales.

Pregunta: ¿cual ha sido su experiencia con revistas científicas?

Mi experiencia con las revistas científicas comienza en el año 1993 [REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] El ISSN era algo que casi nadie conocía, y no sabían cómo utilizar.

Para esa época se estaban dando grandes reformas de la educación superior, en donde se le exigía a las Universidades desarrollar investigaciones.

Trabajé desarrollando el proyecto de evaluación de publicaciones seriadadas científicas nacionales. Es decir, el registro y escalafonamiento de las revistas de Colombia. (En la revista Interciencia se publicó un artículo) aunque para ese momento [REDACTED] las consecuencias de su formulación.

Para esa época bajo las recomendaciones International Council for Science (ICSU), y sociedades sobre estudios sociales de la Ciencia, México tenía un liderazgo claro en la región y se hicieron eventos y una reunión técnica sobre publicación científica. Allí realicé la presentación del modelo Publindex que era un poco excéntrico, ya que la corriente de la época rechazaba las mediciones y los indicadores. Sin embargo allí también se presentó el prototipo de Scielo (Abel Paquerd) y Latindex (Ana Maria Cetto). Allí se presentó el estado de las revistas de Colombia.

En 1994 se plantea la convocatoria para las revistas y en 1996 se entregan los resultados y se publican.

El desarrollo de las revistas para esa época responde a una agenda internacional determinada por la necesidad de asegurar la calidad, la internacionalización de la educación superior y las condiciones del BID para otorgar préstamos al país. La

primera determinada por la influencia Chilena, la segunda por la Globalización y la tercera por el modelo neoliberal.

Específicamente las condiciones del BID establecen requisitos de "productos" y "resultados" de investigación. Bajo estas consideraciones la Producción Científica Colombiana era solamente aquella que correspondía a la suma de artículos publicados por científicos en revistas internacionales incluidas en el ISI. Sin embargo esa no era una forma idónea para medir la producción científica en Colombia.

Por lo tanto se hizo una redefinición de la producción científica colombiana, incluyendo también lo que publicaban los científicos colombianos en las revistas colombianas. Por ello se creó Publindex, como un servicio de información (no como un ranking, que fue en lo que degeneró). La producción científica se redefinió y las revistas se volvieron centrales.

El observatorio si alcanzó a realizar estudios sobre la producción científica colombiana.

De hecho para esa época se hablaba de la ciencia perdida del tercer mundo, es por ello que se crearon iniciativas como Scielo, Latindex y Redalyc.

A mediados de los 90 confluyen varios factores que llevan al desarrollo de revistas científicas. La masificación de Internet, las reformas universitarias, el desarrollo de programas de posgrado, etc.

En mi disertación yo planteo que la revista es un objeto socio-técnico que se rige por unos estándares. Que su producción es industrial y el control bibliográfico es absolutamente importante.

Creo que en 20 años se ha ganado muchísimo. Antes las revistas no eran puntuales, no se hacía el depósito legal.

Creo que parte de la solución del problema es entender que el proceso de mejoramiento de las publicaciones en Colombia implica un cambio cultural en varios frentes. Por ejemplo, considerar que la revista es un objeto técnico, profesionalizar a los editores, mejorar la evaluación por pares, incrementar las citas y superar la endogamia. [REDACTED]

Parte del problema colombiano es que las revistas no nacen del asociativismo, y eso tiene que ver con la institucionalización de la ciencia. Tal vez la única experiencia colombiana es la de la Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Pero del resto casi todas son de Universidades, lo que produce un efecto organizacional, es decir casi que cada departamento tiene su propia publicación. Al principio las revistas hacían parte del proyecto docente. Esto genera un problema y es que no promueve la identidad de una disciplina. Y también genera prácticas como carteles de citación y publicación salami. Uno de los retos está en reducir las publicaciones colombianas.

Otro de los problemas está en cómo las revistas colombianas se están preguntando sobre temas colombianos, es decir, dónde queda la paz? los problemas sociales? etc.

Hay incentivos a la productividad, Pero las revistas nunca recibieron apoyo

El paradigma es productividad (calidad) y publicar es importante. La revista de Sociología antes publicaba 5 artículos, ahora publica 20.

Ahora el modelo es basado en citas. Pero es un modelo basado en la desconfianza y la mala fé. Es decir el ente regulador le pide a sus clientes que demuestren que sí cumplen. Aunque en realidad si no lo cumplen es fraude.

El modelo necesita que exista mayor autonomía por parte de las revistas. Es necesario construir comunidades de pensamiento. Además, es importante que nos leámos entre nosotros mismos.

En un modelo donde se prima lo internacional, se corre el riesgo que los problemas que se investiguen sean irrelevantes para las comunidades locales.

La publicación digital no es más barata que la producción en papel, de hecho puede ser igual o más cara aún. Sin embargo ante el panorama digital, puedo decir que lo que hacemos sea arcaico, además el peligro de la internacionalización, basado solamente en citas, es que las revistas desaparezcan como medio de comunicación. Además, pone en peligro las agendas de investigación locales e beneficio de la misma comunidad.

Creo que es importantísimo defender a Publindex.

Los roles que tienen un papel importante son las mismas comunidades científicas, los editores, además Scielo Colombia tiene que hacer una rendición de cuentas, incluyendo los términos del acuerdo con Thompson.

Pregunta: y ¿en términos de preservación?

Creo que tiene que ver con Patrimonio cultural, y aunque no se mucho del tema me atrevo a decir que lo más importante es cumplir con estándares. Además creo que hace falta la "entidad" que lidere el tema en el país. Además, de entender cómo se construye el patrimonio cultural digital?

Uno pensaría que el Ministerio de Cultura es quien debe liderar el tema, pero es posible que tengan limitaciones presupuestales para realizarlo, además dudo

mucho que el tema esté en su agenda. Otras instituciones que pueden estar involucradas es la Biblioteca Nacional de Colombia y el Archivo General de la Nación, pero para ello deben movilizar el tema, incluyendo personas y entidades involucradas. Es necesario la regulación y el respaldo institucional.

Creo que no hay normas y regulaciones. Además ya hay cosas que se han perdido, de hecho, el índice de publicaciones seriadas probablemente ya no exista. Un riesgo inminente es que la consulta de esa información retrospectiva es que quede en manos de terceros privados, y que incluso sea necesario pagarle por cada consulta que se realice. Otro problema es que no hay planes. De hecho en Colciencias pasó y es que le pagaron a un tercero para que hiciera la selección y descartes de documentos de archivo con base en las TRD, es decir que si las revistas no están en ninguna TRD, ningún archivo va a guardar dicha información.

Por otro lado creo que existe un vacío en los ámbitos institucional, legal, de estandarización y cultural. Es importante que el tercer que brinde la preservación no sea un privado porque existe el riesgo de pagar el acceso. Además nadie está viendo el problema.

Los editores tienen que empezar a reconstituir las comunidades científicas, las asociaciones. Pero a ellos no se les interesa el tema, no les preocupa.

Por su parte las instituciones tienen que crear repositorios institucionales, principalmente universidades públicas, pero yo creo que eso se está haciendo de manera arcaica, sin estándares. Por que es que si no hay estándares cualquier persona implementa lo que quiera a su manera y no hay normas claras al respecto. Me refiero a criterios técnicos. Por ejemplo, para que no se pierdan series de datos en las migraciones. Entonces se aprovecha el vacío técnico.

Creo que es importante reconstruir la historia de la institucionalización de la publicación científica en Colombia.

Julio de 2015

Fecha: 04 de agosto de 2015

Entrevista # 06

Pregunta: *¿Cuéntame cual es el rol de tu área en relación con las revistas académicas de la Universidad?*

Respuesta: A parte del proceso editorial, es un acompañamiento a las revistas, eso quiere decir que debo manejar ciertos procesos con el OJS, manejar la herramienta para que cuando ellos tengan solicitudes poder resolver sus solicitudes sin consultar a los expertos. Debo saber sobre indexaciones, cómo las revistas ingresan a bases de datos; derechos de autor; y estar pendiente de todo lo relacionado con el mundo de las revistas, como qué se necesita y cómo mejorarlas.

Pregunta: *¿Tienes alguna revista que sea enteramente digital?*

Respuesta: No. Todas hasta el momento tienen versión impresa y versión digital.

Pregunta: *Y ¿cómo ves el tema de lo digital en la editorial?*

Respuesta: Costoso. Lo que pasa es que, el imaginario popular es que lo que está publicado en internet es mucho más barato de lo que se produce impreso. Entonces cuando hubo un recorte de revistas, el primer argumento que se esgrimía era que si el asunto era un recorte de gastos, y les dijimos que no, que el asunto no es por un recorte de gastos sino que simplemente se estaba buscando impulsar las revistas. Finalmente era apostar, por eso se escogieron 4 (cuatro) pensando en que esos recursos fueron mejor empleados. Entonces lo que no se va a utilizar en las otras, deberían utilizarse para que las que queden estén mejor. Hasta hace cuatro años, las revistas no tenían versión digital, o sea tenían una versión impresa y la versión digital era colgar unos .pdf completos con una ruta que era imposible de seguir, entonces por eso se implementó el OJS y el acceso abierto, que eso también nos ha cuestionado, no por el acceso abierto sino por las implicaciones que eso tiene para el mundo de las revistas y las bases de datos. Porque hay cosas que se contradicen entre el acceso abierto y las bases cerradas.

Pregunta: *Cuéntame lo del recorte, tú dices que habían 14 revistas y ahora quedaron 4, [REDACTED]. Cuéntame ¿cómo fue ese proceso?*

Todo empezó creo que por una revista que estaba bastante mal, no tenía circulación, no se conseguían artículos, no había quién escribiera, había perdido categorización en PUBLINDEX, y llevaba como tres periodos sin categorizarse. Entonces el editor en su momento pidió que tuviéramos la posibilidad, que

analizáramos qué hacer con esa revista porque él no le veía futuro, que ya le había movido cielo y tierra para poder lograrlo y que no había conseguido nada, que el resultado era el mismo siempre pasados dos semestres; una de las voces era que cómo era posible cerrar una revista de la universidad, porque eso a ojos de un decano era el desprestigio total que los demás se enteraran que su revista se había cerrado cuando hace unos 10 años la política era que cada facultad debiera tener su revista.

Pregunta: *¿Es decir que, el mismo editor cuestiona la posibilidad de que cierran su revista?*

Él sugiere que se cierre, porque no está mejor, no se está categorizando, o sea no avanza, ni siquiera está estancada es que dejó de avanzar, es que pasó del estancamiento a simplemente diluirse. Entonces yo creo que eso llevó al rector, a los vicerrectores a cuestionarse ¿qué hacemos con la revista y qué pasa ahora con la voz de alerta y que los criterios para las revistas se van a endurecer?. Entonces empezó un análisis, al principio era como indicadores a partir del OJS y Google Analytics, eso nos arrojaba algunos indicadores y el resultado es que algunas revistas prácticamente no tenían visitantes; con visibilidad y herramientas no habían ganado más público. Luego también a partir del Google Analytics analizamos quiénes y por qué visitaban la revista, porque medios, entonces descubrimos que la gente tampoco estaba llegando a la revista directamente por un sitio Web, si no que llegan directamente aunque si hay una [REDACTED] [REDACTED] llegan directamente por su sitio web. Lo que descubrí en ese análisis es que la gente que llegaba a los artículos de las revistas llegaba por Google, básicamente por los buscadores.

Pregunta: *Listo, volviendo al tema del recorte pero enfocándonos en la revista de esta que tú mencionas, ¿por qué crees que pase eso con esa revista?, porque si le paso eso a esa revista, seguramente le pasan a otras en el país, ¿cuáles crees que son las razones por las que pasa eso?*

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

consulta son los libros y no lo que están diciendo los colegas en este momento sino las fuentes de hace mucho tiempo o sea los referentes son los grandes autores, los clásicos, entonces yo diría que empezó por una situación particular de una disciplina. Lo otro es que una revista puede perder su norte, por ejemplo tiene muchos años de historia, porque es una revista que estaba como desde los años 80, pero no ha mostrado un mejor camino. Es decir, lo que se espera de una revista antigua es que haya podido redescubrirse, repensarse, buscar alternativas

para mejorar el día a día, pero si después de veinte años de estar publicando no tiene un público cautivo hay un problema de gestión, entonces aparte de la disciplina también había un problema de gestión.

Pregunta: *Y en términos de gestión tú ¿qué crees que faltó?*

Hay un tercer elemento, y es que en Colombia con las políticas e incentivos para los docentes, si yo publico en una revista de determinada categoría eso me da a mí un puntaje para ascender en mi escalafón salarial y no voy a desperdiciar un buen texto para una revista que no va para ninguna parte, que ni si quiera está categorizada. Entonces eso es un círculo vicioso, yo publico en tu revista porque tengo visibilidad, porqué esta categorizada, y si tú no tienes ninguna de esas dos condiciones pues no publico; entonces se quedó sin público.

Pregunta: *¿Esta revista esta categorizada en Publindex?*

Alcanzó a estar en (C). Se había presentado a categorización y lo habían rechazado tres veces.

Pregunta: *Y en términos de gestión ¿qué sería lo que faltó?*

En gestión yo creo que era un problema de gestiones anteriores porque no se conseguían resultados de investigación [REDACTED]. Conseguir buenos textos, es complejo. Sobresalen preguntas como, ¿cómo son esas investigaciones?, ¿cómo las publicas?, ¿eso es un libro y no un artículo? . En términos de gestión básicamente es una bola de nieve, no solamente a la persona que está en el último momento le toco vivir el cierre, ni la persona que estaba antes sino que dos editores antes tampoco pudieron conseguir buenos artículos y salir de la casa para encontrar quien evaluara y quien le escribiera.

Pregunta: *¿Prácticamente la institución decidió cerrarla?*

Ya está cerrada, incluso ya se le mando reporte al ISSN que ya no iba a circular más.

Pregunta: *Entonces esos 20 años de historia [REDACTED] hasta donde se publicó la revista, ¿tú consideras que ese contenido tiene algún tipo de vulnerabilidad? es decir, ¿tú crees que ese contenido se llega a perder en algún momento?*

Si se va perder ¿y por qué? Al ser una revista que ya no la conocían ni si quiera en su medio, porque hay revistas de larga trayectoria, que se han cerrado, pero siguen en el imaginario, esta no alcanzó ni si quiera a quedar en el imaginario. Realmente no se sabe si todo lo que se publicó es suficientemente bueno para

que se conserve o que simplemente estaba hay puesto por la necesidad del momento.

Pregunta: *Entonces digamos ¿qué deberían tener en cuenta las revistas para que pudieran perdurar en el tiempo?, es decir, no solamente para, y te lo digo no en termino si la revista es digital o impresa, en términos de una revista cualquiera, ¿qué deberían tener en cuenta las nuevas revistas para poder perdurar en el tiempo? Es decir, que aparte de ser relevantes para una comunidad sigan siendo un mecanismo de comunicación interesante para los autores y para los lectores.*

Que pregunta tan compleja. Yo creo que, como el asunto es que con tantas revistas en el mercado colombiano, esa apuesta que cada uno de nosotros debe tener una revista y ver cómo se mantiene a como dé lugar a hecho que en estas

[REDACTED]

lector, diferente si pensamos en otras disciplinas, podemos ir al ejemplo de una salud, hasta hace 4 años se creó [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] entonces desde hay ahí alguien que quiere ir a buscar esos archivos que se escribía sobre eso y ahora que se está haciendo, análisis comparativos. Yo creo que tiene que ver mucho con la disciplina sin discriminar una a la otra, pero cada una tiene sus *fortalezas, sus prioridades*.

Entonces cómo conservarlas en el tiempo yo creo que tiene que ver con a qué público le quiero apuntar, más que pensar en un departamento (x) o una facultad (y)

Es decir la audiencia es la que determina la existencia de una revista y no una política institucional.

Si, una necesidad, cómo llenas un vacío de información, lo que te digo hay tanta competencia que unos trabajos pueden terminar desperdigados en cualquier lugar.

[REDACTED]

[REDACTED]

Hubo 4 números impresos y digitales.

Pregunta: *Si esa revista se hubiera publicado solamente en formato digital sí, porque si se publicó solamente en formato de papel seguramente se hizo el depósito a la Biblioteca Nacional y allá hay una copia, y seguramente la Biblioteca*

[REDACTED]

circulando por ahí, si esa revista se hubiera pensado solamente en formato digital. ¿Dónde estarían los contenidos actualmente o donde están actualmente?

Esos contenidos están ocultos en el OJS en la plataforma de revistas de la

[REDACTED]

Pregunta: *Y ustedes quieren mantener esos contenidos ahí indefinidamente.*

Y se van a mantener. La idea es mantenerlo pero eso depende de dos factores: Que la universidad quiera seguir pagando alojamiento de esos contenidos y dos si realmente a futuro de aquí a 5 años, 10 años no se el lugar donde están alojados porque para mí eso es un misterio...

Pregunta: *Aparte de la parte técnica, ¿alguna decisión política podría determinar que solamente van a estar visibles las revistas vigentes, eso podría pasar?*

Si.

Pregunta: *¿Por qué?*

Básicamente porque a veces en las políticas de las universidades si eso implica mantener visible los otros contenidos implica un costo y ya no quieren asumir, pues simplemente se esconden o se llega a unos acuerdos porque la capacidad del almacenamiento virtual siempre termina saturándose, las instituciones tienen donde almacenar todo lo que es digital, pero al final siempre hay más necesidad de lo que realmente se dispone para almacenar, y lo que está de moda es la nube, pero cuando la nube se caiga...

Pregunta: *Bueno y para el [REDACTED] tú qué tan probable ves que el contenido de aquí a 5 años le preocupe a la Institución, de esas revistas que ya se cerraron.*

Pensando que el próximo año va a ver cambio de directivas, hay dos posibilidades: o que esté sintonizada con lo digital y diga que hay que mantener, porque esa es la historia de la universidad en cuanto a publicaciones, o que la persona que llegue diga hay que recortar y ese histórico se pierda y digan que lo guarden en biblioteca, lo guarden en un disco duro que se encuentre en el repositorio de la Universidad y olvídense del resto y solamente vamos a mostrar lo que es vigente, lo que se está publicando.

Pregunta: *¿Qué nivel de influencia tú crees que tuvo PUBLINDEX en la decisión de cerrar revistas?*

No sabría decirle, yo creo que (50/50). Tiene que ver con que hay una alerta desde hace varios años sobre una reestructuración del sistema que finalmente va a tumbar las revistas que en el momento lograron cierta categorización pero de ahí no pasaba y si tu ibas y hacías cabildeo con ellos entonces mejorabas tu categorización, hay otras que han hecho un trabajo honesto y juicioso merecen su sitio, su posición, otras no tanto. Entonces yo creo que la Universidad con esto de los grupos de investigación cuando se reformaron las categorizaciones de estos grupos a la vez pensó que tenía que hacer lo mismo con las revistas, pero pues ellos finalmente vieron cifras, yo me imagino que vieron cifras pero no vieron el alma, todos los procesos involucrados el análisis no fue tan concienzudo como nos querían hacer creer.

Pregunta: *¿Pero tú consideras que hay un mensaje directo de PUBLINDEX para cerrar revistas?*

Sí, hay un mensaje directo; que hay muchas y que es necesario que se reestructuren y que se publiquen mejores trabajos y que no sea publicar por publicar, digamos que eso es una buena directriz pensando en la relevancia del conocimiento y qué se publica y que no, lo que pasa es que todavía en el imaginario de los docentes universitarios está el imaginario de hace más de una década, en donde yo escribo alguna cosa y eso me lo tienen que publicar, tampoco hay una escritura relevante.

Pregunta: *En esa transición en donde hay unas revistas con un riesgo inminente de que se cierren y que de aquí a algunos años se vuelvan inaccesibles.. ¿desde tú punto de vista quienes son las instituciones que tú consideras intervienen ahí para qué ese riesgo se minimice?*

Es complicado, porque si aquí en Colombia la Biblioteca Nacional es la encargada de salvaguardar la memoria de las publicaciones, porque también tiene un límite de almacenamiento eventualmente por lo poco que sé la Biblioteca Nacional va tener que liberar esa obligación, entonces son las instituciones finalmente las que

patrocinan esas publicaciones en las que están llamadas a ver si deciden guardar esa memoria, pero pasa como todo en siglos anteriores no todo se puede conservar, hay que hacer una selección, así como nuestra memoria se selecciona qué guarda, yo creo que para publicaciones hay que ver cómo se hace la selección.

Pregunta: *Desde el punto de vista institucional [REDACTED] ¿tú crees que todos los contenidos que publicó la Universidad, en las revistas que se cerraron, hacen parte de la memoria de la Universidad?*

Hacen parte del patrimonio, ellos pagaron para que eso estuviera ahí, pero no son cosas que pertenecen a la institución realmente la, idea es que esos contenidos no pertenecen a la institución, entonces uno debería devolvérselos a los autores, "usted nos cedió la publicación, bueno ahora se lo devolvemos a usted, guárdelo usted y vuelva a tener los derechos morales y patrimoniales", habría que pensarlo también si se devuelven los contenidos, pero hay contenidos muy antiguos que ya no hay a quien devolverlos.

Pregunta: *Entonces hay una responsabilidad digamos de los autores, eventualmente, de las instituciones, de la Biblioteca Nacional. ¿Quién más crees tú que esté involucrado en estas responsabilidades?*

No sé, yo creo que debe haber algún histórico porque si quieres acceder vas a la biblioteca de la universidad donde debe estar el histórico, entonces las bibliotecas universitarias también deberían ser las llamadas a preservar esa información, para los investigadores del futuro.

Pregunta: *¿tú cómo vez la transición digital de estas cuatro revistas, en algún momento se publicaran solamente en digital?*

Yo creo que sí, yo creo que para allá vamos porque últimamente se están imprimiendo doscientos ejemplares, pasamos de setecientos, de mil a imprimir doscientos ejemplares y parte de impresiones es depósito legal y canje.

Pregunta: *Cuando eso pase, tú qué crees que deberían tener en cuenta los editores y las instituciones para que esos contenidos que se publican solamente en digital perduren en el tiempo, y no te lo pregunto en términos técnicos sino en términos organizacionales y de gestión.*

No sé. Finalmente, como los editores no están solos en el proceso finalmente yo soy parte de un equipo, entonces creo que es cuestión de buscar las herramientas así como estamos interesados de utilizar de todo hoy en día, o sea pasamos de no tener cómo llegar a los artículos en la versión digital a tener un enlace, ahora tenemos DOI, entonces la idea es estar a la vanguardia para preservar los

contenidos, lo que pasa es que preservar los contenidos también requiere tomar decisiones a partir de cuándo vamos a preservar y qué se preserva, porque todo tiene un costo y ese costo asociado monetariamente si multiplicamos por los años que tenga esa publicación, entonces sería ideal que todo se pudiera hacer, pero no todo se puede. Entonces si tomamos el histórico ¿a partir de cuándo? e incluso para estar a la vanguardia de las innovaciones sobre conservación documental, entonces hoy es el DOI, antes fue el HTTP, los URL de las publicaciones próximamente algo va a pasar con la nube.

Pregunta: *Frente a esas decisiones, una responsabilidad la tiene el editor y la institución ¿qué otro obstáculo tú crees que impide que eso se lleve a cabo?*

Decisiones institucionales básicamente. Personas que no estén sintonizadas porque finalmente los que toman las decisiones, decisiones de Vicerrectores, o Decanos en algunas universidades, entonces si no hay una sintonía con esas personas que están en la cabeza puede que se pierda mucho, porque los que estamos en el trabajo al día a día sabemos que hay algunas necesidades y que se necesitan recursos, pero a veces quienes firman no se sintonizan con eso. Mucha gente realiza lo digital todavía, pero aquí todavía hay temor, no se sabe que puede pasar, todavía lo digital es algo novedoso.

Fecha: 06 de agosto de 2015

Entrevista # 07

Pregunta: *Cuénteme su experiencia con las revistas digitales.*

Respuesta: Nosotros somos productores y editores de una revista virtual [REDACTED] [REDACTED]. Deliberadamente hemos decidido diseñar un sitio que contiene una estructura de diseño y de publicación de contenido que se aleja de los formatos analógicos de los documentos impresos porque nosotros no queremos emular en la publicación los medios analógicos. Queremos sí, aprovechar la mayor cantidad de utilidades y recursos que puede tener un medio virtual y tratar de aproximarnos de una manera distinta a presentar el relato del contenido de forma que el lector interactúe con el contenido de una forma más continua y presente. Lo otro es que, como es una revista especializada en música, para nosotros, las ilustraciones audiovisuales, gráficas y de notación musical son muy importantes. Entonces, eso difícilmente podría ser posible, a menos que uno incurriera en altísimos costos y tuviera un capital para generar toda la producción que eso implica en un documento analógico. Tendríamos que tener una estructura; todo eso se puede resolver perfectamente en términos editoriales, pero tiene enormes problemas de costos y producción, ocuparían todo el tiempo productivo de una entidad como esta.

Pregunta: *¿ es solamente digital?*

Respuesta: Solamente digital.

Pregunta: *¿Cuánto tiempo lleva la Revista?*

Respuesta: Esa Revista tiene tres épocas. Las dos primeras son analógicas y la última, a partir del año 2007, es virtual. Entonces, tenemos ventajas en el sentido de que no tenemos limitaciones de paginado, los problemas de diseño y de contenido se manejan de otra forma, y lo que más nos interesa es que el lector pueda aproximarse al contenido como hemos entendido que lo interpretan y que lo requieren. Porque si le estamos hablando de una forma de expresión de un instrumento, de un género, de un tipo de celebración pues tiene el video, el sonido del video, tiene la transcripción de la música que está sonando, tiene un análisis crítico del contenido de esa transcripción, tiene las partituras de las piezas, tiene una cantidad de elementos que en condiciones analógicas, me implicaría una serie de problemas distintos por la naturaleza del documento que producimos. Es un documento hecho con rigor académico, es producido por muchos interlocutores-investigadores que provienen de muchas tradiciones, de tradiciones académicas, de tradiciones vivas, tradiciones populares, que han hecho grandes

esfuerzos de análisis y de conocimiento y han logrado convertir sus experiencias y su trabajo y sus reflexiones en documentos; documentos que empiezan a interactuar con especialistas que miran sus experiencias y reflexiones con otros tipo de matiz y con otro tipo de mirada.

Pregunta: *Claro, en su Revista usted ¿qué considera el objeto digital? ¿El artículo, el video, la transcripción? ¿el conjunto de eso es un objeto digital? O ¿Cuál es la unidad mínima del objeto digital en la Revista?*

Respuesta: El medio es sin duda un medio digital que se difunde y se usa por círculos virtuales y está acompañado de muchos objetos digitales. Es decir, el video es un objeto digital, está convertido en un archivo, el archivo tiene unas propiedades, funciona de acuerdo con unos estándares que hemos establecido para la publicación en la Revista; pero todo esto tiene que ver con un lenguaje técnico y con unas estructuras técnicas de tipo digital.

Pregunta: *En términos de estructura la Revista publica artículos, y cada artículo puede tener uno o varios objetos digitales ¿Usted cree que tiene algún riesgo de que de aquí a cinco o diez años ¿ese contenido se pueda perder?*

Respuesta: Total, total porque es que todos los productos digitales y virtuales necesitan una vigilancia tecnológica permanente porque necesitan actualizar los sistemas en los cuales desarrolla la información; necesitan mantener todos los sistemas de control y seguridad actualizados; y esa vigilancia tiene que permitir que cada vez que hay modificaciones tecnológicas, como hay un desarrollo de la industria y la tecnología tan avanzado, si uno no tiene un sistema de alertas y actualizaciones dinámico que le permita en periodos de cada cinco años estar renovando y actualizando los archivos, las estructuras en las cuales se está montando, los contenidos, el editor... todas las herramientas que se usan para la producción; pues eso entra en riesgo. Y muchas de las herramientas quedan obsoletas con mucha facilidad, en la medida que o no tienen comunidades de desarrolladores lo suficientemente sólidas y fuertes que le den continuidad y solidez al producto, o porque si fuera propietario pues los dueños de cada herramienta van generando condiciones de desarrollo y creando condiciones que obligan a los usuarios a comprar actualizaciones, a copiar nuevos módulos a hacer una cantidad de modificaciones, y eso es dinero. Entonces, nosotros en realidad, en Colombia somos muy indisciplinados con ese seguimiento y si uno no está al tanto, permanentemente y a la vista, planeado, organizado, presupuestado –que es muy difícil en entidades como estas- esos sistemas de seguridad y vigilancia tecnológica, los riesgos serían grandísimos.

Pregunta: *¿Qué han hecho ustedes para minimizar esos riesgos?*

Nosotros ya hemos tenido ataques y hemos tenido problemas, y a pesar de haberlos advertido en cierta oportunidad, la dimensión del impacto y del riesgo se valora de una forma muy superficial.

Pregunta: *Y ¿qué cree que hace falta para que eso no pase? La Revista lo advierte, considera que es importante tomar acciones pero finalmente, tal vez esas opciones son omitidas. ¿Qué habría que hacer para evitar que eso pase, en términos organizacionales?*

Respuesta: Primero es que entidades como estas deben entender que esa es una –y en la perspectiva del futuro- es la mayor prioridad. Porque una biblioteca como la Biblioteca Nacional, está generando de manera rutinaria desde hace varios años, un acumulado de producción digital enorme y de todo tipo de producción digital. Ya sea porque digitaliza objetos que son analógicos y los convierte en digitales; porque produce contenidos digitales; porque almacena en dispositivos ópticos o en estructuras digitales, etc; y no basta solo el almacenamiento. Se hace eso para garantizar preservación, se hace eso para tener la seguridad que si se quema, se pierde, se daña... entonces nos queda ahí. Pero no basta solo con entender que nos queda, que lo tenemos allá guardadito, sino que eso es una nueva dimensión de cuidado del conocimiento que requiere una inversión prioritaria.

Pregunta: *Desde su punto de vista, ¿habría otra institución aparte de la Biblioteca Nacional que estaría involucrada en suministrar una solución para conservar el patrimonio digital de la Nación?*

Respuesta: Hay dos grandes dimensiones del conocimiento de preservar lo digitalizado. Uno, es el que tiene que ver con la información fijada en papel, y entonces ahí están llamados las dos grandes entidades el Estado a hacerlo están llamadas: la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación, de cualquier país; pienso que eso debería ser una responsabilidad institucional de ese tamaño. Y la producción sonora y audiovisual, y yo lo separo: sonora y audiovisual, debería haber un gran consorcio de instituciones del Estado en donde se encuentre, en el caso de Colombia, la RTVC, el Archivo General, la Biblioteca Nacional, el Ministerio de Comunicaciones, emisoras, televisoras e inversionistas... que permitieran varias cosas: por una parte, establecer un centro de almacenamiento, preservación y difusión de material sonoro y audiovisual de todo tipo, enfocado a dos cosas: la recuperación y preservación de los contenidos sonidos y audiovisuales analógicos producidos antes de lo digital. Porque eso existe y es un acumulado enorme y gran parte de esos contenidos se han digitalizado, pero eso

requiere la misma vigilancia tecnológica y de seguridad. Por el otro lado, el depósito legal en vivo que se produce en radio y televisión.

Entonces, son grandes estructuras informáticas y técnicas que adicionalmente tendrían que tener un departamento técnico dedicado a aparatos y artefactos, para que la mayoría de los documentos sonoros y audiovisuales producidos hasta antes del boom tecnológico digital, fueran analógicos y esa es una masa gigantesca que existe. Pero eso no se puede recuperar si no tenemos los dispositivos, los aparatos, los artefactos, los recursos, los cables, todo lo que va a hacer posible que eso que se fijó en esa tecnología pueda ser recuperable; hoy en día con tecnologías en desuso. Y eso no se puede si no tenemos equipos de ese tipo en buen estado, sincronizados, reparados, habilitados para que ese acumulado que tenemos allá atrás pueda ser recuperado y difundido.

Pregunta: *Listo, teniendo en cuenta que esa es una posible solución al tema de la preservación a largo plazo de contenido sonoro y audiovisual, ¿cuáles cree usted que son los obstáculos para que eso no esté pasando?*

Respuesta: Lo digo a partir de la experiencia propia. Nosotros tenemos enormes dificultades para trabajar en equipo y esto no se puede hacer si no se piensa en equipo. Entonces no necesitamos que el proyecto sea de la Biblioteca, ni de la RTVC, ni del Archivo, no necesitamos que uno de ellos sea el dueño del proyecto, el que tiene los equipos instalados en su edificio... no, necesitamos que aquí tengamos una visión transversal, una visión colaborativa, participativa, empresarial, con un proyecto institucional de largo alcance en donde los intereses, los enfoques, las estructuras institucionales, los especialistas van aportando y definiendo las decisiones que se tienen que tomar en una unidad de información tan compleja y tan grande como esa.

Pregunta: *Aparte de esa colaboración, interdisciplinariedad, interinstitucionalidad ¿qué otro obstáculo cree usted que interviene para que eso no sea una realidad?*

Respuesta: Bueno, entender que eso no es un gasto suntuario y qué le significa a un país como Colombia con la diversidad, la complejidad social, cultural, histórica, política, económica, de todo tipo, tener una memoria consultable, una memoria que puede recurrir a citar en cuestión de minutos porque es una información que ha sido procesada, almacenada, cuidada, actualizada, vigilada, enriquecida... ¿qué cantidad de elementos puede proporcionar? ¿conocer cuál ha sido la historia de la producción fonográfica en Colombia, desde que se estableció la industria fonográfica en Colombia?, ¿qué recogió; qué produjo; qué relaciones tuvo con otras industrias fonográficas en el mundo?; ¿cómo llegaba la música que venía de México, del Caribe, de Nueva York, Buenos Aires; qué pasaba con los matices?...

es decir no es solo el gusto de los coleccionistas o del repertorio que hay allí. No, aquí hay muchas historias que se cuentan a través de los textos, a través de las leyendas, a través de estructuras musicales que fueron incluidas allí... ¿por qué el país no tuvo un desarrollo de la industria editorial de la música? Porque eso hoy en día, la consecuencia que tiene eso hoy en día, es que la música de los compositores colombianos del siglo XIX y del siglo XX no se conoce. Porque está en papeles, está en partituras manuscritas, reproducidas... pues ¿quién las toca?, si existen grabadas, existen cintas de carrete abierto que tienen las grabaciones de los estrenos que hizo la orquesta sinfónica de Colombia de la música de un compositor en el año 57 por ejemplo, pero solo la tocaron esa vez, no se grabó y se editó como producción fonográfica. ¿Quién la conoció? Pues los músicos que la tocaron y el público que fue que se acordará del estreno y quedo estrenada para toda la vida porque nunca más la volvieron a tocar. Entonces, son problemas de ese fondo y eso ¿qué nos dice a nosotros como sociedad? ¿Qué nos dice que se hubieran producido esas estéticas, que se hubieran producido esos procesos industriales-empresariales alrededor de la producción fonográfica? ¿qué nos dice que hubiera un vacío, a diferencia de todo el conocimiento que fue editorializado desde el siglo XVII que llego acá, que se produjo, que se difundió, que se imprimieron gacetas, papeles de todo tipo, la música no pasó por ahí, eso qué nos dice como sociedad? Entonces, elementos hay montones, argumentos hay muchísimos para poder comprender cómo no podemos seguir viendo nosotros, desconociendo una dimensión de nuestra historia, como si no hubiera sucedido nunca, tenemos un hueco ahí que tenemos que atender.

Pregunta: *¿Y su sección, actualmente tiene algo que ver, hablando desde la Biblioteca Nacional, para aportar en algo a la preservación de ese tipo de contenido?*

Respuesta: Sí, pues estas ideas que le comparto son ideas que han sido expuestas en distintos escenarios y basados en experiencias internacionales. Proyectos como el de la Fonoteca Nacional de Suiza en Lugano, como el desarrollado en la Fonoteca Nacional de México, las experiencias que tuvo Cuba para la preservación de documentos sonoros, y otras experiencias en España y Francia. Cuando uno mira esas experiencias empieza a ver por qué esos países son desarrollados y han pensado en el valor que tiene su memoria para el conocimiento, el valor que tiene su memoria para el desarrollo de una cultura más digna, más humana, más profunda, más profesional, más especializada, pero sobre todo más humana. Entonces lo que nosotros, en medio de las precariedades en que tenemos que funcionar en una entidad como esta, lo que nosotros hacemos es: desarrollamos seis políticas, cuatro de las cuales están dirigidas a la preservación de la documentación musical escrita, sonora y

audiovisual. Hemos tenido grandes avances en la documentación escrita con la edición de partituras de compositores colombianos y la gestión de derechos para que finalmente esa música suene, nos enteremos que en el siglo XIX hacían música tan bonita y bien hecha, y que eran colombianos los que la hacían; que la digitalización de la producción de audio con altos estándares de digitalización y con todos los protocolos desde la preparación de los soportes físicos, las máquinas analógicas, la sincronía y los cuidados de las máquinas, y los protocolos para la transmisión de esa información a un programa de edición de audio, la producción de los archivos digitales en audio, el almacenamiento, la organización... bueno todo lo que tiene que ver con esa cadena, pero ya llega un momento que eso llega a los servidores de almacenamiento y en los servidores de almacenamiento tienen que sufrir todos aquellos procesos de seguimiento y vigilancia que permitan actualizar y mantener vigente los contenidos que hay allí.

Pregunta: *¿Y eso lo está haciendo la Biblioteca Nacional?*

Respuesta: En este momento no.

Pregunta: *¿Y qué planes tiene la Biblioteca Nacional?*

Respuesta: Tiene la preocupación y el interés, ha planteado su inquietud sobre el tema, lo he hecho yo y lo ha hecho también la persona de conservación, pero en la práctica eso también es dinero y hay otras prioridades que no pasan por ahí. Y la otra cosa que para nosotros es muy importante es que no basta digitalizar y guardar, necesitamos que la gente lo use y se entere que existe. Entonces, generamos tres proyectos muy fuertes de participación por convocatoria pública a través del programa de estímulos que son los conciertos del *ciclo música con tempo colombiano* que invita a la gente a utilizar los contenidos de la colección y que el producto de su concierto se convierte en documentación que ingresa a las colecciones. La *beca de investigación y montaje musical*, que está destinada a investigar en los fondos documentales de varias entidades documentales del país, que incluye la edición del contenido, generar las recomendaciones para la producción de contenido, para el almacenamiento y la incorporación con las especificaciones que nosotros damos, y el proyecto puede incluir la digitalización.

Pregunta: *¿qué acciones y qué planes considera usted que se deban hacer a corto, mediano y largo plazo para ofrecer una solución de preservación digital robusta?*

Respuesta: [REDACTED] pienso que se han hecho varios estudios diagnósticos y no pasan de ahí. El primer paso es actualizar los estudios, no desconocer los que se han hecho sino actualizarlos; hemos hecho intentos para tratar de seguir pasos que estén en la perspectiva de abordar en

escala ese proceso, que es la presentación de proyectos internacionales de cooperación para diseñar un modelo piloto que se convierta un poco en el inicio de ese proceso porque son proyectos muy costosos y, lo que si pienso todo el tiempo es que siendo esta la entidad emblemática de la Nación el enfoque debe pasar más allá de los libros, y hoy en día teniendo una cultura gráfica y audiovisual tan fuerte en donde el reconocimiento y la formación pasan principalmente por medio de este tipo, pues el uso de los libros no es que esté quedando rezagado sino es que las nuevas generaciones, no es que no estén utilizando los libros, sino que su mayor elemento de comunicación es el medio virtual y los objetos digitales. Entonces, es una generación que está transformando ese proceso. Entonces yo pienso que hay que pensar en eso para poder plantear un proyecto que incluya con prioridad, para mí el asunto es que entidades de la dimensión de la Nación tienen que pensar en presupuestos de la dimensión de la Nación, entonces los presupuestos tienen que incluir necesidades y complejidades tan densas como esta, en donde la recuperación y la preservación de la memoria escrita, sonora y audiovisual exista como documento, como información, como memoria y puedan ser difundida, estudiada y utilizada y genere la producción de nueva creación y nuevo conocimiento. Pienso que en la escrita ha asumido su compromiso desde hace mucho tiempo (escrita, gráfica, fotográfica) en eso ha trabajado mucho tiempo, pero no en lo sonoro y lo audiovisual que es en lo que mayor fragilidad tiene, porque la mayoría de los documentos son analógicos. Entonces, tendría que tener que pensar con prioridad, avanzar en la conformación de una comisión interinstitucional-interdisciplinaria para desarrollar un consorcio interinstitucional que le permita instalar un sistema de almacenamiento y preservación digital que incluya la producción en vivo y desarrolle el depósito legal.

Pregunta: *¿Que desarrolle el depósito legal quiere decir que le amplíe el alcance?*

Respuesta: Claro, el depósito legal, digamos por ahora, está centrado o se ha desarrollado en lo escrito, en la producción editorial, y también audiovisual. El asunto es que todavía no ha logrado fortalecer, desarrollar, materializar, masificar todo lo que se produce en digital. Ahí hay un vacío enorme y hay una pérdida significativa que tiene que ver con: ¿qué almacena, cómo lo almacena, qué se produce, cómo lo produce, cuando se produce un tipo de publicación digital que tiene una cantidad de archivos anexos?, no solamente enlazar la web y el sitio, sino cómo hace para almacenar los contenidos que están publicados allí.

Pregunta: [REDACTED] *¿hace ese depósito legal voluntario?*

Respuesta: [REDACTED] es una publicación que le ha puesto problemas a la Biblioteca para que la pueda incluir. Yo no sé cómo se haya hecho en la práctica técnica ese depósito, no he hablado en particular con Myriam sobre el tema, pero yo asumo que se ha hecho la experiencia. Lo que también he entendido es que hay un interés en la producción del depósito en revistas científicas, pienso que hay ahí como una preferencia, por no hablar de sesgo, acerca de cuáles son las revistas importantes que hay que depositar. De todas maneras para la Biblioteca que termina siendo productora de una revista [REDACTED], constituye desde la casa un propio desafío que debería empezar a mirar con atención porque este es un mundo de creadores y de ideas que, le van a aparecer publicaciones de ese tipo como tantas otras. Y lo otro, en lo que pienso todo el tiempo, es que este es un país que no tiene memoria sonora y audiovisual acumulada real, tenemos fragmentos de la vida sonora y audiovisual producida por la radio, la televisión y las productoras, pero todo lo que eso llego a producir como memoria y como historia en Colombia no está recogido. Y, a lo largo de todos estos años en donde la producción es digital, a menos que las entidades que la produzcan tengan estructuras de almacenamiento, clasificación, operación, sistemas de actualización, catalogación que les permita almacenar su producción, pues estaría en manos de quienes lo producen, pero nosotros sabemos que las empresas radiales, las productoras de televisión, etc, no están haciendo eso. Entonces, en Colombia se está perdiendo una memoria vital de todo ese acumulado que debería ser administrada o almacenada en una central de información, en la que participa este grupo de entidades y especialistas. Y las entidades productoras tendrían la posibilidad de hacer su depósito en vivo, de forma que toda su información fuera depositada, hay sistemas robotizados que facilitan absolutamente todo hoy en día, desde la captura, el análisis, la clasificación, el almacenamiento, la recuperación, la catalogación es automática... hoy en día las posibilidades son altísimas pero habría que pensar en una solución de ese tipo; y lo segundo, estas entidades productoras serían subsidiarias de este sistema, pagarían un arrendamiento que les significaría muchísimo menos de lo que les significaría tener una estructura informática propia, almacenada, administrada, controlada... y el país tendría unos sistemas de información de almacenamiento muy desarrollados de su propia memoria, en donde la producción de hoy y en vivo, estaría al día.

Pregunta: *Ya para finalizar si por una decisión técnica, administrativa, financiera, o de las que usted no tenga control se determina que se deja de editar ¿usted cree que la [REDACTED] estaría en capacidad para suministrar el acceso a través del depósito legal voluntario?*

Respuesta: Yo pensaría que estaría en capacidad pero no sé si estaría interesada en hacerlo, entonces por eso hemos logrado tenerla alojada en otro servidor que está en el área de [REDACTED], que sin duda lo haría y por esa razón tengo dos coeditores universitarios que le juegan a la Revista, les interesa la Revista y en el momento dado en que no se pueda, por el lado de los dos. O sea, de ninguna manera vamos a perder semejante esfuerzo.

Fecha: 11 de septiembre de 2015

Entrevista # 08

Pregunta: *Cuéntame en términos generales ¿qué hace tu área en relación con la preservación digital?*

Respuesta: Hace dos años el [REDACTED] tuvo una reestructuración y se creó el Grupo [REDACTED] [REDACTED] este grupo forma parte [REDACTED] [REDACTED] por ahora estamos en la fase de investigación y de formulación de lineamientos.

Pregunta: *En esa formulación de lineamientos. ¿Qué han adelantado?*

Respuesta: Bueno lo primero que se hizo fue el año pasado, lo más relevante fue el acuerdo del Sistema Integrado que incluye los planes de preservación digital a largo plazo. Lo que se logra con este acuerdo es dar una línea base para la planificación de las actividades de preservación digital.

Pregunta: *Cuando hablamos de preservación digital de los documentos electrónicos, ¿qué dificultades han encontrado ustedes para abordar esos lineamiento?*

Respuesta: A parte del acuerdo, se están generando unas guías, unos manuales relacionados con varios temas de documentos electrónicos, dentro de ellos por ejemplo hay una guía de metadatos, que se elabora con una norma técnica de gestión de metadatos. Se ha generado un corpus normativo bastante amplio en la tarea de documentos electrónicos y pues las dificultades son enormes en la medida en que no se ha logrado la apropiación por parte de las entidades de esa normativa para su aplicación. Digamos que como que no existe un orden lógico para adelantar estas actividades, entonces lo que estamos haciendo nosotros es identificar esas falencias y dificultades mediante un trabajo de campo. Estamos saliendo a la región, convocamos a las entidades públicas y hacemos capacitaciones de sensibilización de diferentes temas sobre gestión documental, no solamente de preservación digital. Lo que se habla sobre preservación digital, pues tiene como foco precisamente la gestión documental en tanto la preservación y la conservación, pues son transversales a todos los procesos.

Pregunta: *Es decir que si una entidad tiene todo su proceso de gestión documental organizado de acuerdo con los lineamientos, específicamente respecto a preservación digital ¿Qué es lo que tendría que cumplir si el resto de documentación está bien?*

Respuesta: Lo que nosotros estamos difundiendo es que la preservación es transversal, es decir se hace desde la misma planeación de la gestión documental, entonces no es un último paso, no es un tercer paso, no tiene solo que ver con transferencia o con disposición final, si no que desde la misma planeación, la producción, gestión y trámite. En todos los procesos de la gestión documental, hay un componente de la preservación digital que debe tenerse en cuenta.

Pregunta: *¿Es decir que desde el programa de gestión documental deben existir una serie de criterios que establezcan lo que se debe preservar indefinidamente así sea digital o impreso?*

Uno de los procesos es el de valoración que también se considera transversal a todos los procesos de la gestión documental, y también se considera que la valoración es inherente a la preservación digital, eso es lo que fundamenta el tema de la preservación, si no hay valoración no se sabe qué es lo que se va a preservar para el futuro, y en esa medida va desde la misma planeación.

Pregunta: *¿Las universidades públicas deben hacer transferencia al Archivo General de la Nación? ¿Las revistas publicadas por las Universidades son objeto de preservación por parte del archivo?*

Respuesta: Las universidades públicas en teoría deberían hacer transferencias, pero ahí tendríamos que tener en cuenta cuáles son los documentos, ahí hablaríamos de documentos electrónicos de archivo, esos documentos electrónicos de archivo serían objetos de transferencia. Las revistas tienen como otra naturaleza, otro sentido y ahí si el manejo sería similar al de una revista impresa, digamos que hay un depósito legal, y sería el responsable o custodia la Biblioteca Nacional.

Pregunta: *¿Crees que las revistas deberían estar en la Biblioteca Nacional?*

La revista científica sí. La ley debería obligar al depósito legal de esas revistas pues a donde correspondan.

Pregunta: *Cuando tú dices que los documentos electrónicos de archivo son los que deberían pasar de entidades públicas al Archivo General de la Nación ¿ qué características debe tener ese documento electrónico de archivo? O sea que es lo que determina que es un documento considerado de archivo.*

Respuesta: De archivo, que se genera por el desarrollo de las funciones, de las actividades propias de una entidad.

Pregunta: *Si dentro de las funciones de una dependencia está publicar la Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y el resultado de esa función es la publicación*

de una revista. En esos casos específicos podría ser ¿documento electrónico de archivo?

No, es diferente. Ahí viene todo el tema de transferencias secundarias, cómo se hace una transferencia secundaria de una revista, es diferente.

Pregunta: *¿Cómo es una transferencia secundaria? Explícame...*

Respuesta: Bueno, una transferencia secundaria son los documentos que se envían al archivo histórico, son los documentos que tienen valores científicos, valores culturales, valores históricos que adquieren ya esa categoría de documentos históricos. No sabría cómo dilucidar el asunto, pero yo pienso que la custodia debería ser la Biblioteca Nacional o a nivel institucional. Si estamos hablando de la Universidad Nacional, por ejemplo, pues debería existir un repositorio institucional donde estén esos documentos debidamente preservados, debidamente conservados, un repositorio de preservación.

Pregunta: *Ok ¿Pero entonces eso es determinado por cada institución?*

Respuesta: Si claro, porque el proceso de valoración debe hacerse en cada entidad, entonces cuando estamos hablando de documentos electrónicos de archivo, pues ahí interviene todo el tema de los procesos de la gestión documental y los instrumentos archivísticos que sirven para que esto se dé. Por ejemplo hablamos de tablas de retención documental en donde tendría que verse allí reflejada.

Pregunta: *¿Cuando una entidad considera que debe pasar esos documentos al Archivo General, por su valor histórico ¿ustedes qué hacen para preservar esos archivos digitales?*

Respuesta: Nosotros estamos en la construcción de la política de la preservación digital, la idea es llegar a tener el archivo nacional digital, donde estarían todos los documentos de carácter histórico en formato digital. Eso aún no es una realidad en este momento, no se ha realizado. Estamos trabajando en principio, en un tema de investigación, en un tema de sentar las bases para que el archivo nacional digital sea una realidad.

Pregunta: *¿Ustedes consideran que el Archivo General de la Nación ya hizo una parte y ahora las instituciones son las que tienen como su papel para hacer de ese archivo una realidad?*

Respuesta: Bueno, lo que te decía en términos de generación de lineamientos, hay que crear una política clara, una política pública. ¿Qué pensaría yo? Que el tema de preservación digital debería manejarse a nivel sectorial, ese es como el

concepto que yo tengo, para que se creen unos repositorios de preservación con todo el marco legal del sector y que se aplique la normativa pertinente. Eso no se ha logrado, eso es simplemente una idea. Nos falta mucho. ¿Qué es lo que estamos haciendo? Nosotros estamos trabajando con el Sistema Nacional de Archivos a través de los comités técnicos, en convenio con el ICONTEC; estamos trabajando la homologación de normas técnicas en donde participan varias entidades. La idea es la formalización de los procesos y lo estamos haciendo de esa manera. Vamos paso a paso en ese sentido.

Pregunta: *¿A qué te refieres con sectorización?*

Respuesta: Digamos los diferentes sectores, sector cultura por ejemplo. Crear repositorios de preservación a largo plazo para los documentos que deban conservarse que correspondan a ese sector, por aspectos legales. Lo mismo por ejemplo en educación es diferente, es diferente el manejo en salud. Desde la parte normativa es diferente.

Pregunta: *Aparte de las dificultades técnicas ¿cuáles son los aspectos que ustedes consideran que serían claves para que eso sea una realidad?*

Respuesta: De acuerdo con la experiencia, el cambio cultural, la resistencia al cambio. Esa es una de las mayores dificultades, hay mucha resistencia al cambio. Por ejemplo, aún no hay apropiación de la importancia de los documentos electrónicos y de la preservación menos, eso es casi esotérico para las entidades. Entonces creo que esa es la mayor dificultad, la resistencia al cambio. Para que la normativa y los lineamientos sean aplicables ese sería el principal.

Pregunta: *Y ¿qué harías tu para superar ese obstáculo, esa resistencia a lo nuevo, a lo digital?*

Respuesta: Pues parte de lo que estamos haciendo va enfocado un poco a generar eso. Llegar de diferentes formas a las entidades o los diferentes actores, para sensibilizar, para capacitar, y siempre con un componente de innovación muy grande, precisamente para que el tema sea conocido, sea apropiado y se empiece a trabajar y se empiece a gestionar como debe ser. Es que mira que muchas veces, cuando uno sale a la región encuentra municipios lejanos, categoría seis... y pensaría uno que la resistencia está allí, pero no es así. Mira en estos días estuve precisamente en un comité que tenemos en el AGN y las personas que participan allí, a veces no comprenden que hay un cambio de paradigma; que no podemos seguir trabajando como lo veníamos haciendo antes y se generan algunas discusiones que se fundamentan en cosas técnicas que están resueltas. Yo he dicho y siempre lo digo, la parte técnica se resuelve, es fácil de resolver - guardadas las proporciones-, en tanto todo esté debidamente fundamentando. Lo

técnico está en un segundo plano, pero ya la generación de política, de lineamientos, de tener un norte claro es lo difícil.

Pregunta: *Y entonces lo técnico se soluciona fácilmente porque existen las soluciones, pero el qué hace y cómo hacerlo es lo fundamental. Y en parte el cómo es cómo motivar a las personas para que en realidad afronten ese cambio.*

Respuesta: Sí, eso sería lo primero, y ya después articular otros temas: políticas, legislación, metodología, procedimientos... Ya viene la articulación de esos aspectos, pero si no nos metemos en la cabeza el tema, es difícil.

Pregunta: *¿Qué otras entidades tu consideras que son clave para aportarle a la solución de preservación digital a largo plazo?*

Respuesta: Bueno tendría que revisarse cuales son los productores de contenidos digitales, pues en principio: Archivos; bibliotecas; museos; y otras entidades como la Fundación Patrimonio Fílmico; el ICONTEC como una entidad de normalización; y el Ministerio TIC

Pregunta: *¿Cuál es el papel de MinTic?*

Respuesta: Toda la parte tecnológica. Ellos están generando lineamientos, pero yo pienso que esos lineamientos deben estar articulados con las diferentes instituciones. Deberían estar en las mesas de trabajo, estar allí un representante de las diferentes entidades que manejan grandes volúmenes de contenidos digitales.

Muchas gracias.